Coordinación General de Módulos de Desarrollo Sustentable
2010 - 2016 OAXACA

Oaxaca de todos un gobierno para todos

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC.

Trienio 2014-2016

**UBALDO LÓPEZ REYES**
**Presidente municipal**

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

1. Introducción.....9
2. Mensaje del Presidente Municipal.....10
3. Principios de la Planeación. .....11
4. Marco jurídico. .....12
5. Marco normativo. .....13
5.1 Plan Nacional de Desarrollo .....13
5.2 Plan Estatal de Desarrollo .....14
6. Marco Metodológico. .....14
7. Misión y Visión.....15
7.1. MISIÓN.....15
7.2. VISIÓN .....15
7.3 ESCENARIOS .....15
7.3.1 Tendencial. .....15
7.3.2 Prospectivo. .....16
7.4 POLÍTICAS TRANSVERSALES .....16
8. CONTEXTO MUNICIPAL. .....17
8.1 Delimitación del territorio. .....17
8.1.1 Macro y Micro localización.....17
8.1.2 Limites .....18
8.1.3 División política.....19
8.1.4 Extensión territorial .....19
8.2 Características generales del territorio. .....20
8.2.1 Orografía.....20
8.2.2 Clima .....20
8.2.3 Recursos hidrológicos .....21
8.2.4 Suelo. .....23
8.2.5 Vegetación. .....24
8.2.6 Flora y Fauna .....25
8.3 Análisis del estado de los recursos .....27
8.3.2 Suelo .....29

8.3.3 Flora y fauna.....30
8.4 Patrón de asentamiento humano.....32
8.5 Tratamiento de residuos sólidos.....34
9. Árbol de problemas ambientales. .....34
9.1.1 Árbol de soluciones.....34
9.1.2 Matriz de soluciones estratégicas.....35
9.1.3 Objetivos y metas. .....36
9.1.4 Delimitación de la ruta de gestión.....37
10. EJE 1 ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....38
10.1 Tenencia de la tierra.....40
10.1.1 Influencia de la tenencia de la tierra en la organización Social.....40
10.2 Seguridad.....41
10.3 Forma de elección política .....41
10.4 Formas de participación ciudadana.....41
10.4.1 Equidad de género.....42
11. Árbol de problemas .....42
11.1.1 Árbol de soluciones.....43
1.1.2 Matriz de soluciones estratégicas. .....43
11.1.3 Objetivos y metas. .....44
11.1.4 Delimitación de la ruta de gestión.....45
12. EJE 2 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO. .....46
12.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NIVEL DE INGRESOS .....46
12.1.1 SECTOR PRIMARIO (agricultura) .....46
12.1.2 Infraestructura productiva agrícola. .....48
12.1.3 Ganadería.....49
12.1.4 Aprovechamiento forestal.....50
12.2 Sistemas de producción.....50
12.2.1 Sistema producto del café. .....50
12.2.2 Sistema producto maíz –frijol grueso.....52
12.3 SECTOR SECUNDARIO.....56
12.3.1 Construcción.....56

12.4 SECTOR TERCIARIO. .....56
12.5 COMERCIO Y SERVICIOS .....56
13. Árbol de Problemas. .....57
13.1. Árbol de Soluciones. .....57
13.1.2. Matriz de Soluciones Estratégicas. .....58
14. Objetivos y metas. .....58
14.1 Delimitando las rutas de gestión. .....59
15. EJE 3 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO .....61
15.1 Reseña histórica. .....61
15.2 Actores Sociales .....61
15.2.2 Organizaciones sociales .....63
15.2.3 Organizaciones productivas y económicas .....63
15.2.4 Organizaciones religiosas .....64
15.2.5 La Asamblea Comunitaria. .....64
15.2.6 El Consejo de Desarrollo Social Municipal .....65
15.2.7 Los Comités. .....65
15.3 Relación entre actores .....67
15.4 Relaciones de Poder .....68
15.5 Infraestructura social. .....68
15.5.1 Servicios Básicos. .....69
15.5.2 Infraestructura de Salud. .....70
15.5.3 Infraestructura de Educación. .....71
15.5.3.1 Nivel preescolar. .....72
15.5.3.2 Nivel básico. .....72
15.5.3.3 Nivel medio básico. .....72
15.5.3.4 Nivel medio superior. .....73
15.6 Funcionamiento de la infraestructura educativa. .....73
15.7 Infraestructura de Agua potable. .....73
15.8 Infraestructura de Saneamiento. .....74
15.9 Infraestructura de Electrificación. .....75
15.9.1 Infraestructura de abasto rural .....76

15.9.2 Infraestructura de fomento al deporte. ....77
15.9.3 Infraestructura religiosa. ....77
15.10 Datos demográficos....78
15.10.1 Población total. ....78
15.11 Comunicaciones. ....80
15.12 Caminos y carreteras ....81
15.13 Abasto Rural. ....82
15.14 Atención a la salud....82
15.14.1 Nutrición ....83
15.14.2 Mortalidad....83
15.14.3 Problemas y enfermedades frecuentes. ....84
15.15 Educación....84
15.15.1 Analfabetismo y Alfabetismo ....84
15.15.2 Necesidades de capacitación ....85
15.15.3 Vivienda....86
15.15.4 Religión ....88
15.15.5 Valores Humanos ....89
15.15.6 Cultura....91
15.15.7 Lengua ....91
15.15.8 Danza ....93
15.15.9 Costumbres y tradiciones ....93
15.15.10 Oportunidades de municipio. ....94
16. Árbol de Problemas. ....95
16.1.1 Árbol de soluciones....95
16.1.2 Matriz de soluciones estratégicas. ....96
16.1.3 Objetivos y metas (educación)....96
16.1.4 Delimitación de la ruta de gestión (educación). ....97
17. Objetivos y metas (salud)....100
17.1.1 Delimitación de la ruta de gestión (salud) ....101
18. Objetivos y metas (redes de comunicación)....102
18.1.1 Delimitando la Ruta de gestión. (redes de Comunicación) ....102

19. Objetivos y metas (vivienda y servicios básicos) .....104
20. EJE 4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS .....106
20.1 ELECCIONES MUNICIPALES.....106
20.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....107
20.2.1 Organización Municipal.....107
20.2.2 Delimitación de Funciones y Responsabilidades.....108
20.3 Ingresos percibidos por los integrantes del cabildo .....109
20.4 Situación de las finanzas y administración municipal.....109
20.4.1 Ingresos municipales, aportaciones Federales y Estatales.....110
20.5 Infraestructura Municipal .....111
20.6 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. .....112
20.7 Forma de participación ciudadana.....112
21.1.2 Matriz de soluciones estratégicas. .....114
21.1.3 Objetivos y metas. .....114
21.1.4 Delimitando las rutas de Gestión. .....115
22. ANEXOS.....116
22.1 Matriz de consistencia.....116
22.2 Evidencia de participación ciudadana .....118
22.3 Acta de priorización de obras públicas.....119
22.4 Acta de validación del consejo de desarrollo social municipal .....130
22.5 Acta de aprobación del cabildo municipal .....133
22.6 DIRECTORIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN OAXACA.....137



**ÍNDICE DE TABLAS**

tabla 1 Uso del suelo y vegetacion en el territorio de Santa Maria Ozolotepec.....24
tabla 2 Principales especies presentes dentro de Santa Maria Ozolotepec.....25
tabla 3 Plantas encontradas en el territorio municipal .....26
tabla 4 Analisis sobre el uso del agua en el territorio municipal .....29
tabla 5 Analisis del suelo en el territorio .....30
tabla 6 Cíclicos y perennes 2010 .....48
tabla 7 Produccion de especies menores.....49

tabla 8 Actividades realizadas en la produccion y venta de cafe.....51
tabla 9 Cadena productiva de maiz - frijol y chilacayote del municipio.....53
tabla 10 Cadena productiva del sistema bosque en la comunidad.....54
tabla 11 Cadena productiva del sistema traspatio en Santa Maria Ozolotepec.....55
tabla 12 Cadena productiva del sistema comercio al detalle.....55
tabla 13 Organizaciones sociales de mayor impacto en el municipio.....63
tabla 14 Organizaciones religiosas de mayor impacto en el municipio.....64
tabla 15 Organizaciones sociales de mayor impacto en el municipio.....65
tabla 16 Infraestructura del sector salud en el municipio.....70
tabla 17 Infraestructura y población estudiantil de las instituciones educativas .....71
tabla 18 Comparativo de viviendas que cuenta con el servicio de agua entubada ...74
tabla 19 Caracteristicas de la migracion interna al 2010 .....79
tabla 20 Vias de comunicacion que existen en el municipio.....81
tabla 21 Mortalidad del municipio de santa maria ozolotepec .....83
tabla 22 Caracteristicas de las viviendas.....87
tabla 23 Cargos y funciones de los integrantes de la administracion municipal .....108
tabla 24 Ingresos por la aportaciones federales y estatales.....110
tabla 25 Infraestructuras publkica municipal de Santa Maria Ozolotepec .....111
tabla 26 Los vehículos oficiales con que cuenta el municipio.....111



**ÍNDICE DE FIGURAS.**

figura 1 Localización del municipio de Santa Maria Ozolotepec.....18
figura 2 Colindancias del municipio de Santa María Ozolotepec.....19
figura 3 Hidrografía corriente de agua perenne.....22
figura 4 Uso del suelo y vegetación.....29
figura 5 Area delimitada del asentamiento humano de la cabecera municipal.....33
figura 6 Actores sociales en el municipio.....62
figura 7 Relacion entre actores sociales y las dependencias .....67
figura 8 Servicios básicos en la comunidad.....70
figura 9 Organigrama del H. Ayuntamiento .....107
figura 10 Organigrama de las agencias municipales de Santa María Ozolotepec ..108

**ÍNDICE DE GRAFICAS.**

grafica 1 Distribucion de la poblacion de 12 años y mas no economicamente activa segun tipo de actividad.....46
grafica 2 Pórcentaje de la poblacion ocupada por sector.....47
grafica 3 Comparativo de viviendas que cuenta con servicio de luz eléctrica en el municipio. .....76
grafica 4 Distribución de población en el municipio de Santa María Ozolotepec .....78
grafica 5 Porcentaje de poblacion de 15 y mas con escolaridad en el municipio .....85
grafica 6 Integración de las viviendas del municipio.....88
grafica 7 Poblacion que habla alguna lengua indígena de santa maría ozolotepec ..92

## 1. INTRODUCCIÓN.

El plan municipal de desarrollo producto del Concejo de Desarrollo Social Municipal de Santa María Ozolotepec tiene como objetivo cumplir con las leyes de las obligaciones del municipio; de igual manera referir a un instrumento de toma de decisiones y gestión de recursos en base a las necesidades propias del municipio atendiendo las demandas de manera oportuna y detectando las áreas de oportunidad.

El presente documento cuenta con un diagnostico municipal en base a los ejes del **Plan Estatal de Desarrollo y son:**1) Estado de derecho gobernabilidad y seguridad, 2) Desarrollo social y humano, 3) Desarrollo económico sustentable y 4) Gobierno honesto y de resultados).

Para la elaboración de este plan municipal de desarrollo de Santa María Ozolotepec se inicia con los talleres de diagnóstico en donde participaron los miembros del consejo municipal con la finalidad de conocer el estado de las cosas, posteriormente se construyeron los árboles de problemas y de soluciones, el cual nos ayuda a definir los objetivos, estrategias y la programación de las acciones a implementar para el desarrollo integral del municipio.

Para poder hacer participativo el presente instrumento participaron en su elaboración a través de talleres participativos con los habitantes y los actores principales, para el documento del plan municipal se llevaron acuerdos con los miembros del cabildo municipal y concejeros para su implementación.

## 2. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

A los ciudadanos del municipio de Santa María Ozolotepec y de cada una de las agencias y rancherías que la integran agradezco su participación en la elaboración de este instrumento de planeación, y a usted funcionario de dependencias federales y estatales que tiene este documento en sus manos, en él se encuentran las características de nuestro municipio así como las demandas y necesidades que se tienen en la cabecera municipal, agencias y rancherías. Como es de su conocimiento es la primera vez que las agencias solicitaron participar en la elección para nombrar a nuestras autoridades, tomando el acuerdo en asamblea comunitaria que participaran con voto, a si también es de resaltar que un ciudadano impugno la elección pero tanto el tribunal estatal y el de Jalapa ratificaron la administración que presido, por lo cual mi compromiso es garantizar la paz y estabilidad en el municipio. En mi administración se le ha dado la prioridad a las agencias municipales por lo que se han iniciado las obras primeramente en las agencias municipales.

Por este medio agradezco a los consejeros municipales por su participación en los talleres participativos para la planeación municipal, por lo anterior solicito la participación de las diferentes dependencias estatales y federales así como organismos no gubernamentales para la concurrencia de recursos para abatir los rezagos que predomina en el municipio. Por último invito a todos los ciudadanos del municipio a que participemos en las labores comunitarios como el tequio, y a la conservación de nuestros recursos, agradezco la confianza que han depositado en mí para asumir este cargo estaré poniendo mi empeño y esfuerzos para que se logre las metas trazadas en este PLAN. ¡MUCHAS GRACIAS!

ATENTAMENTE
C. UBALDO LOPEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE “SANTA MARÍA OZOLOTEPEC”

## 3. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN.

Para la integración de este plan nos hemos basado en principios rectores los cuales inspiran la elaboración y ejecución; fundamentos que motivaron la actuación del gobierno en el presente y que determinaron las prioridades de inversión.



- ✓ ***Equidad:*** Se buscan soluciones a los problemas detectados tomando en cuenta las mismas oportunidades y resultados para toda la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- ✓ ***Corresponsabilidad:*** El presente plan fue elaborado mediante esfuerzos y preocupaciones proporcionados por el gobierno municipal y la ciudadanía en la recopilación de información, mediante talleres participativos.
- ✓ ***Sustentabilidad:*** El Plan Municipal contempla obras, proyectos y acciones basados en el adecuado aprovechamiento y en su caso mejoramiento de los recursos naturales que garanticen su disponibilidad para las futuras generaciones
- ✓ ***Participación informada:*** Para la elaboración del Plan Municipal contamos con información estadística, ordenamiento territorial, conocimientos de los habitantes por lo tanto la problemática planteada y alternativas de solución son las que justifican nuestros proyectos, obras y acciones de fomento.
- ✓ ***Igualdad de género*:** Este documento rector se ejecuta mediante acciones respetando los derechos de las mujeres, eliminando cualquier forma de discriminación y violencia de género, para integrarlas formas activas en la toma de decisiones.
- ✓ ***Competitividad:*** Se motiva y se impulsa al H. ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, para que mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- ✓ ***Productividad:*** Con este plan se hace un impulso a las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

- ✓ ***Competitividad:*** Se motiva y se impulsa al H. ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, para que mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- ✓ ***Transparencia y rendición de cuentas****:* El plan promueve el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas, las cuales serán rendidas en tiempo y forma por esta autoridad.
- ✓ ***Integralidad:*** En el análisis de los problemas y alternativas de solución se contempló una visión de conjunto, es decir, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

## 4. MARCO JURÍDICO.

La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115 concretamente en sus fracciones V y VI señala que: Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para: Formular, aprobar, administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Así, mismo en el artículo 26, se establece que: El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA: Este ordenamiento jurídico para los municipios del estado de Oaxaca contempla en el capítulo II, de la competencia del ayuntamiento, en el artículo 43, fracción XV, que el ayuntamiento deberá formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Además en el artículo 47 se menciona que se necesita el voto de la mayoría calificada del ayuntamiento para aprobar y modificar el plan y los programas municipales de desarrollo.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES: Esta ley de reciente creación en el estado de Oaxaca

señala en el título cuarto llamado de la planeación municipal, capítulo I, el plan municipal de desarrollo que la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.



## 5. MARCO NORMATIVO.

Los gobiernos tanto Federal, Estatal y Municipal, formulan un Plan de Desarrollo donde deberán considerar los objetivos, metas, estrategias, programas, proyectos acordes a sus necesidades y prioridades de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de su población. La alineación de programas municipales con planes y programas estatales, nacionales y regionales es la mejor estrategia para asegurar en el corto, mediano y largo plazo la interacción en torno de objetivos estratégicos regionales y las metas a las que aspira la comunidad.

### 5.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:

El Desarrollo Humano Sustentable, como principio rector del Plan Nacional de Desarrollo asume que el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras.

Garantizar la igualdad de oportunidades requiere que los individuos puedan contar con capacidades plenas. Es preciso lograr condiciones de salud básicas para que exista una verdadera calidad de vida ya que sólo teniendo condiciones básicas de salud, las personas en situación más vulnerable podrán aprovechar los sistemas de educación y de empleo.

Es necesario lograr una educación de calidad, enriquecedora en valores, relevante para el mundo productivo en todos los niveles de formación y que cada vez alcance a más mexicanos ya que la educación es la base que ayudara a todo ser humano a lograr sus sueños. En suma el plan nacional tiene como fundamento los objetivos del milenio establecidos por la ONU, de los cuales emanan el plan estatal y plan

municipal.

### 5.2 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

La división territorial y la organización política de los estados de la República Mexicana es el municipio, la importancia de esta instancia radica en que es el ente gubernamental más cercano a la comunidad y que sirve como ejecutor de la propuesta programática ciudadana, es decir, tiene bajo su responsabilidad la conducción del desarrollo local, con facultades y capacidad presupuestal asignada constitucionalmente para lograr tal propósito. La realidad municipal tiene un entorno de desigualdades que deriva de los diferentes grados de desarrollo local.



En tal sentido, es de particular importancia propiciar la interacción y la coordinación de acciones orientadas al desarrollo social y económico municipal, intermunicipal y regional. Una línea de acción del gobierno estatal es la creación de consejos ciudadanos municipales para que la población ejerza plenamente su derecho a proponer u observar actos y decisiones de gobierno.

## 6. MARCO METODOLÓGICO.

Para la elaboración del plan de desarrollo municipal se revisaron una serie de información, de fuentes confiables y actualizadas. Se inicia con un diagnóstico de la comunidad para conocer las diferentes carencias o problemas del municipio, conjuntamente se citaron libros que contienen la historia del municipio, anuarios estadísticos del INEGI aspectos de población y vivienda, información sobre recursos naturales, situaciones agrarias etc. De igual manera información manejada por la Comisión de Desarrollo Indígena.

Para la obtención de información de campo se realizaron talleres en las instalaciones del ayuntamiento, con participación de los consejeros (integrantes del cabildo municipal, autoridades auxiliares, y comités comunitarios).

Para desarrollar los talleres se utilizaron las herramientas participativas del INCA Rural (Instituto Nacional de Capacitación rural) como son los cuadros de análisis de los recursos, imaginando el futuro para la formulación de la misión y visión, el árbol de problemas y soluciones, la matriz de soluciones estratégicas entre otros.

Los talleres participativos constituyeron una excelente opción para complementar

eficientemente el plan de desarrollo, sobre todo en el análisis conjunto de la problemática del territorio municipal y su priorización haciendo uso de la dinámica de lluvia de ideas de los actores sociales y el consenso para considerar las prioridades de los problemas. La dinámica de grupo fue vital para lograr una participación efectiva durante todo el proceso. La visualización, por medio de representaciones gráficas logró la participación de personas con diferentes grados y niveles de educación facilitándose la sistematización de conocimientos y el consenso.



## 7. MISIÓN Y VISIÓN

### 7.1. MISIÓN

Somos autoridades municipales de Santa María Ozolotepec, formamos acciones en nuestro Plan de Desarrollo Social Municipal, trabajamos en equipo impulsando y promoviendo el desarrollo de nuestro municipio en la toma de decisión considerando a los habitantes, sin importar su condición social, religión o preferencia política, sirviendo a la comunidad a través de una administración eficiente.

### 7.2. VISIÓN

Lograr en el 2016 que el municipio de Santa María Ozolotepec mejore las condiciones de vida de la población, por medio de la inversión municipal, estatal y federal; en acciones de salud, educación, caminos, medio ambiente, agua potable, infraestructura y vivienda de todo el municipio.

### 7.3 ESCENARIOS

#### 7.3.1 TENDENCIAL.

Durante el diagnóstico realizado para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Santa María Ozolotepec se identificaron ciertos problemas que de continuar intensificaran el rezago en los ámbitos de desarrollo social, económico y ambiental, lo que impedirá el desarrollo integral y sustentable y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad. Este plan proyecta es mejorar la calidad de vida de la población, a través de la integración social, la organización comunitaria, la participación ciudadana y el establecimiento de un gobierno honesto y eficiente con tendencia al cumplimiento de los objetivos estratégicos diseñados en el Plan Municipal de

Desarrollo 2014-2016.

### 7.3.2 PROSPECTIVO.

En base a la planeación realizada por el gobierno de Santa María Ozolotepec para el trienio 2014-2016 los problemas detectados en el diagnostico serán afrontados por un gobierno honesto y eficiente, encaminado a mejorar la calidad de vida de la población basándose en la cohesión social, la organización y la participación ciudadana, con la finalidad de sentar las bases para un desarrollo comunitario.



## 7.4 POLÍTICAS TRANSVERSALES

En este apartado se consideran los temas transversales que establece el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 los cuales son: derechos humanos, equidad y género, pueblos indígenas y sustentabilidad.

I. *Derechos humanos:* Los derechos humanos son un pilar fundamental que permite a la sociedad participar en la toma de decisiones del gobierno municipal además de poseer características tales como: respeto, protección y garantía: son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes. Sin embargo, muchas de las veces en los municipios de Oaxaca a pesar de ser universales se desconocen, y dejan de practicarlas y darle importancia, en el caso de Santa María Ozolotepec, persiste el fenómeno de la no participación por parte de los ciudadanos para nombrar a sus autoridades municipales, sabiendo que es un derecho y además de ser una obligación como ciudadanos. En este caso, ningún órgano municipal les restringe este derecho.

II. *Equidad de género:* el problema de equidad de género en los municipios del estado de Oaxaca es bastante complejo, persiste los problemas intrafamiliares y en el peor de los casos ésta problemática se visualiza como algo normal e interno de la comunidad. Los desequilibrios entre hombres y mujeres son bastante fuertes, aunque con el paso del tiempo las mujeres han logrado ocupar algunos puestos públicos en Santa María Ozolotepec, puestos que han sido regidoras y suplentes de regidoras. Sin embargo, hasta ahora no se registra dato alguno que haya ocupado la presidencia municipal.

III. *Pueblos indígenas*: Santa María Ozolotepec es catalogado como un municipio indígena que aún conserva sus usos y costumbres tradicionales, no obstante,

con el paso del tiempo estas características se han ido perdiendo, sin embargo, existe el interés por parte de la autoridad municipal y por gran parte de la comunidad en rescatar las creencias, costumbres, valores y tradiciones que diferencian a Santa María Ozolotepec de otros municipios.

IV. *Sustentabilidad:* De alguna u otra manera el municipio de Santa María Ozolotepec ha realizado el mejor esfuerzo para disminuir la contaminación del medio ambiente y el uso irracional por los recursos naturales, empleando técnicas como los baños ecológicos en algunas viviendas.



## 8. CONTEXTO MUNICIPAL.

### 8.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

Santa María Ozolotepec pertenece a uno de los 32 municipios que integran el Distrito de Miahuatlán, corresponde acorde a su ubicación a la región de la Sierra Sur del Estado de Oaxaca, en el territorio municipal se cuenta con: Cabecera una municipal Santa María Ozolotepec, cinco agencias municipales: San Esteban Ozolotepec, San Gregorio Ozolotepec, San Miguel Ozolotepec, San Pablo Ozolotepec y Santa Cruz Ozolotepec; además cuenta con once rancherías: La Guardia, Llano Maíz, El Tabadillo, Rio Molino, La chila, La Guacamaya, Rio San Cristóbal, Loma de Aire, Fraccionamiento Luz del Sol, Tabadillo cuatro palos y Santa Catarina, estas son reconocidas por la autoridad municipal.

Sin embargo en el Censo de INEGI 2010 los datos arrojaron son los siguientes: El municipio está integrado por: Una cabecera municipal (Santa María Ozolotepec), cinco agencias municipales (San Esteban Ozolotepec, San Gregorio Ozolotepec, San Miguel Ozolotepec, San Pablo Ozolotepec y Santa Cruz Ozolotepec) y 17 ranchería que son: Rio Grande, La Guardia, Rio Molino, El Bejuco, El Coral, Santa Catarina, La Guacamaya, Llano de Frijol, Llano del Maíz, El Tabadillo, La Charca, La Chila, Piedra de León, Cacalote, Rio de ocote y La Alianza.

### 8.1.1 MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN.

El municipio de Santa María Ozolotepec se encuentra ubicado en la región Sierra Sur en el distrito de Miahuatlán en las coordenadas 16° 01' y 16° 11' latitud norte, los meridianos 96° 16' y 96° 25' de latitud oeste, a una altura de 800 y 3000 metros sobre el nivel del mar.

*FIGURA 1 LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC*

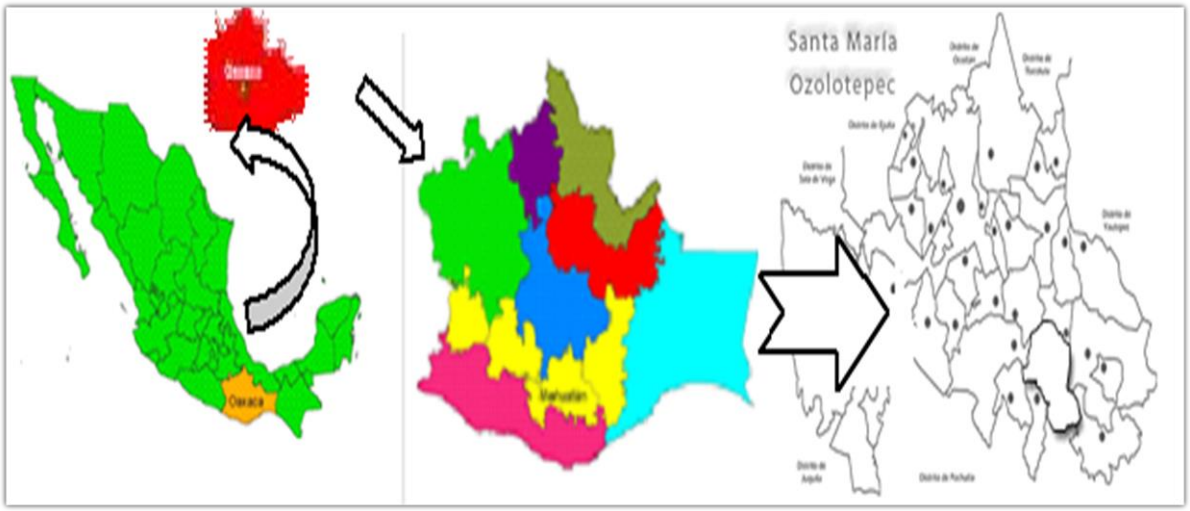


### 8.1.2 LIMITES

El municipio de Santa María Ozolotepec colinda al norte con los municipios de San Sebastián Rio Hondo y Santo Domingo Ozolotepec, al este con los municipios de Santo Domingo Ozolotepec, San Juan Ozolotepec y Santiago Xanica; al sur con los municipios de Santiago Xanica, San Mateo Piñas y San Marcial Ozolotepec; al oeste con los municipios de San Marcial Ozolotepec, San Miguel Suchixtepec y San Mateo Rio Hondo.

*FIGURA 2 COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC*

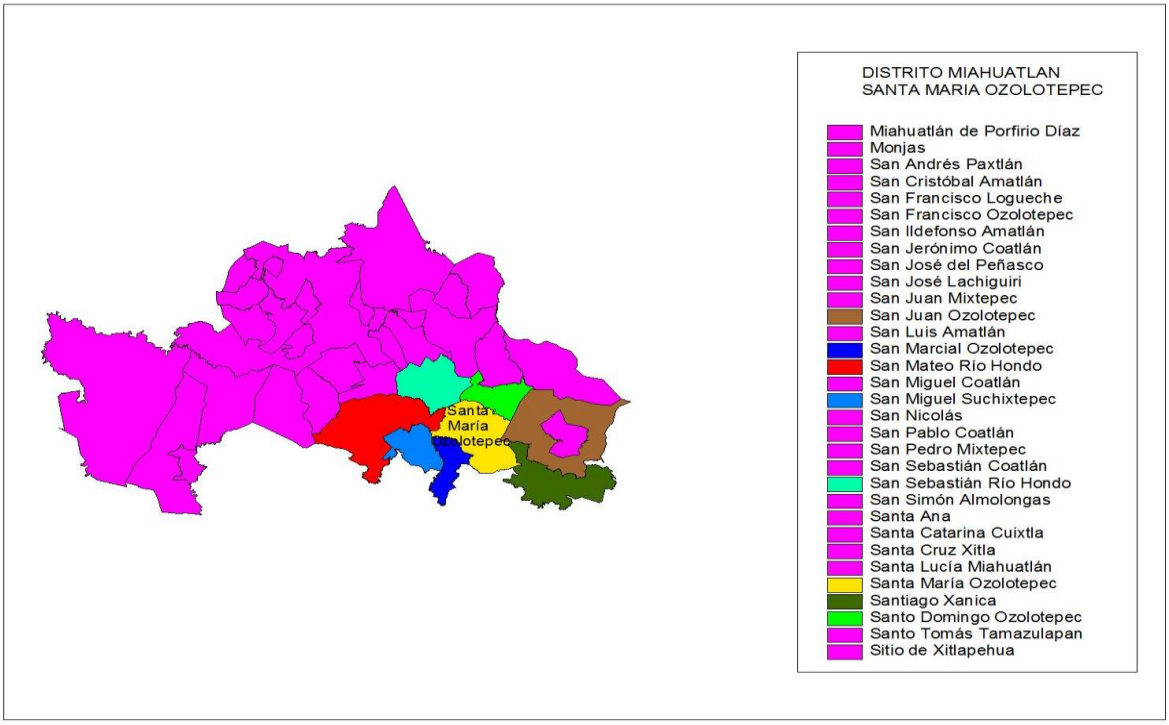




### 8.1.3 DIVISIÓN POLÍTICA

El municipio se ubica en la parte sur del estado de Oaxaca. El territorio está dividido en áreas urbanas, tierra de cultivos familiares y colectivos, bosques o áreas sin cultivos; pertenece al X Distrito Electoral Federal y al VII Distrito Electoral Local. De acuerdo a la planeación del gobierno del estado de Oaxaca, Santa María Ozolotepec pertenece a la Microrregión cinco Zapoteca-Sierra Sur, resultado de agrupar a los municipios con menor índice de desarrollo humano y alto grado de marginación y rezago social.

### 8.1.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio de Santa María Ozolotepec cuenta con una superficie de 145.3 kilómetros cuadrados, que representa el 0.2% del territorio del Estado de Oaxaca.[1] La densidad de población que existe en el municipio es de 27.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

[1] INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo 2010.

## 8.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

### 8.2.1 OROGRAFÍA

El municipio se encuentra dentro de la provincia de la Sierra Madre del Sur, es una región muy montañosa con vegetación arbustiva, sus cerros principales son: Cerro de Piedra de León, Cerro de Santa Catarina, Cerro de la Alianza. Se encuentra en las cordilleras costera de sur (59.38%), sierras orientales (38.53%) y costas del sur; su sistema de topoformas es muy compleja, con una sierra de cumbre tendidas de 5.73% y una sierra baja compleja de 2.09%.[2]

### 8.2.2 CLIMA

El municipio de Santa María Ozolotepec presenta tres tipos de clima en forma predominante, basados en las cartas climáticas de CONABIO (1998), según la clasificación climática de Koppen modificada por García, los climas presentes en el municipio son:

- ✓ **C (w2) (w) big.** Clima templado subhúmedo con temperatura media anual entre 12 y 18° C, temperatura del mes más frío entre -3 y 18° C, tipo templado subhúmedo con lluvias en verano, subtipo más húmedo de los templados subhúmedos, precipitación del mes más seco inferior a 40 mm, porcentaje de precipitación invernal inferior a 5 % anual, con un cociente de P/T (precipitación anual mm/temperatura media anual °C) mayor a 55.3, con un verano fresco y largo y, oscilación de la temperatura isoterma (menor a 5°C). El 80% del territorio municipal predomina este tipo de clima
- ✓ **A(C) m (w).** Clima semicálido del grupo de los templados, con temperatura media

[2] INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo 2010.

anual entre 18 y 22° C, temperatura del mes más frío superior a 18° C, tipo semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano, precipitación del mes más seco inferior a 60 mm, porcentaje de precipitación invernal inferior a 5 % de la anual y la presencia de canícula inicia el 15 de julio y termina el 20 de agosto, con fuertes rayos y lluvias durante todo el día. El 18% del territorio municipal prevalece este tipo de clima.



- ✓ **C (w2) (w) (b') ig** que es parecido al anterior salvo que no hay ausencia de la temperatura tipo ganges. Son climas semifrios con temperatura promedio del mes más frío entre -3 y 18° C y del mes más caliente entre 6.5 y 22°C; tipo semifrío subhúmedo con lluvias en verano, subtipo más húmedo de los semifrios subhúmedos. En tercer término, aproximadamente el 2% del territorio municipal restante ubicado en la parte norte del municipio en los límites con el municipio de San Sebastián Río Hondo, específicamente en las colindancias con la comunidad de Cieneguilla.

El INEGI, reporta que el municipio de Santa María Ozolotepec tiene una temperatura media anual de 10 a 24°C y una precipitación pluvial media de 1,347.6 mm.

### 8.2.3 RECURSOS HIDROLÓGICOS

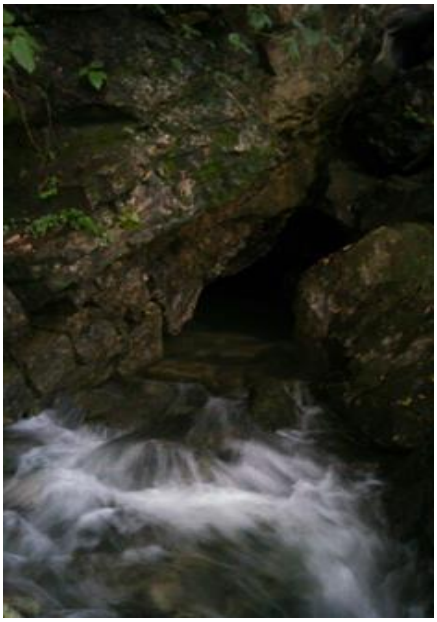

La hidrografía superficial es abundante, constituyéndose de numerosos manantiales de flujo intermitente y algunos de flujo permanente de los que se abastecen de agua potable y para uso doméstico. Los principales afluentes del municipio

son el río San Cristóbal, río San Esteban, y el río Molino, sin embargo otras corrientes perennes circunvecinas a la comunidad de Santa María son: Río mosquito y agua del gallo que inician precisamente en el micro cuenca donde se localiza la cabecera municipal.

Las corrientes, arroyos y manantiales son los que alimentan los principales ríos del municipio y que finalmente alimentan al río Copalita. De acuerdo con el INEGI la fuente de abastecimiento en el municipio es mediante manantiales con un promedio diario de extracción de 397$m^3$ todo de uso doméstico.

*FIGURA 3 HIDROGRAFÍA CORRIENTE DE AGUA PERENNE*

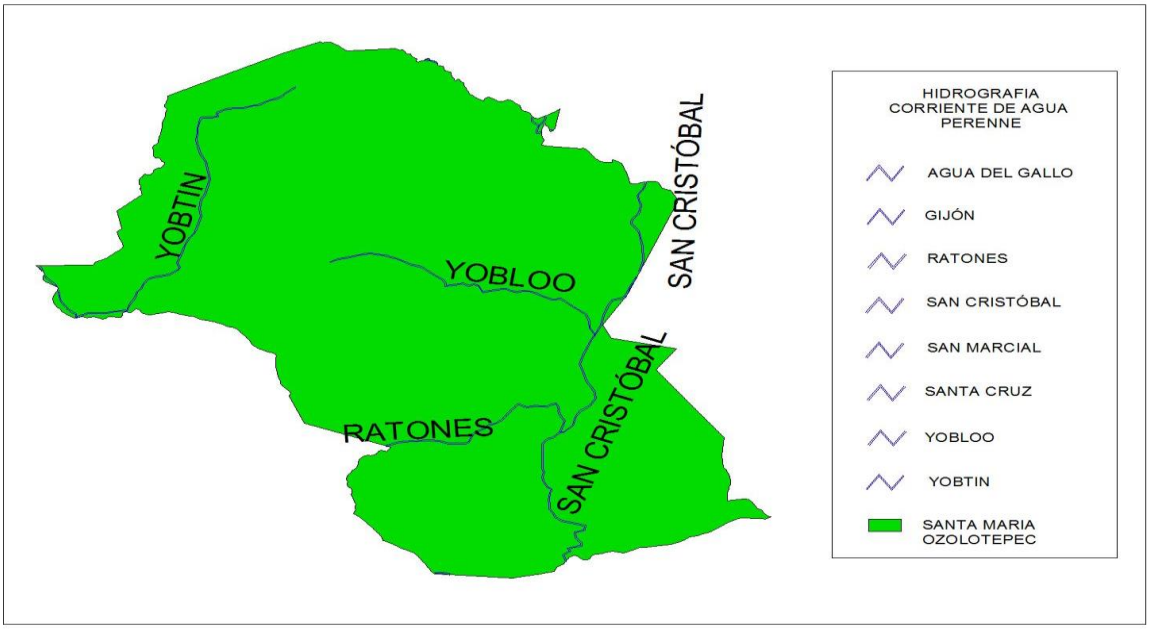

**8.2.4 SUELO.**

El municipio de Santa María Ozolotepec cuenta con los diferentes tipos de suelos:

**Suelo agrio o ácido:** Se localiza en la zona central de la agencia municipal de San Gregorio Ozolotepec, en las zonas más lluviosas; suelo con un horizonte A ócrico y un B argílico rico en materia orgánica; su textura es franco arcillosa o arcillosa, con adhesividad y plasticidad fuerte y un drenaje interno regular; su PH es ácido y es rico en materia orgánica; estos suelos conservan su vegetación original, su erosión laminar es ligera y dado que no son aptos para la agricultura y la ganadería, su uso debe ser forestal.

**Suelos de piedra:** Se ubica en donde el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, es dominante en las laderas de los cerros de pendiente pronunciada y en segundo término en las laderas menos pronunciadas; es un suelo delgado con espesor de 8 cm. que descansa directamente sobre roca sedimentaria de tipo caliza o metamórfica (Gneis); su textura es media, el color es café grisáceo muy oscuro en húmedo y café oscuro en seco; es de plasticidad ligera y drenaje interno bueno; su PH es ligeramente ácido y su contenido de materia orgánica es bajo; la erosión laminar varía de ligera a moderada y cuando es en forma de cárcavas el grado es fuerte; por lo general conserva su vegetación porque no está dedicado a una actividad productiva y por sus características se recomienda dedicarlo a la vida silvestre o a la explotación forestal con algunas limitantes.

Sin embargo, este tipo de suelos, de nula posibilidad agrícola, ha sido retirado la vegetación primaria en distintas épocas y se ha ensayado el cultivo de la milpa.

**Suelo bueno:** Se ubica en las parte baja del municipio, donde el clima imperante es el semicálido, es un suelo en proceso de cambio, de desarrollo ligero, poco cohesivo y con una profundidad superior a 1 m.; la textura varía de franja a franja arenosa, tiene adhesividad y plasticidad ligera y un buen drenaje interno; el color es rojo oscuro en seco y negro en húmedo; generalmente presenta un horizonte superficial de color oscuro rico en materia orgánica, PH ácido, puede presentar acumulación de algunos materiales como la arcilla, carbonato de calcio, fierro, manganeso, etc.; en los sitios donde no tiene una capa protectora está muy

erosionado, ha perdido nutrientes y su potencial productivo es bajo, solamente es apto para la forestaría y en algunos sitios para la fruticultura.

De acuerdo con lo anterior los tipos de suelo, con información obtenida en el taller de planeación municipal los usos que se le dan al suelo en hectáreas son los siguiente.

*TABLA 1USO DEL SUELO Y VEGETACION EN EL TERRITORIO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC*

| USO ACTUAL DEL SUELO | HECTAREAS | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| AGRICULTURA | 1,466 HA | 14.5 |
| PASTOS NATURALES | 1,000 HA | 9.9 |
| BOSQUE O SELVA | 6,200 HA | 61.5 |
| SIN VEGETACION | 600 HA | 5.9 |
| ZONA URBANA | 800 HA | 7.9 |

FUENTE: Taller de planeación municipal 2014.



### 8.2.5 VEGETACIÓN.

La Vegetación predominante en el municipio de Santa María Ozolotepec es bosque de pino – encino, luego bosque mesófilo de montaña que se localiza en la parte alta del municipio y la selva media subcaducifolia que se encuentra en la parte baja del territorio municipal.

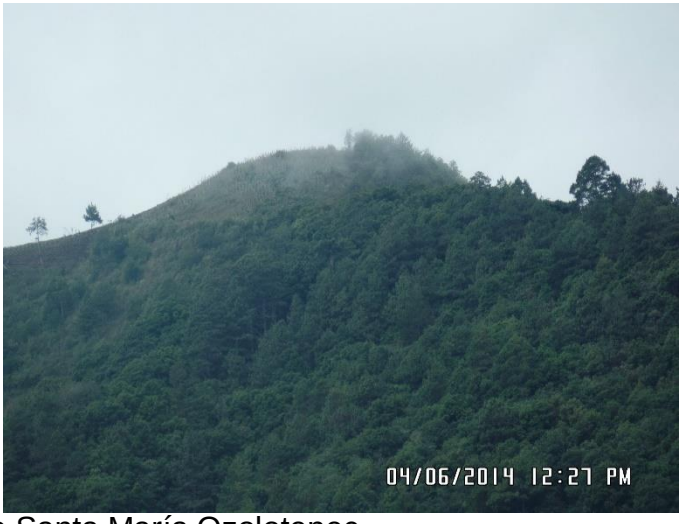


**Bosque de pino-encino.** Las especies más sobresalientes de pino y encino son: pinabetes, palo de águila y encinos. Este tipo de vegetación se encuentra en manchones adyacentes al bosque mesófilo de montaña y limita con la selva mediana subcaducifolia y se localiza en casi un 50% del territorio municipal, en la parte media y alta de Santa María Ozolotepec.

En este rango de vegetación es donde se ubica la cabecera municipal, cuya humedad en el suelo es de hasta 9 meses al año y generalmente se mantiene nublado en gran parte del mismo

**Selva Mediana subcaducifolia.**

Se encuentra en pequeños manchones en la agencia de San Gregorio Ozolotepec. Entre las especies que destacan son: el colorín *(Erithryna spp)*, la parota (*Enterolobium ciclocarpum*), el mata palo (*Ficus sp*) y tepehuajes *(Lysiloma spp*). (SERBO, 1992), que representa la parte más baja del municipio, la humedad del suelo es de menos de 8 meses por año. La Vegetación que predomina en el municipio son los árboles de madroño, palo de águila, teñires, ocotes, palo cobarde pinos y encinos, así como los pastizales. Por otro lado la población aprovecha la leña y algunas especies menores y que estos a su vez les sirve a toda la población del Municipio.

### 8.2.6 FLORA Y FAUNA

En el municipio de Santa María Ozolotepec existe una gran diversidad de especies de acuerdo a las condiciones climatológicas del territorio municipal, durante el desarrollo del taller se obtuvo una lista de especies y lugares del territorio donde se encuentran.

*TABLA 2 PRINCIPALES ESPECIES PRESENTES DENTRO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC*

| RECURSOS | NOMBRE COMUN Y CIENTIFICO |
|---|---|
| MAMIFEROS | Venado Cola blanca (*Odocoileus virginianus)* |
| | Tejón *(Nasua Larica)* |
| | Tlacuache *(Didelphys marsupialis)* |
| | Tuza *(Geomys bursarias)* |
| | Zorra Gris *(Urocyon cineroargenteus)* |
| | Coyote *(Canis latrans)* |
| | Conejo (*Sylvilagus florindanus)* |
| | Armadillo *(Dasypus novemcinctus)* |
| | Ardillas *(Spermophilusmexicanus)* |
| | Jabalí *(Pecari tajacu)* |
| | Tigrillo *(Leopardos wieddi)* |
| | Liebres |
| | Víboras de cascabel *(Crotalus sp.)* |

| | |
|---|---|
| **REPTILES** | Víbora cuarentamano |
| | Culebras ratoneras |
| | víbora flecha (color verde y amarillo) |
| | víbora venadera (color negro, pinto) |
| | Coralillos |
| | Lagartijas |
| | Iguanas |
| | Guacamaya |
| | Primavera *(Turdus migratorius)* |
| | Zopilote *(Coragyps atratus)* |
| | Palomas *Zenaida asiática* |
| | Calandrias |
| | Perdiz *(Cryturelius boucard)* |
| | Zanates (pájaro negro) |
| | Pericos *(Arantinga sp)* |
| | Gorriones |

Fuente: Taller de planeación 2014

Existe una especie en peligro de extinción es el jabalí; otras de las especies muy perseguidas por el hombre son los venados que en mucho poco tiempo pueden entran en peligro de extinción.

En el rubro de la flora en el municipio de Santa María Ozolotepec es la siguiente:

*TABLA 3 PLANTAS ENCONTRADAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL*

| LOCALIZACION | **NOMBRE COMUN** | **USO** |
|---|---|---|
| PARTES ALTAS DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC. | Pino-Encino | Maderable y combustible (para leña en las cocinas) |
| | Anona | Comestible |
| | Pino | En menor numero |
| | Palma real | Se usa poco y para hacer petates, tenates, sopladores |
| | Encino | Para leña |

| | | |
|---|---|---|
| | Hierbas como chepíl | Comestible |
| | Hierba de mora | |
| | Oreja de león | Comestible |
| PARTE BAJA | Guaje | Sirve de alimentación para la población |
| | Hierbas como chepíl | Sirve para hacer tamales |
| EN LOS HUERTOS FAMILIARES DE LA POBLACION | Cacao | Comestible |
| | Nánche | |
| | Mandarina | |
| | Papaya | |
| | Ciruela amarilla | |
| | Naranja | Para venta en día de muertos y consumo de las familias |
| | Lima | |
| | Aguacate | Para consumo de las familias |
| | Mamey | |
| | Caña | Para elaboración y venta de panela |
| | Zapote | Para consumo de las familias |
| | Cafetales | Para venta y consumo de las familias |
| | Mango | Para consumo de las familias |
| | Platanar | |

Fuente: Taller de planeación municipal. 2014.

## 8.3 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

El grado de deterioro de los recursos en el municipio de Santa María Ozolotepec no se ha percibido entre los pobladores como una situación crítica, pues la

presión sobre el territorio tiende a disminuir por la migración y la dependencia creciente de actividades comerciales y no agropecuarias, sin

embargo el grado de deterioro dentro de los recursos naturales de la comunidad es cada vez más preocupante, ya que es notoria la deforestación que se da en ese territorio y la indiferencia con que actúan los habitantes del municipio, a continuación se hace un análisis de la situación que prevalece dentro de cada recurso.

### 8.3.1 EL AGUA

Desafortunadamente la falta de cultura e información de los habitantes de estas localidades ocasiona que los manantiales se contaminen y son la principal fuente de abastecimiento de agua en el territorio municipal, sin embargo debido a los asentamientos y la sobrepoblación, según información del Consejo Municipal de Desarrollo y lo observado dentro de la comunidad el agua se encuentran un poco contaminada ya que existen viviendas cercanas las cuales arrojan, utilizando el agua de manantial para lavar ropa, trayendo como consecuencia el arrojar fuertes cantidades de detergente, principal factor de contaminación.

Para llevar a cabo la integración de este plan dentro de los talleres participativos se

trató de hacer conciencia con los ciudadanos del municipio, por lo anterior se presenta el siguiente cuadro de resultados.

*TABLA 4 ANALISIS SOBRE EL USO DEL AGUA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL*

| RECURSO | ¿PARA QUE SE USA? | ¿QUIENES LO USAN? | CUANDO LO USAN | ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN | ¿POR QUÉ ESTA ASI? |
|---|---|---|---|---|---|
| AGUA | Agricultura (riego maíz, frijol, jitomate y | Agricultores | Octubre - abril | Poco contaminad | Uso de agro |
| | Ganadería (consumo de animales de trabajo y ganado menor como chivos y | Agricultores | Octubre - abril | Limpia | Son aguajes limpios |
| | Uso doméstico | Población | Todo el año | Limpia y en época de sequía se escasea, poco contaminada | Proviene de manantiales y por el uso de agroquímicos |

Fuente: Taller de planeación municipal. 2014.



La falta de concientización y la escasez de tecnología apropiada inciden en la subutilización del recurso, por lo cual se propone la aplicación y uso de estrategias que propicien el mejor uso y la introducción de innovaciones tecnológicas que optimicen el uso del recurso hídrico.

### 8.3.2 SUELO

*FIGURA 4 USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN*

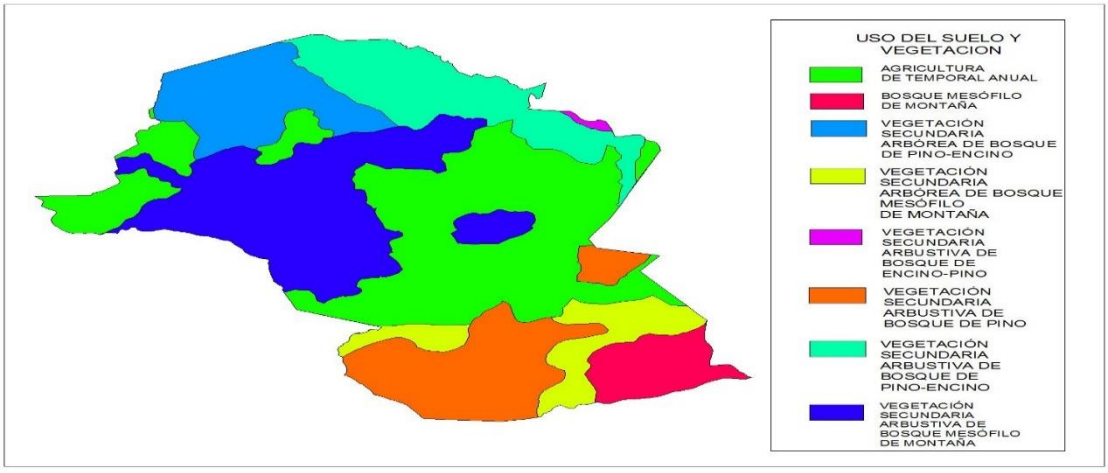

Según información proporcionada por el CDSM este recurso lo utiliza toda la población en general, lo emplean para el cultivo de diversas especies de plantas, para la agricultura de temporal y para la construcción de viviendas, para las calles y caminos. Se encuentra en un estado de erosión y contaminación por la utilización de químicos y por la tala de árboles esto se observa en la cabecera municipal, así como en las agencias de San Pablo Ozolotepec, San Esteban Ozolotepec y San Gregorio Ozolotepec. Los tipos de suelos conocidos por los habitantes de la población son: tierra arenosa, tierra ceniza, tierra colorada, tierra negra etc.

La deforestación es un problema alarmante en el municipio ya que existen diversos agentes climáticos que son la causa de este problema como es el caso de las fuertes lluvias (erosión hídrica), y vientos (erosión eólica). Esta dada principalmente por las técnicas inadecuadas de cultivo de la milpa y a la ausencia de tecnología de conservación que hace mucha falta por lo accidentado del terreno. El agua como factor ambiental es el principal elemento que a través de los escurrimientos ocasionan que los suelos sean lavados y transportados hacia las partes bajas, principalmente en épocas de lluvia, la aplicación de fertilizantes de alto contenido de azufre constituye otro factor de deterioro de suelos

Es necesario realizar talleres para hacer conciencia en los habitantes y lograr la reforestación de hectáreas de suelo que se encuentran sin ningún tipo de cultivo. En el 2004 ocurrió uno de los incendios forestales más impactantes en la historia del municipio donde se consumieron 200 hectáreas, según datos del anuario estadístico 2010, Oaxaca Tomo I, INEGI.

*TABLA 5 ANÁLISIS DEL SUELO EN EL TERRITORIO*

| RECURSO | ¿PARA QUE SE | ¿QUIENES LO | ¿CUANDO LO USAN? | ESTADO EN QUE SE | ¿POR QUE ESTA |
|---|---|---|---|---|---|
| | Agricultura | La población | En época de lluvias yen sequías donde hay riego | Sujetos a la erosión y con nutrientes Escasos | No hay rotación de cultivos. Faltan de técnicas de |

Fuente: Taller de planeación municipal. 2014.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **SUELO** | Materiales para construcción. | La población | Se extrae en épocas de sequía (enero-febrero) la grava y arena | Es escaso | No hay bancos de grava y de arena |
| | Ganadería | Pequeños ganaderos | Uso permanente | Sujeto a erosión | No es propiamente una zona ganadera |
| | Vías de comunicaci | La población | Uso permanente | Son de terracería y en malas condiciones | Los terrenos son de altas |
| | (Viviendas) | La población | Uso permanente | No hay una buena planeación sobre ubicación de la viviendas (poco accesibles) | Los predios están en terrenos con altas pendientes (no hay estudios sobre desarrollo urbano) |

Fuente: Taller de planeación municipal. 2014.



### 8.3.3 FLORA Y FAUNA

La mayor parte de la vegetación original ha sido destruida por el aprovechamiento forestal irracional, el cambio del uso de suelo para las actividades agrícolas y pecuarias. Los bosques municipales no han quedado al margen de los siniestros naturales, pues en el año de 1997, con el azote del huracán Paulina se destruyeron hectáreas de bosques, lo que deforestó grandes extensiones, dejando algunas zonas muy dañadas.

Actualmente se conservan algunas áreas de bosques, en montañas, laderas y cañadas. Los bosques han sido destruidos por los incendios provocados por las técnicas de preparación de la tierra (roza, tumba y quema) para el cultivo agrícola que realizan los campesinos.

Entonces un problema es que existe un manejo inadecuado de la flora y fauna silvestre municipal que afecta al 95% de los habitantes del municipio que dependen de estos recursos como el venado, árboles de encino, pino, usados para leña, medicinales. .

Se realiza la Tumba-Roza-Quema, aunque no son áreas considerables. El usufructo de la vegetación comunal está supervisado por las autoridades agrarias, sancionando a aquellos que hagan mal uso de éstos. El Comisariado es el responsable en autorizar los permisos para el corte de un árbol y con el consentimiento del dueño de la parcela.

Sin embargo, dentro del municipio aun no existen medidas de protección para la conservación de los recursos maderables, ya que no cuentan con algún reglamento municipal que prohíba la tala inmoderada ni por parte de las autoridades municipales, es necesario establecer acciones inmediatas para la reforestación de este municipio.

Debe pensarse en estrategias que permitan elevar el valor de las áreas forestales para evitar su sustitución, especialmente en áreas donde no hay potencial maderable (la zona templada), conviene apoyar estudios para evaluar el potencial para el manejo de hongos y resina de pino en la comunidad de San Gregorio Ozolotepec, así como el ordenamiento de extracción de leña y madera a nivel individual a través de un programa de manejo con un componente importante de regeneración de áreas agrícolas abandonadas como una alternativa productiva.

## 8.4 PATRÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO.

Dentro del municipio de Santa María Ozolotepec las viviendas se encuentran distribuidas de diferentes maneras. En la cabecera municipal las viviendas se

encuentran concentradas en dos barrios, En la Agencia de San Pablo Ozolotepec las viviendas se encuentran más juntas que en la cabecera municipal. En San Gregorio existe una dispersión de viviendas debido a que la población es más pequeña. Las viviendas del centro de Santa Cruz Ozolotepec se encuentras dispersas, sin embargo, al observan muy juntas en el centro de la población, en la periferia de la población las viviendas se encuentran aún más separadas.

En la agencia de San Esteban Ozolotepec las viviendas las encontramos muy juntas en el centro de la población debido a que la población es muy pequeña y por las condiciones del lugar que no permite que existan viviendas a orillas del lugar por las laderas. En San Miguel Ozolotepec las viviendas se encuentran dispersas debido a que el número de habitantes es muy pequeño.

Las localidades se encuentran dispersas de acuerdo con la cabecera municipal, existe una distancia bastante asentada entre localidades.



*FIGURA 5 AREA DELIMITADA DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE LA CABECERA MUNICIPAL*

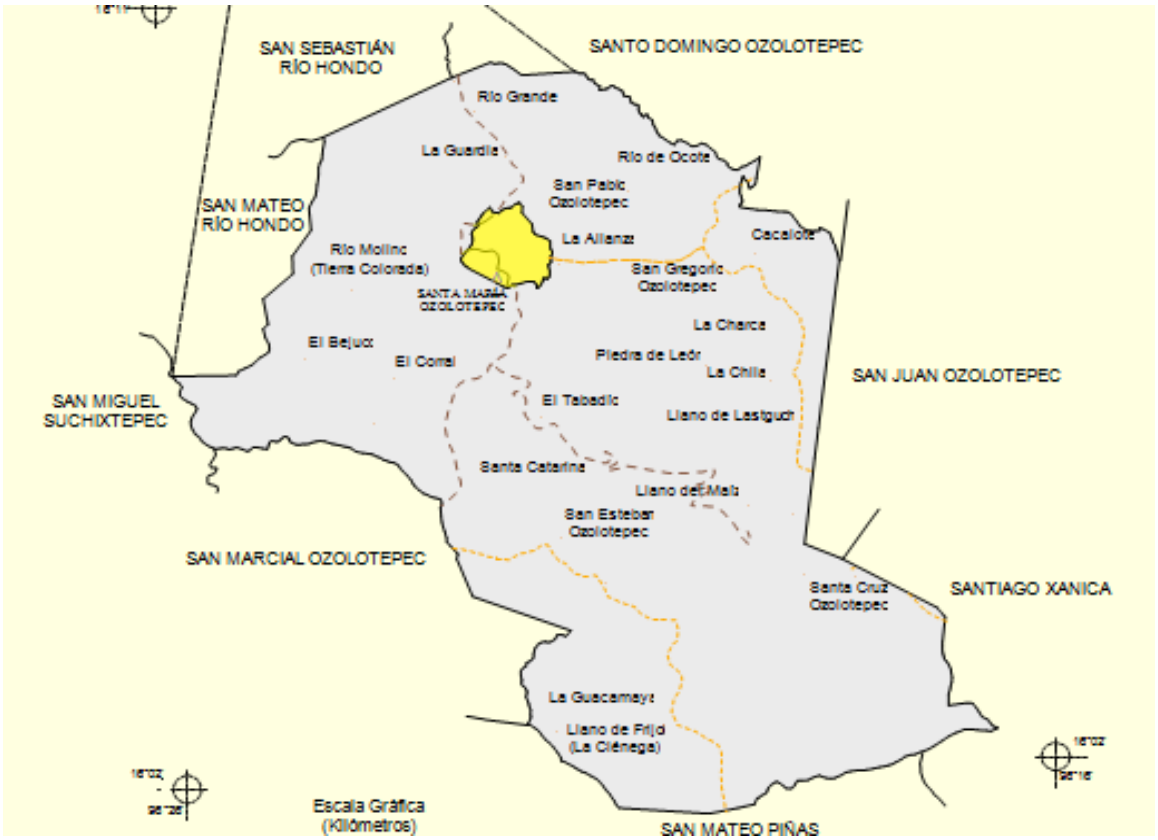


Fuente: INEGI censo de población 2010.

## 8.5 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El municipio no cuenta con programas o acciones enfocados al tratamiento de los Residuos Sólidos Municipales. Por lo cual toda la basura que genera la población en la cabecera municipal, se quema en cada vivienda; no existe un basurero ni un carro recolector de basura. De igual manera en las agencias municipales no cuentan con acciones enfocadas al tratamiento de residuos sólidos.

Por lo anterior es necesario que se tenga un manejo específico de la basura, con el fin de no perjudicar el medio ambiente, ya que esto mismo genera otros problemas, principalmente la salud, enfermedades respiratorias y gastrointestinales. En el municipio y las localidades de Santa María Ozolotepec se quema la basura ya que no existe un control de la misma.

## 9. ÁRBOL DE PROBLEMAS AMBIENTALES.

| CAUSAS | PROBLEMAS | EFECTOS |
|---|---|---|
| Ausencia de una cultura ambiental en las familias. | Disminución de las áreas forestales en la cabecera municipal, trayendo consigo la destrucción de flora y fauna silvestre, así como la erosión de suelos, que afecta al 30% de la población y las generaciones futuras. | Contaminación de ríos y suelos por basura inorgánica. |
| Consumo de productos enlatados. | | Escasez de lluvia |
| Consumo de productos chatarras. | | Disminución de la producción agrícola. |
| El monocultivo. | | Desaparición de la flora y fauna de la región. |
| Tipo de tenencia de terreno (pequeña propiedad) | | Dependientes a los productos de importación. |

### 9.1.1 ÁRBOL DE SOLUCIONES

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|---|---|---|
| Rescate de la cultura ambiental. | | Ríos y suelos libres de contaminación por basura inorgánica. |

| | | |
|---|---|---|
| La disminución de productos enlatados y propiciar la producción de alimentos frescos. | Manejo sustentable de los recursos naturales del municipio de Santa María Ozolotepec. | Abundante lluvia en las temporadas de mayo- noviembre. |
| Reglamentar el consumo de chatarras a través de los centros de | | Alta productividad en la agricultura. |
| Manejo de laderas con intercalación de cultivos. | | Rescate de la flora y fauna en la región. |
| Ordenamiento territorial en el municipio. | | Independencia alimenticia en el municipio. |



## 9.1.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

| SOLUCION ESTRATEGICA | ¿RESUELVE VARIOS PROBLEMAS? | LOS RECURSOS ESTAN BAJO NUESTRO | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENE | ¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN REALIZARLO? | ¿QUE RIESGOS CORREMOS POR NO | ¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Manejo sustentable de los recursos naturales** | 1.-Enfermedades gastrointestinales<br>2.-La erosión.<br>3.-La escasez de alimentos.<br>4.-La extinción de flora y fauna.<br>5.-La diversificación de productos.<br>6. La escasez de lluvia. | SI | Autoridades municipales de la cabecera, agentes municipales y habitantes. | 5 años, esto se realizara por etapas. | Que se pierdan nuestros bosques y la riqueza Natural Que se posee. | El municipio y sobre todo los Habitantes. |

### 9.1.3 OBJETIVOS Y METAS.

| PROYECTO ESTRATEGIC | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS |
|---|---|---|---|
| Manejo sustentable de los recursos naturales. | Establecer una política municipal del uso sustentable de los recursos naturales (principalmente el agua para consumo y riego , los bosques y el suelo) | Fomento: Establecer la reglamentación del manejo de los residuos. | Reglamento municipal para el manejo de la |
| | | | Reglamentación para el destino de las aguas |
| | | | Realizar un estudio de ordenamiento territorial en el municipio y sus |
| | | | Instalación de baños con biodigestores en cada una de las localidades. |
| | | Organización: Integrar un comité de vigilancia en los principales afluentes de agua, áreas de suelo a conservar y las áreas boscosas. | Integración de comité de vigilancia de las principales fuentes de abastecimiento de |
| | | | Integración del comité para el manejo de la |
| | | | Comité de gestión para el estudio de ordenamiento territorial. |
| | | Infraestructura: construcción de represas en los arroyos para la retención de agua pluvial. | Construcción de represas en los arroyos del municipio y las localidades. |
| | | | Construcción de sanitario ecológicos con biodigestores en el municipio y las localidades. |
| | | | Instalación de la red de Drenaje en la cabecera municipal y las agencias municipales. |
| | | | Construcción de estufas ahorradoras de leña en la cabecera municipal y sus agencias. |
| | | Capacitación: Capacitación a los productores sobre el manejo de laderas para cultivo diversificado. | 1 curso de capacitación sobre el manejo de laderas en la cabecera y en cada una de las |
| | | | 1 curso de capacitación para la separación de la basura y la composta. |
| | | | 1 Curso de capacitación para la instalación de barreras vivas en las áreas de sembradío de milpa. |

## 9.1.4 DELIMITACIÓN DE LA RUTA DE GESTIÓN.

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Reglamento municipal para el manejo de la basura. | Reunión de Consejeros para elaboración del documento. | Presidente de consejo y consejeros. | 2,000.000 | Enero 2014 |
| Reglamentación para el destino de las aguas residuales. | Asamblea general el desagüe de aguas residuales, y elaboración del reglamento. | Presidente municipal y regidores. | 4,000.00 | Enero 2014. |
| Realizar un estudio de ordenamiento territorial en el municipio y sus localidades. | Solicitud a las dependencias, universidades y fundaciones para el estudio. | Presidente municipal. Agente municipal y el comisariado de bienes comunales en las agencias. | 0,000.00 | Marzo 2014 |
| Instalación de baños con biodigestores en cada una de las localidades. | Solicitud y proyecto ante la SEDESOL | Presidente municipal y agentes municipales. | 50,0000.00 | Avance del 10% en el 2016. |
| Integración de comité de vigilancia de las principales fuentes de abastecimiento de agua para consumo y riego. | Asamblea comunitaria en cada una de las localidades. | Asamblea general. | 3,000.00 | Junio 2014 |
| Integración del comité para el manejo de la basura. | Asamblea comunitaria en cada una de las localidades. | Presidente y agentes municipales. | 3,000.00 | Junio 2014 |
| Comité de gestión para el estudio de ordenamiento territorial. | Reunión de consejo municipal | Presidente municipal. | 30,000.00 | Mayo 2014 |
| Construcción de represas en los arroyos del municipio y las localidades. | Reunión de acuerdos con agentes municipales y comisariado de bienes comunales. | Comisariado de bienes comunales. | 3,000,000.00 | Abril 2016 |
| Instalación de la red de Drenaje en la cabecera municipal y las agencias municipales. | Asamblea general, acuerdos con las autoridades agrarias. | Presidente municipal regiduría de obras y técnico. | 3,000.00 | Marzo 2014 |
| Construcción de estufas ahorradoras de leña en la cabecera municipal y sus agencias. | Elaboración de expediente y entrega a ventanilla. | Técnico, presidente municipal. | 2,000,000.00 | Marzo 2014 |
| 1 curso de capacitación sobre el manejo de laderas en la cabecera y en cada una de las localidades. | Solicitud ante las dependencias del ICAPET | Presidente municipal. | 4,000.00 | Enero 2014 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 curso de capacitación para la separación de la basura y la composta. | Solicitud a la agencia de desarrollo rural e ICAPET. | Presidente municipal y secretario municipal. | 4,000.00 | Marzo 2014 |
| 1 Curso de capacitación para la instalación de barreras vivas en las áreas de sembradío de milpa. | Solicitud a la Agencia de Desarrollo Rural con cobertura en el municipio. | Presidente municipal. | 4,000.00 | Marzo 2014. |



## 10. EJE 1 ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

En el municipio de Santa María Ozolotepec hasta el año 2001 había sido gobernado por un grupo de personas que no habitaban en el municipio, este hecho trajo consigo una impugnación en el año 2002, como consecuencia se instala un consejo de administración municipal que funge del periodo 2003 al 2004. En este mismo año se lleva a cabo el proceso electoral para la administración 2005-2007. Con participación de un candidato originario y vecino de la comunidad, se tuvo una participación comunitaria de todos los habitantes de la cabecera municipal en este trienio se logra consolidar por primera vez una administración pacífica y aceptada por toda la comunidad en general.

Sin embargo durante este trienio los apoyos a las agencias municipales, se retuvieron considerablemente, por lo anterior surge un nuevo conflicto pos-electoral en el año 2008, y como resultado nuevamente el Gobierno del Estado nombra un administrador para el municipio para los años 2009-2010. Durante la administración se suscitaron una serie de desvío de recursos de los fondos III y IV, que provocando un rezago muy importante en el municipio, derivado a que estuvieron dos administradores municipales y un consejo municipal,

A raíz de lo anterior la autoridad del periodo 2010-2013 dio atención a las agencias con obras y también al término de su gestión un grupo de residentes de la capital solicito su participación para la elección del periodo 2014-2016, de la misma forma lo hicieron las agencias, logrando que se tomaran en cuenta para emitir su voto para la elección de cabildo, mas no su participación para formar parte en ella.

La administración actual que comprende el trienio 2014-2016, se desarrolló

con una elección pacíficamente; gracias al acuerdo de la población, a su voto de confianza, se tiene como presidente municipal al C. Ubaldo López Reyes quien se enfoca a abatir los rezagos principalmente de las agencias municipales, por lo que inicia sus primeras obras en las agencias de Santa Cruz Ozolotepec, San Esteban Ozolotepec y obras sociales en las agencias municipales de San Gregorio y San Pablo Ozolotepec.



Es importante recalcar que una persona impugnó la elección pero tanto el tribunal estatal y el de jalapa ratifico la elección encabezada por el C. Ubaldo López Reyes. Es la segunda ocasión que el municipio de Santa María Ozolotepec consolida a una autoridad municipal, quien encamina sus esfuerzo a recuperar los años de rezago por administradores que solo perseguían saquear al municipio económicamente.

El 16 de febrero del 2014 se integra por primera vez el **Consejo de Desarrollo Social Municipal** de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca, el cual está conformado por 15 consejeros, los cuales participan de forma activa en el proceso de planeación a fin de propiciar el desarrollo sustentable del municipio.

Son parte del Consejo de Desarrollo Social Municipal, el Presidente del Consejo Municipal, los miembros del cabildo municipal, los diversos comités presentes en las rancherías, los representantes de las organizaciones económicas y grupo de productores en el municipio.

Los diversos comités existentes en el Municipio tienen la función de presentar ante el Ayuntamiento Municipal las diversas necesidades de las instituciones que representan, se nombra un comité en cada institución educativa o de salud, además existen comités que vigilan la correcta distribución de los servicios públicos como el comité de agua, el comité de caminos, y el comité de obras, estos comités son renovados cada año, en este periodo de tiempo los integrantes de los comités participan activamente en la mejora de las instituciones o asuntos que representan.

En el taller de planeación manifestaron lo siguiente:

- Inconformidad en las planillas que se proponen.
- Establecer un reglamento de elecciones.
- Si participan las mujeres como candidatas.
- Las mujeres si pueden votar.

- No hay permiso de portación de armas.
- Capacitación de manejo de armas.
- Empresas privadas de seguridad.
- Delincuencia esporádica de gente de fuera.
- Caminos.
- Pequeños propietarios, con pocos terrenos comunales.
- No hay grupos de protección civil.
- Lluvias derrumbe de caminos, cosechas que se pierden, sequías alternadas con excesos de lluvias.
- Si se paga predial.
- Falta reglamentación municipal.

## 10.1 TENENCIA DE LA TIERRA

El municipio de Santa María Ozolotepec cuenta con una superficie territorial de 10,066 hectáreas que según INEGI, según la autoridad municipal la superficie territorial está identificada como pequeña propiedad en la cabecera, y en las demás agencias municipales es comunal.

### 10.1.1 INFLUENCIA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Las organizaciones del municipio de Santa María Ozolotepec pueden lograr un desarrollo debido a que los integrantes de las organizaciones son personas que están dispuestas a trabajar, personas que tienen una visión de emprender sus mismas fuentes de empleo.

Los integrantes cuentan con la disponibilidad de cooperación y trabajo en equipo para el desarrollo de las actividades.

De igual manera con las autoridades municipales podrán ir avanzando en el desarrollo de la población mediante el compromiso y la responsabilidad en el desempeño de sus funciones, así como la transparencia y el uso adecuado de los recursos monetarios que le corresponden al municipio.

## 10.2 SEGURIDAD

**Procuración y administración de justicia.** La mayor parte de los delitos que se presentan en el municipio se resuelven de acuerdo con las normas comunitarias a través del síndico y alcalde constitucional.

En las agencias municipales como en la cabecera municipal existe la presencia de topiles que es el primer escalón del servicio municipal. Conocen que existen algunas leyes expedidas sobre los derechos y obligaciones de usos y costumbres pero desconocen su contenido. En algunos casos las incidencias delictivas por parte de los ciudadanos son consignadas al ministerio público en Miahuatlán de Porfirio Díaz, en consecuencia las faltas administrativas son canalizadas al síndico municipal.

## 10.3 FORMA DE ELECCIÓN POLÍTICA

En el municipio de Santa María Ozolotepec se rige por los usos y costumbres donde la máxima autoridad es la asamblea general. En el mes de agosto se realiza una asamblea general para nombrar al comité electoral integrado por un Presidente, un secretario, dos escrutadores quienes se encargan de organizar la elección de la autoridad municipal.

El primer domingo del mes de diciembre, el comité electoral convoca la asamblea general en el corredor del palacio municipal donde se propone para el presidente municipal tres candidatos, de igual manera se proponen tres candidatos, para el síndico y regidurías se realiza la misma manera.

El comité electoral preparan boletas, donde se anotan uno de los nombres de los tres que fueron propuestos, y se depositan en la urna a partir de las nueve de la mañana se abre la votación, y se cierra a las seis de la tarde, en las agencias municipales las elecciones para agente municipal se realiza cada año donde además del agente un alcalde constitucional regidores propietarios y topiles.

## 10.4 FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación ciudadana es uno de los elementos de gran importancia dentro del municipio para que puedan cumplirse con los objetivos trazados. En este municipio los ciudadanos participan de diferentes maneras como son: Los tequios en

la construcción de obras públicas, colaboración en las fiestas patronales y participación en asambleas públicas. Por lo tanto, para que exista una buena participación de los ciudadanos es necesario que haya una buena relación entre gobierno municipal y la ciudadanía.

Para lograr dicha relación es necesario que el ayuntamiento tome en cuenta en primer lugar la opinión de los ciudadanos dándoles a conocer los trabajos que pretenden realizar durante su servicio. Otro punto importante que se debe tomar en cuenta es la motivación de los ciudadanos por parte de las autoridades municipales, esto mediante la atención a sus demandas, además deben realizar todo tipo de trabajo en base al grado de importancia sin hacer algún tipo de discriminación.

También, los miembros del ayuntamiento deben de manejar los recursos con transparencia dando a conocer a los ciudadanos de la población el uso de los mismos. De esta manera los ciudadanos se sentirán motivados en la participación de cualquier trabajo de beneficio público.

### 10.4.1 EQUIDAD DE GÉNERO.

La participación de las mujeres es activa ya que participan en la elección de sus autoridades municipales. En la administración 2008-2010 se abrieron espacios de dos regidurías para las mujeres sin embargo por los conflictos con las agencias municipales no pudieron culminar con el servicio. Además se incorporan activamente en los comités de los diferentes niveles educativos, de salud, oportunidades y demás.

## 11. ÁRBOL DE PROBLEMAS

| CAUSAS | PROBLEMA | EFECTOS |
|---|---|---|
| Conflictos entre agencias y cabecera municipal. | **La falta de transparencia y la equidad en el destino de los recursos municipales**. | Administradores municipales. |
| Incapacidad de construcción de acuerdos. | | Ingobernabilidad municipal. |
| Intervención de personas externas en el municipio. | | Obras inconclusas y desvío de recursos. |

## 11.1.1 ÁRBOL DE SOLUCIONES

| Conjunto de Soluciones | Solución estratégica | Condición Positiva a Futuro |
|---|---|---|
| Construcción de la relación entre la cabecera municipal y sus agencias municipales. | **La transparencia en el destino y aplicación de los recursos de los fondos municipales.** | Garantizar el nombramiento de la autoridad municipal. |
| La capacidad de la autoridad municipal para la construcción de acuerdos y abierto al dialogo. | | Gobernabilidad en el municipio. |
| No permitir la intromisión de partidos políticos en el quehacer del municipio. | | Obras concluidas al 100% y propiciar la transparencia en la aplicación de los recursos. |

## 1.1.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

| SOLUCION ESTRATEGICA | ¿RESUELVE VARIOS PROBLEMAS? | LOS RECURSOS ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUANTO TIEMPO TARDA-REMOS EN REALIZARLO? | ¿QUE RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO? | ¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Transparencia en el destino y aplicación de los recurso de los fondos municipales** | 1.-Conflictos municipales.<br>2. Desacuerdos en la distribución de los recursos.<br>3.-Administradores externos.<br>4.-Desvío de recursos.<br>5. Ingobernabilidad. | Si | -Cada uno de los regidores municipales.<br>-Presidente municipal.<br>-Agentes municipales.<br>-Comités comunitarios.<br>-Consejo de desarrollo Social municipal como vigilante. | Cada año | 1. Que exista confusión en la comunidad<br>2. nconformidades.3. Que se maneje información falsa acerca de la aplicación de los recursos.<br>4. Protesta de los ciudadanos. | Toda la autoridad municipal al recuperar la confianza de los pobladores. Los habitantes en tener información del destino de los recursos. Se lograr un desarrollo sostenido del municipio. |

## 11.1.3 OBJETIVOS Y METAS.

| PROYECTO ESTRA | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS |
|---|---|---|---|
| **La transparencia en la administración municipal.** | **Establecer los mecanismos de transparencia del destino y aplicación de los recursos municipales, así como la construcción de acuerdos respecto a su distribución del recurso a las agencias municipales.** | **Fomento:** construcción de acuerdos con las agencias municipales para la distribución y aplicación de los recursos municipales. | Actas de acuerdo con apego a la legalidad de la distribución de los |
| | | | Acta de priorización para la aplicación de los recursos del ramo 33. |
| | | | Construir el plan municipal de desarrollo para seguimiento de las acciones prioritarias en el municipio y sus localidades. |
| | | **Organización:** Integrar y nombrar órganos de vigilancia y de toma de decisiones. | Integración del consejo municipal en la toma de decisiones. |
| | | | Integración del comité de obra integrado por ciudadanos. |
| | | | Nombramiento de un contralor social municipal. |
| | | | Organizar eventos de informe con la participación de población. |
| | | **Capacitación:** Capacitación sobre los mecanismos de transparencia. | 1 curso de capacitación acerca de los mecanismos de trasparecía. |
| | | | Diseño de un informe municipal. |
| | | | Construcción de un calendario de informe de las actividades del gobierno municipal. |

### 11.1.4 DELIMITACIÓN DE LA RUTA DE GESTIÓN.

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Actas de acuerdo con apego a la legalidad de la distribución de los fondos del ramo 28. | Reunión con los agentes municipales | Presidente municipal | -- -- - | Febrero 2014, Enero 2016 y Enero 2016. |
| Acta de priorización para la aplicación de los recursos del ramo 33. | Sesión de consejeros | Presidente del Consejo Municipal | 2,000.00 | Cada Enero del 2015 y2016 |
| Construir el plan municipal de desarrollo para seguimiento de las acciones prioritarias en el municipio y sus localidades. | Talleres participativos Sesión para la validación y trámites de registro. | Presidente municipal | 60,000.00 | Mayo-Octubre 2014 |
| Integración del consejo municipal en la toma de decisiones. | Convocatoria a cada uno de los sectores | Presidente municipal | 2,000.00 | Febrero 2014, Enero 2015 y Enero 2016 |
| Integración del comité de obra integrado por ciudadanos. | Asamblea comunitaria | Presidente y agentes municipales | 1,000.00 | Enero de cada año. |
| Nombramiento de un contralor social municipal. | Sesión de consejo | Presidente municipal y consejeros. | 1,000.00 | Enero de cada año |
| Organizar eventos de informe con la participación de | Sesión de | Presidente del consejo | 1,000.00 | Diciembre de cada año. |
| 1 curso de capacitación acerca de los mecanismos de trasparencia. | Solicitud a la Secretaria de Fortalecimiento Municipal. | Presidente municipal | 4,000.00 | Octubre 2015. |
| Diseño de un informe municipal. | Trabajo de gabinete, fotografías. | Secretario municipal | 2,000.00 | Noviembre 2011,2015 y 2016 |
| Construcción de un calendario de informe de las actividades del gobierno municipal. | Sesión de consejeros | Presidente municipal | 1000.00 | Enero 2015. |

## 12. EJE 2 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

### 12.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NIVEL DE INGRESOS

Según cifras del INEGI, del XI Censo General de Población y Vivienda, 2010 en el municipio de Santa María Ozolotepec existe un total de 1,024 personas económicamente activas y 1,698 personas económicamente inactivas.

Un dato importante que se debe mencionar es que de cada 100 personas de 12 años y más, 37 participan en las actividades económicas.



*GRAFICA 1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MÁS NO ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD*

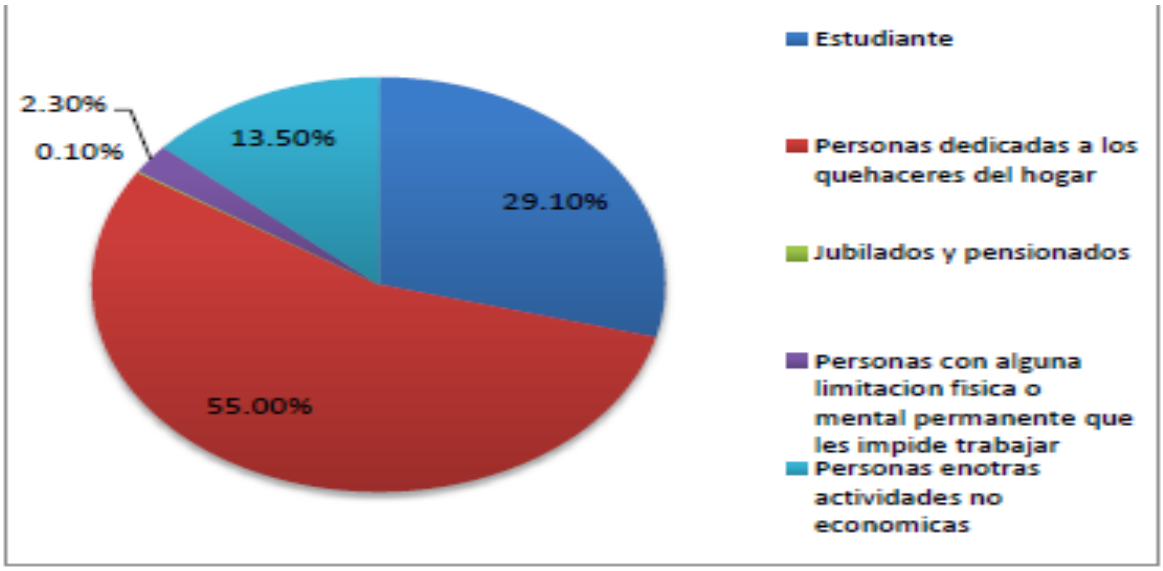


Fuente: INEGI censo de población 2010.

En la gráfica se observa la distribución de la población de 12 años y más que su actividad principal son los quehaceres del hogar con un 55%, es decir que de cada 100 personas de 12 años y más, 62 no participan en las actividades económicas.

#### 12.1.1 SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA)

El sector económico más importante en el municipio, es el primario, con el 82.95% de la PEA y en segundo término, el secundario con el 9.4%, y en el sector terciario ocupa el 6.64% de la PEA a nivel estatal. En el municipio el sector primario es el que ocupa el mayor número de personas, mientras que a nivel nacional es el sector terciario.

*GRAFICA 2 PÓRCENTAJE DE LA POBLACION OCUPADA POR SECTOR*

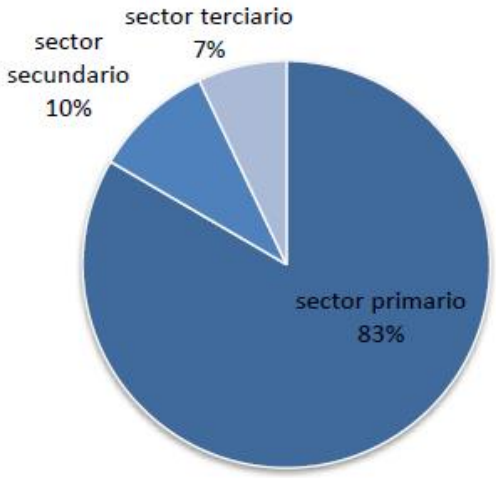


Fuente: INEGI censo de población 2010.

Como se ha venido mencionando y de acuerdo a la gráfica anterior podemos darnos cuenta que la mayor parte de la población ocupada dentro del municipio es en el sector primario con un 82. 95% de la población, es decir, se dedican más a las actividades agrícolas, ganadería etc. Mientras que en el sector secundario la población ocupada en este sector es de 9.40%; y el sector terciario la población ocupada en estas actividades es de 6.64%.

De acuerdo al INEGI la extensión para uso de labor es de 1,248 hectáreas de las cuales1,223 están destinadas a las agricultura, representando el 11.09% de la superficie del municipio, distribuidas en 312 Unidades de Producción Rural (productor), está actividad representa la principal fuente de empleo por la producción de autoconsumo y los principales cultivos básicos que lo constituye es el sistema de “milpa” el que se ha practicado tradicionalmente, en donde se cultiva maíz asociado con fríjol así como en una pequeña proporción las habas. En el municipio los productores destina a la producción ¼ a 0.5 hectárea.

De acuerdo con lo anterior la mayor parte de las tierras del municipio son destinadas para el cultivo de maíz, que es un producto que no es rentable para la población debido a que ya no se produce lo suficiente como para tener satisfecho las necesidades de los productores ya que al final estos terminan comprando el producto para satisfacer sus necesidades alimenticias, sin embrago existen otros tipos de

cultivo que son aptos para dichas tierras, pero que por falta de apoyo a los productores no logran implementar otros tipos de cultivos nuevos.

Se analizó con el Consejo que es de gran importancia implementar proyectos donde las tierras sean utilizadas para la siembra de cultivos apropiados para la misma y uno de ellos es la siembra de árboles de aguacate las cuales pueden ser adquiridas con el apoyo del programa SOPORTE y con una parte del productor.

Dichos proyectos se pretenden implementar en diferentes localidades del municipio, pero que de una manera se encuentran muy retiradas de la cabecera municipal, así como entre ellas mismas, sin embargo, con un tipo de clima similar; dichas localidades son: Tabadillo Llano Maíz, Río San Cristóbal y la cabecera municipal.



En el municipio la producción agrícola el 85% de la producción es de temporada ya que se siembran 1,466 hectáreas, los principales cultivos son:

1. Maíz en grano 870 hectáreas.
2. Frijol en grano 444 hectáreas.
3. Café en grano 152 hectáreas.

### 12.1.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRÍCOLA.

Algunos productores agrícolas presentes en el Municipio de Santa María Ozolotepec cuentan con infraestructura productiva en el cuadro se describe a esta infraestructura y se mencionan sus usos y condiciones actuales.

Infraestructura agrícola por municipio, en todo el municipio se cuentan con 3 invernaderos ubicados en la cabecera municipal.

*TABLA 6 CÍCLICOS Y PERENNES 2010*

| CULTIVO | Sup. Sembrada (H | Sup. Cosechada (Ha) | Producción (Ton) | Rendimiento (Ton/Ha) | PMR ($/Ton) | Valor Producción (Miles |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CAFÉ CEREZA | 81 | 815 | 815 | 1.5 | 1,800.00 | 2,200.50 |
| FRIJOL | 7 | 7 | 7 | 0.6 | 13,000.00 | 54.6 |
| GLADIOLA | 1 | 1 | 1 | 6 | 3,000.00 | 18 |
| MAÍZ GRANO | 6 | 634 | 634 | 1 | 3,000.00 | 1,902.00 |
| **TOTAL** | **1,467.00** | **1,457.00** | **1,457.00** | 9.1 | 20,800.00 | **4,175.10** |

Fuente: INEGI Censo de población 2010.

De acuerdo al cuadro anterior podemos darnos cuenta que los rendimientos de productos perennes son muy bajos, como lo es el frijol con un rendimiento de 0.6, café cereza 1.5, maíz grano 1 y la gladiola 6.

Actualmente en el municipio se está promoviendo un proyecto para la siembra de aguacate que ayudará a la población en el autoconsumo así como en la venta del producto; ayudando a tener una alimentación balanceada y en la obtención de ingresos para la satisfacción de otras necesidades básicas.

Dentro de la comunidad algunas personas cultivan aguacates pero únicamente para uso doméstico, es decir, algunas familias cuentan con una o dos matas de aguacates mismos que no son suficientes para cosechar y vender. Existen ocasiones en que las familias que cultivan este producto en el traspatio se ven en la necesidad de vender algunos pero en pequeñas cantidades y sólo porque las personas lo buscan de igual manera para su alimentación.

Por lo anterior, se considera que las tierras son aptas para la siembra de estas plantas, además de que les genera grandes beneficios en diferentes aspectos como en la generación de empleo, en la alimentación. También es un producto rentable que ayuda a contribuir en los ingresos de las personas.

### 12.1.3 GANADERÍA

En el último censo agropecuario de 2007 reporta 290 unidades de producción con actividad ganadera, siendo las principales especies:

*TABLA 7 PRODUCCION DE ESPECIES MENORES*

| GANADO | TOTAL |
|---|---|
| EXISTENCIA DE COLMENAS | 36 |
| GANADO EQUINO | |
| CABALLAR | 8 |
| MULAR | 27 |
| ASNAL | 138 |
| PRODUCCION CAPRINA (CHIVOS Y CHIVAS) | 43 |
| PRODUCCION AVES DE CORRAL | 468 |
| PRODUCCION PORCINA | 76 |
| PRODUCCION BOVINA | 41 |

FUENTE: Información Básica del Sector Agropecuario. Oaxaca Tomo I y II

Según la información proporcionada por el CMDS indica que para este año, la especie predominante en el municipio son las aves de corral, la cría de ganado ocupa el segundo lugar, destacando principalmente la producción de ganado caprino y recientemente algunos productores poseen pequeños rebaños de borregos de la raza "pelibuey" que no excede de diez cabezas por productor.

### 12.1.4 APROVECHAMIENTO FORESTAL

Los recurso aprovechable del bosque son: los postes que sirven de cercas y la leña que lo utilizan para el autoconsumo en actividades del hogar, la poca madera que se obtiene es vendida en la misma comunidad como tablas, vigas y polines los cuales se utilizan en la construcción de viviendas y en la elaboración de muebles rústicos.

## 12.2 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

En el municipio de Santa María Ozolotepec, una de las principales actividades es el café, maíz y frijol, por ello se describen a continuación las cadenas productivas, así como las alternativas para aprovechar las oportunidades que ofrecen los eslabones de la cadena y al mismo tiempo aumentar el ingreso económico de los productores.

### 12.2.1 SISTEMA PRODUCTO DEL CAFÉ.

Las plantaciones de café son en su mayoría del tipo **Rusticano o de montaña,** caracterizado por la sustitución del piso de la selva por matas de café sin eliminar el estrato arbóreo, conservando así gran parte de la riqueza florística original. La mayor parte de los cafetales en algunas zonas el manejo de la sombra se ha homogeneizado y establecido al cuil (árbol característico del genero *Inga sp.*) como la principal especie de sombra en los cafetos, estableciendo una limitada diversidad y en algunos casos la remoción total de especies diferentes a este árbol de sombra (pérdida de diversidad biológica). A continuación se presenta el proceso que se lleva a cabo para la producción y venta del café, información obtenida en el taller.

*TABLA 8 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRODUCCION Y VENTA DE CAFE*

| ACTIVIDAD | COMO SE REALIZA | CUANDO LO REALIZAN |
|---|---|---|
| **COMPOSTA** | Como primer punto se elabora el abono, el cual se mezclan restos de cosecha | 1 mes antes de su aplicación |
| **RECEPA** | Este paso consiste en sembrar lo que no germino | Antes de la siembra |
| **CAJETEO** | Hacer los cajetes donde se depositarán las plantas | Antes de la siembra |
| **ACARREO DE ABONO** | Trasladar el abono a los terrenos de cultivo | Antes de la siembra |
| **TRASPLANTE** | Trasplantando plantas a raíz desnuda obtenidas dentro de los mismos cafetales y en muy escasos casos plantas de viveros locales | En período de lluvias, preferentemente |
| **FERTILIZACIÓN** | Se realiza con abonos orgánicos provenientes de la descomposición de las hojas y ramas de los árboles de sombra | En período de lluvias, tres veces por año |
| **1 LIMPIA** | Se limpia a mano o con machete las malezas | Cuando se ve la presencia de malezas |
| **2 LIMPIA** | Nuevamente se limpia con machete y manual las malezas | Cuando se ve la presencia de malezas |
| **PODA DE ÁRBOLES SOMBRA** | Se realiza la poda de los árboles sombra cuando ya se ve que están muy juntos y no dejan pasar luz al cafetal, dejando estas plantas en el cafetal. | Cuando se observa que el café está careciendo de iluminación |
| **PODA DE CAFETALES** | Cuando hay ramas enfermas, se corta con machete las ramas afectadas por plagas o Enfermedades | Cuando se observa que está afectada alguna rama |
| **PEPENA** | Consiste en recoger todos los frutos que quedaron de la cosecha | Cuando se haya terminado de cortar el fruto maduro. |
| **COSECHA (PISCA)** | Se cosecha de forma manual. Aproximadamente de 10 a 12quintales por hectárea ya que este cultivo está sujeto al fenómeno llamado alternancia | Cuando ya están de color rojo maduro |
| **DESPULPADO** | Quitar la cáscara del fruto | Por las tardes al término de la jornada de pizca. |
| **LAVARLO** | Lavado del fruto, con abundante agua en un recipiente o tina. | En las mañanas después de la fermentación de una noche. |
| **ACARREO** | Con bestias y mulas desde los campo. | Cuando se ha secado (cuando se desprende las cascarillas fácilmente.) |
| **SECADO** | En petates y pisos de concreto se extiende en las mañanas y se recogen en las tardes por una semana | Al mismo tiempo que se esté pizcando. |
| **VENTA** | El producto es vendido en café pergamino o café oro a un beneficio de café en Pochutla a $1,200.00 el quintal del café convencional que produce. | Cuando el comprador lo pide, ya que se vende en volumen En los meses de marzo- abril |
| **TOSTADO** | Solo se tuesta en el comal lo que consumirán las familias | Cuando se necesita para el consumo |
| **MOLIDO** | Solo se muele en molinos de mano y metate lo que consumirán las familias | Cuando se necesita para el consumo |
| **CONSUMO** | Se consume el café | Diario por las familias |
| **FLETE MIAHUATLÁN** | Se realiza de las comunidades a través de contratación de un carro. | Cada año |
| COSTALES | Se compra cada 5 años y se utilizan para envasar el café. | Cada 5 años |
| CANASTO | Se adquiere en la ciudad de Miahuatlán su uso es de 3 años. | Cada 3 años. |
| **PETAPE** | Se adquiere de 60 a 100 pesos en la ciudad de Miahuatlán tiene una duración de 6 años. | Cada 6 años |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el proceso que se utiliza en el municipio a un es muy rustico o rudimentario, el proceso de producción de café en todo el municipio se realiza los mismos pasos, por ello la falta de capacitación e inversión de los cafeticultores de la región, mismo que serviría para elevar sus ingreso y mejorar su nivel de vida.

Esta actividad no presenta pérdidas, sin embargo, los márgenes de ganancia son mínimos. Un aspecto importante que eleva de manera fuerte los costos de producción es el flete para sacar el producto y trasladarlo a Miahuatlán, ya que el costo de transporte eleva en un peso el kg de café.

La carencia de capacidades internas para implementar mejoras en el sistema de producción cafetalero no ha permitido mejorar los aspectos de calidad de producción y aumento de la misma. La carencia de un conjunto de normas a nivel comunitario que establezca y gobierne las prácticas actuales en las áreas cafetaleras no ha permitido optimizar el sistema.

Los principales insumos para el desarrollo de la agricultura se basan en la presencia de humedad y fertilidad del suelo, por lo que la mayoría de zonas desmontadas para este uso se ubican en lugares que mantienen gran relación con zonas de cañadas y en donde anteriormente se desarrollaba vegetación de “hoja ancha” (encinares principalmente), lo que permitía el mejor crecimiento del cultivo, debido a lo abonado de los terrenos. Otro factor de gran importancia para el establecimiento de la agricultura es la exposición del terreno, ya que esto influye en el mejor crecimiento de la planta y la mayor producción de grano.

### 12.2.2 SISTEMA PRODUCTO MAÍZ –FRIJOL GRUESO.

En el municipio de Santa María Ozolotepec, el cultivo de maíz es asociado a fríjol grueso, el cual se conoce como milpa; es una de las actividades más importantes en la comunidad, ya que de esta actividad depende la alimentación de las familias y los animales de traspatio. La cosecha de estos productos en el municipio en su mayoría solo es para autoconsumo.

El cultivo de la milpa se realiza en laderas, donde el maíz representa el producto principal asociado a otros cultivos entre los que destacan el frijol y, en menor medida,

la calabaza y el chilacayote.

Para el 2007, las estadísticas nos muestran que se cultivaron 170 hectáreas y el volumen de producción alcanzada fue de 75 toneladas de maíz con un rendimiento de 500kilogramos por hectárea.

**Cadenas productivas.** En el municipio de Santa María Ozolotepec, la cadena productiva de mayor relevancia es el de milpa tradicional bajo el sistema Roza tumba y quema, por el número de unidades de producción que la realizan, aunque el más rentable económicamente es el aprovechamiento del bosque, le sigue el traspatio, el comercio al detalle, el sistema artesanal, y finalmente el de jornaleo y arrendamiento de mano de obra y tierras de cultivo.

De acuerdo con el Consejo Municipal los productores desconocen de qué manera lograr una producción eficiente sin afectar a la naturaleza y aprovechando de manera adecuada los recursos naturales.

Por otro lado, debido a que en dicho municipio son muy pocas las actividades que le generan un ingreso a los habitantes de la población se considera de gran importancia implementar un proyecto nuevo de siembra de árboles de aguacate que en un futuro el cultivo de aguacates les generará un ingreso a los productores ya que estos pueden ser comercializados dentro de la población misma así como en poblaciones circunvecinas de la región, también en el distrito de Miahuatlán y en diferentes ciudades.

A continuación se realiza la descripción de la cadena productiva del sistema de milpa.

*TABLA 9 CADENA PRODUCTIVA DE MAIZ - FRIJOL Y CHILACAYOTE DEL MUNICIPIO*

| Que se realiza | Descripción |
|---|---|
| **Perfil Productivo** | Campesino tradicionales convencionales |
| **Características** | Superficie cultivada de 1 hectáreas por productor. Cultivo anual de temporada |
| **Comercialización** | La producción de maíz, zacate y/o rastrojo es totalmente de autoconsumo y solo se comercializa aproximadamente un 40% de frijol y calabaza (chilacayota, támala y guicha) el 30% se consume en la unidad familiar y el 30% se usa para la alimentación de animales domésticos. |
| **Participación** | La comercialización del frijol se realiza con los consumidores locales o en el mercado regional al menudeo o mayoreo. De igual manera la chilacayote. |

| | |
|---|---|
| **Mercado** | El mercado de comercialización de estos productos es el local dentro del mismo municipio y regional. Uno de los principales puntos de venta es el tianguis de Miahuatlán. |
| **Consumidor final** | El consumidor final en su mayoría son las amas de casas con el frijol y maíz, y en el caso del chilacayote son los vendedores ambulantes. |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

*TABLA 10 CADENA PRODUCTIVA DEL SISTEMA BOSQUE EN LA COMUNIDAD*

| Perfil productivo | Características | comercialización | Participantes | Mercado Objetivo | Consumo final |
|---|---|---|---|---|---|
| Campesinos tradicionales con disponibilidad de terrenos de bosque | Superficie forestales nativos cuya superficie por propietario varia de 2 hasta 100 hectáreas de posesión. | La obtención de leña de especies como encinos, palo de aguila y madroño generalmente es de autoconsumo en predios con superficie limitada, pero aquellos que poseen superficies mayores de bosque comercializan hasta un 50% de la leña obtenida en el mercado local y regional. Por su parte la madera en rollo se comercializa con compradores regionales y estos a su vez los comercializan en aserraderos regionales; en tanto que la madera aserrada generalmente se comercializa a nivel local y regional a carpinteros para elaboración de muebles rústicos. | En la comercialización de los productos del bosque participan el productor, a acaparadores locales y regionales, aserraderos, así como lo establecimientos detallistas que comercializan productos maderables para usos de carpintería y ebanistería en el estado. | Mercado Local, regional de Miahuatlán, Ejutla, Ocotlán y Oaxaca y mercado Estatal. | La leña la consumen unidades familiares locales para uso doméstico. La Madera aserrada la consumen carpinteros locales para la elaboración de muebles rústicos; en tanto que la madera en rollo pasa de productor a acaparadores locales y regionales que la entregan en aserraderos regionales y estatales, de ahí al mercado estatal y nacional para madererías, ebanistería, carpintería y otro tipo de industrias a nivel nacional. Los aserraderos separan los restos para comercializarlos a amas de casa que emplean como leña en los lugares de ubicación de los mismos para elaboración de tortillas y demás quehaceres domésticos. |

**:** Elaboración propia con datos proporcionados por actores sociales en taller de planeación participativa.

*TABLA 11 CADENA PRODUCTIVA DEL SISTEMA TRASPATIO EN SANTA MARÍA OZOLOTEPEC*

| Perfil productivo | Características | Comercialización | Participantes | Mercado objetivo | Consumo final |
|---|---|---|---|---|---|
| Esta conformado por todos los integrantes de la unidad familiar. | Ocupa pequeñas superficies alrededor de la unidad familiar donde se cuenta con algunas plantas frutales, hortalizas, flores, medicinales, ganado vacuno para yunta, hatos de ovinos o caprinos y principalmente aves de corral que aportan productos alimenticios y estiércoles para la producción. | Aproximadamente un 50% de lo que se produce en el traspatio es para autoconsumo y el restante 50% se comercializa a nivel local o en el mercado regional de Miahuatlán, como son huevos criollos, cabezas de ovinos, caprinos, aves y miel de abeja. Este último prácticamente el 95% es para la venta. | En la comercialización de los excedentes del traspatio generalmente participan los jefes de familia, consumidores e intermediarios locales y consumidores finales en el mercado regional. . | Mercado local y regional de Miahuatlán. | El consumo final de los excedentes del traspatio son los integrantes de otras unidades familiares en la comunidad y amas de casa en el mercado regional. |

**Fuente: Elaboración** propia con datos proporcionados por actores sociales en taller de planeación Participativa.

*TABLA 12 CADENA PRODUCTIVA DEL SISTEMA COMERCIO AL DETALLE*

| Perfil productivo | Características | Comercialización | Participantes | Mercado Objetivo | Consumo final |
|---|---|---|---|---|---|
| Está compuesta por tenderos y propietarios de misceláneas, tiendas de abarrotes, papelerías, carnicería, tiendas de abasto popular, vendedores de ropa y calzado, comedores y otros micro changarros que ofrecen este servicio en la comunidad. | Son pequeños negocios que expenden todo tipo de artículos, servicios y bienes que no existen en la localidad y que se tienen que adquirir en el mercado regional para ponerlos a disposición del público en general que habita o converge en la comunidad. | Se comercializan todo tipo de artículos y servicios de primera necesidad, secundarios y productos chatarras traídos del mercado regional y que se comercializan en el mercado local y regional. | En la comercialización de este tipo de productos y servicios participan grandes abarroteros regionales, vendedores a domicilio, detallistas o propietarios de micro changarros y consumidores finales en la localidad. | Mercado local principalmente, aunque también se comercializan productos a consumidores de comunidades y municipios vecinos y aquellos que visitan la localidad. | Los consumidores finales son todos los habitantes y visitantes de la comunidad que adquieren artículos y servicios que se ofrecen en los expendios o comercios existentes en la comunidad. |

**Fuente:** Elaboración propia con datos proporcionados por actores sociales en taller de planeación participativa.

## 12.3 SECTOR SECUNDARIO.

### 12.3.1 CONSTRUCCIÓN.

En el municipio este sector no ha tenido mucho auge, ya que se desarrollan actividades para la transformación de los productos, este representa el 5.52 % de la población económicamente activa, es decir, sólo hay 26 personas empleadas en manufacturas y en trabajos de la construcción. La industria manufacturera en el municipio es muy limitada, pues apenas 22 personas son ocupadas en el ramo y 16 en la construcción, lo que indica que no existen pequeñas agroindustrias.



## 12.4 SECTOR TERCIARIO.

Este sector se refiere a la prestación de servicios en el territorio municipal de Santa María Ozolotepec. También hace referencia a las personas que emigran a las ciudades de Oaxaca, Miahuatlán y Otros estados que se ocupan en la prestación de algún servicio.

## 12.5 COMERCIO Y SERVICIOS.

Según las estadísticas, sólo 5 que es el 0.74% del total de la población se dedican al comercio. Aunque son más en el municipio, ya que cada día va creciendo esta actividad.

El comercio más abundante en el municipio lo conforman las tiendas, en la cabecera municipal, se ubica una tienda comunitaria en donde compran sus artículos de primera necesidad, existen tendejones que venden refresco, mezcal, cerveza y otras cosas. Hay tiendas misceláneas.

Los días lunes los habitantes de la cabecera municipal y sus agencias acuden al tianguis de Miahuatlán, a comprar sus víveres, ropa, calzado, materiales de construcción, aparatos eléctricos y línea blanca.

## 13. ÁRBOL DE PROBLEMAS.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFECTOS |
|---|---|---|
| ✓ Uso de agroquímicos y fertilizantes.<br>✓ Programas mal aplicados.<br>Orografía.<br>✓ La contaminación.<br>✓ No existe certificación de productos orgánicos. | Bajo rendimiento de los cultivos básicos para autoconsumo lo que ha provocado el consumismo en el municipio desde hace 20 años. | ✓ Consumismo de productos de importación.<br>✓ Pobreza alimentaria.<br>✓ Desnutrición y bajos rendimientos escolar.<br>✓ Dependencia económica familiar a los programas sociales.<br>✓ Bajos precios de los productos agrícolas. |

## 13.1. ÁRBOL DE SOLUCIONES.

| EFECTOS POSITIVOS | PROYECTO ESTRATEGI | CONDICION POSITIVA A FUTURO. |
|---|---|---|
| Rescatar el uso del abono orgánico. | Incrementar el rendimiento de los cultivos básicos para autoconsumo. | Producción de alimentos básicos para autoconsumo. |
| Mejor aplicación de los programas sociales del gobierno estatal y | | Reducción de la pobreza alimentaria. |
| Reducción de la contaminación. | | Dependencia económica familiar a los programas sociales. |
| Certificación de todos los productos orgánicos del municipio. | | Bajos precios de los productos agrícolas. |

## 13.1.2. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

| SOLUCION ESTRATEGICA | ¿RESUELVE VARIOS PROBLEMAS? | LOS RECURSOS ESTAN BAJO | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARL | ¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN REALIZARL | ¿QUE RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO? | ¿QUIÉN ES SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Incrementar el rendimiento de los cultivos básicos para autoconsumo. | Si<br><br>Insuficiencia de alimentos básicos (maíz frijol).<br>Contaminación. | si | La autoridad municipal.<br>Comités de salud y de educación.<br>Comité del DIF.<br>Comisariado de bienes comunales. | En 10 años. | La desaparición de la fertilidad de las tierras.<br>Desnutrición.<br>La escasez de los recursos naturales. | A todos los habitantes del municipio. |

## 14. OBJETIVOS Y METAS.

| PROYECTO ESTRATEGICO | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS |
|---|---|---|---|
| Incrementar el rendimiento de los | Asegurar los alimentos básicos para autoconsumo y disminuir la pobreza alimentaria | **Fomento**: Reglamentación en el uso de herbicida. | 1 reglamento para el uso de los tipos de herbicidas. |
| | | **Organización:** Creación de un comité de vigilancia para la impartición de cursos. | Crear un comité para la vigilancia del uso de los tipos de herbicidas. |
| | | **Infraestructur** | Construcción de un invernadero para la producción de hortalizas en la Localidad de Santa María Ozolotepec y en Santa Cruz Ozolotepec. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| cultivos básicos para autoconsumo. | y la desnutrición. | **a:** Dotación de infraestructura de riego y producción bajo ambiente controlado. | Construcción de tanques de ferrocemento para la captación de aguas pluviales en la cabecera municipal y en las agencias municipales. |
| | | | Establecimiento estanques para producción acuícola en la localidad de Rio San Cristóbal. |
| | | | Establecimiento de 10 hectáreas de árboles frutales (aguacate, durazno y manzana en la cabecera municipal y en cada una de las agencias municipales. |
| | | | Instalación de un módulo de tostado y molido de café en cada una de las agencias de san Esteban Ozolotepec y santa cruz Ozolotepec. |
| | | | Dotación de 1200 despulpadoras para los cafetaleros de san esteban Ozolotepec y Santa Cruz Ozolotepec. |
| | | | Renovación de 1,000 hectáreas de cafetal en las agencias municipales de San Esteban Ozolotepec y Santa Cruz Ozolotepec. |
| | | **Capacitación**: Cursos para la siembra en laderas. | Capacitación para la elaboración de abono orgánico. |
| | | | Capacitación la certificación de productos. |
| | | | Capacitación para el manejo forestal. |
| | | | Capacitación para el manejo de laderas. |
| | | | Capacitación para la construcción de represas. |

## 14.1 DELIMITANDO LAS RUTAS DE GESTIÓN.

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| 1 Reglamento para el uso de los tipos de herbicidas. | Reuniones con las autoridades agrarias y autoridades municipales en las agencias y cabecera | Presidente municipal y comisariado de bienes comunales | 4,000.00 | Enero 2016 |
| Crear un comité para la vigilancia del uso de los tipos de herbicidas. | Reuniones con los comisariados de bienes comunales y autoridades municipales. | Presidente municipal y comisariado de bienes | 2,000.00 | Enero 2015 |
| Construcción de un invernadero para la producción de hortalizas en la Localidad de Santa María Ozolotepec y en Santa Cruz Ozolotepec. | Elaboración de expediente y entrega en ventanilla. | Presidente municipal y productor. | 540,000.00 | Enero 2015 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Construcción de 10 tanques de ferrocemento para la captación de aguas pluviales en la cabecera municipal y en 5 agencias municipales. | Elaboración de expediente y entrega en ventanilla | Presidente municipal y productor. | 2,500,000.00 | Enero 2015 |
| Establecimiento estanques para producción acuícola en la localidad de Rio San Cristóbal. | Elaboración de expediente y entrega en ventanilla | Presidente municipal y productor. | 200,000.00 | Enero 2015 |
| Establecimiento de 10 hectáreas de árboles frutales (aguacate, durazno y manzana en la cabecera municipal y en cada una de las agencias municipales. | Elaboración de expediente y entrega en ventanilla | Presidente municipal y productor. | 250,000.00 | Enero 2015 |

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Instalación de un módulo de tostado y molido de café en cada una de las agencias de san Esteban Ozolotepec y santa cruz | Elaboración de expediente y entrega en ventanilla | Presidente municipal y productor. | 320,000.00 | Enero 2015 |
| Dotación de 1200 despulpadoras para los cafetaleros de san esteban Ozolotepec y Santa Cruz Ozolotepec. | Elaboración de expediente y entrega en ventanilla | Presidente municipal y productor. | 4,800,000.00 | Enero 2015 |
| Renovación de 1,000 hectáreas de cafetal en las agencias municipales de San Esteban Ozolotepec y Santa Cruz Ozolotepec. | Elaboración de expediente y entrega en ventanilla | Presidente municipal y productor. | 15,000,000.00 | Enero 2015 |
| Capacitación para la elaboración de abono orgánico. | Canalización de solicitud a las dependencias de la SEDAFP y CEJUVE | Presidente municipal y productor. | 4,000.00 | Enero 2015 |
| Capacitación la certificación de productos. | Canalización de solicitud a las dependencias de la SEDAFP y CEJUVE | Presidente municipal y productor. | 8,000.00 | Enero 2015 |
| Capacitación para el manejo forestal. | Canalización a las dependencias de la Semarnat (pro árbol) | Presidente municipal y productor. | 4,000.00 | Enero 2016 |
| Capacitación para el manejo de laderas. | Canalización de solicitud y requisitos a las SEDAFP. | Presidente municipal y productor. | 4,000.00 | Enero 2015 |
| Capacitación para la construcción de represas. | Canalización a las dependencias de SAGARPA. | Cabildo municipal de la cabecera y localidades. | 4,000.00 | Enero 2016 |

## 15. EJE 3 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

### 15.1 RESEÑA HISTÓRICA

El nombre de Santa María es en honor a la Virgen María, quien es la patrona del municipio, así mimos Ozolotepec se aplicó por los aztecas, pero los zapotecas que aquí habitaron también le dieron un nombre en su idioma y lo designaron como Quiechani. El nombre de Santa María se dio en honor a la virgen que se venera como patrona en el municipio y Ozolotepec es un término azteca que significa “cerro del tigre”. Ocelotl, “tigre” y Tepel, “cerro”. Este término significa también en el cerro del tigre.

La comunidad formo parte del Señorío de Quianechi-Ozolotepec, que comprendió toda la región de los Ozolotepec. Este señorío se extiendo hasta colindar con Huatulco por el Sur, y con la zona chontal por el Oriente.

En suma, el nombre de Santa María Ozolotepec es en honor de la Virgen María quien es venerada en la población y Ozolotepec que significa “en el cerro del tigre”.

### 15.2 ACTORES SOCIALES

Los actores sociales definen el rumbo y el desarrollo municipal, esto implica incluir a la comunidad en general, las instituciones políticas y religiosas porque inciden en el cambio de cultura y comportamiento humano.

El municipio se ha caracterizado por tener un grupo significativo de actores los cuales en algunas ocasiones han ayudado de manera benéfica y también de manera perjudicial dentro de los cuales encontramos autoridades municipales, autoridades de las agencias municipales, productores de frijol, maíz, granjas de traspatio, instituciones políticas y comerciantes.

*FIGURA 6 ACTORES SOCIALES EN EL MUNICIPIO*

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

**Instituciones.** En este punto mencionaremos a las Autoridades Municipales, Autoridades Auxiliares y Representantes Agrarios Comunales.

**Cabildo municipal.** Grupo de ciudadanos electos en asamblea comunitaria (usos y costumbres), acreditados por el gobierno estatal y federal, para realizar las actividades de administración de los recursos del municipio.

**Autoridades de las agencias municipales.** Autoridades Auxiliares de las agencias y rancherías.

**Consejo de vigilancia.** Se integra de un Presidente, Suplente, Secretario Propietario, Suplente del Secretario, Tesorero y Suplente del Tesorero. Son nombradas por usos y costumbres, durando 3 años en su cargo presentes en las agencias municipales. **Autoridades comunales (Comisariado de bienes comunales).** La elección de las autoridades comunales se efectúa a través de la asamblea general de comuneros que es la máxima autoridad en presencia del representante de la Secretaria de la Reforma Agraria, donde participan todos los

comuneros que se encuentran registrados en el Padrón, esta elección se hace por medio de ternas.

La representación comunal reside en el Comisariado de Bienes Comunales y en el Consejo de Vigilancia que se encargan de salvaguardar la integridad de los recursos naturales y de atender los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra. Existen autoridades comunales en las localidades de Santa Cruz Ozolotepec y San Pablo Ozolotepec únicamente.



### 15.2.2 ORGANIZACIONES SOCIALES

### 15.2.3 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y ECONÓMICAS

En el municipio de Santa María Ozolotepec se cuenta con 2 organizaciones constituidas legalmente; según información obtenida en el taller de planeación municipal, las cuales se mencionan a continuación:

*TABLA 13 ORGANIZACIONES SOCIALES DE MAYOR IMPACTO EN EL MUNICIPIO*

| ORGANIZACIÓN SOCIAL | DURACION EN EL CARGO | INTEGRANTES | FUNCIONES | ESTADO |
|---|---|---|---|---|
| **PRODUCTORES DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC "CHINTLATLAHUA Legalmente constituida** | 6 años | 6 Integrantes | Buscan canalizar recursos para los proyectos productivos relacionados con el café. | En funcionamiento. |
| **PRODUCTORES DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC. "TIERRA DE OSOS" Legalmente constituida** | 6 años | 20 Integrantes | Buscan canalizar recursos para los proyectos productivos relacionados con el JITOMATE | En funcionamiento. |

Fuente: Taller de planeación municipal. 2014.

Existen solo 2 organizaciones económicas dentro del municipio de Santa María Ozolotepec, de las cuales dos están legalmente constituidas que son "CHINTLATLAHUA" que se encuentran establecidos en la cabecera municipal , "TIERRA DE OSOS" que reside en la cabecera municipal y "LOS SAUCES" esta organización no está legalmente constituida sin embargo tiene presencia

en el municipio, y ha servido como ayuda para la reactivación económica de la población.

### 15.2.4 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

*TABLA 14 ORGANIZACIONES RELIGIOSAS DE MAYOR IMPACTO EN EL MUNICIPIO*

| ORGANIZACIONES SOCIALES | DURACION EN EL CARGO | INTEGRANTES | FUNCIONES | ESTADO |
|---|---|---|---|---|
| **COMITÉ DEL TEMPLO PARA SU RESTAURACION EN SANTA MARÍA OZOLOTEPEC** | 2 años | Presidente, Vice presidente, secretario, tesorero y 2 vocal | Se encargan de la restauración del templo católico | Siguen integrado el comité |
| **ORGANIZACIÓN DE CATEQUISTAS** | Un año | 6 personas lo integran | Imparten pláticas de matrimonio, bautismo, confirmación y comunión. | Siguen integrado el comité |
| **COMITÉ PARA LA FIESTA DE LA VIRGEN EL 15 DE FEBRERO** | Un año | 10 Personas… | Se encargan de organizar la fiesta de la virgen de la Asunción. | Cada año se renueva de acuerdo la asamblea del pueblo. |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

### 15.2.5 LA ASAMBLEA COMUNITARIA

En el municipio de Santa María Ozolotepec la máxima autoridad es el pueblo, ya que para resolver problemas de mayor importancia se hace mediante reuniones o asambleas con la población en donde se determina entre todos o con la participación de ciudadanos con experiencia en cargos públicos anteriores o de líderes que se va a hacer ante determinadas situaciones o cosas de importancia para el pueblo.

Para los cargos públicos y comités también la asamblea comunitaria determina quienes asumirán esa responsabilidad, la asamblea comunitaria es la que decreta siendo la máxima autoridad en todo el municipio para elegir a los representantes comunitarios.

### 15.2.6 EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

El Consejo de desarrollo social Municipal se integra el 23 de febrero del 2011, actualmente realiza actividades de actualización y validación del Plan de Desarrollo así como la gestión de recursos federal y estatal para infraestructura básica Municipal. En el Consejo se incluye la participación de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal además de la participación grupos y comités.

El reto actual se presenta ante la necesidad de fortalecer el consejo con el aumento de la participación juvenil que hasta el momento no tiene presencia. La participación de las mujeres en las reuniones de consejo se ve limitada al 10% del total de los asistentes.

### 15.2.7 LOS COMITÉS.

En el municipio de Santa María Ozolotepec cuentan con diferentes comités comunitarios, estos se encuentran tanto en la cabecera municipal y en sus agencias municipales.

*TABLA 15 ORGANIZACIONES SOCIALES DE MAYOR IMPACTO EN EL MUNICIPIO*

| COMITES | DURACION EN El | INTEGRANTES | FUNCIONES |
|---|---|---|---|
| **COMITÉ DE SALUD** | 1 año | Presidenta, Secretaria, Tesorera, 1º vocal, 2º vocal, 3º vocal. | Atención a los médicos del centro de salud, ya que les proporcionan el transporte. Inspección en los hogares corroborando si ponen en práctica las indicaciones del centro de salud. Difundir las campañas de vacunación dentro de del municipio. La realización de la limpieza en los centros de salud... |
| COMITÉ DEL DIF | 3 años | Una Presidenta, una tesorera y una secretaria | Se coordinan con el Presidente Municipal para el desarrollo de actividades que inciden en las cocinas comunitarias del (DIF) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| COMITÉ DE PROGRESA ANTES OPORTUNIDADES | 3 años | Vocal de educación, vocal de salud, vocal de nutrición, vocal de vigilancia.<br><br>Está formado por mujeres, | 1. Vocal de educación: Observar que todos los niños inscritos a la escuela acudan a las pláticas de salud. Vocal de salud: Atender las necesidades de medicamentos, a los niños enfermos aconsejarlos para su asistencia a la clínica, participan cada mes en la campaña de limpieza.<br>2. Vocal de nutrición: visitar a los niños desnutridos, y recomendar a los padres la asistencia al centro de salud.<br>3. Vocal de vigilancia: Observar y cuidar en la comunidad la quema de basura y el sofocar correctamente el fuego de estos. |
| COMITÉ DE LA ESCUELA PREESCOLAR | 1 año | Presidenta, Secretaria, Tesorera, Primer Vocal, Segundo Vocal, Tercer Vocal | Vigilar que los niños estén en clases, sean puntuales y cuando los niños que no asisten a clases, se encargan de visitar a los padres. |
| COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA. | 1 año | Presidente, Secretario, tesorero, 1er vocal, 2do vocal, 3er vocal. | Participan en conmemoración de las fiestas patrias, 20 de noviembre, 30 de abril, 10 de mayo y la clausura. |
| COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA | 1 año | Presidente, Vicepresidente , Secretario, Tesorero, Vocal, Vocal. | El comité: Vigila la escuela, cuidar la dirección, los muebles, equipos de cómputo, recolectar la cooperación de los padres de familia.<br>El secretario: lleva el control de los gastos e informa la utilización de los mismos.<br>El tesorero: se encarga de resguardar el dinero.<br>Los vocales: Hacer el aseo dentro y alrededor de las aulas. |
| COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL CECYTE | 1 año | Presidente, Tesorero | -Acompañar al maestro en la promoción 2 veces al año a comunidades aledañas.<br>-Acompañar a los jóvenes cuando realizan eventos sociales.<br>-Gestiones necesarias |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

## 15.3 RELACIÓN ENTRE ACTORES

El Consejo representa el único medio a través del cual las organizaciones económicas establecen relaciones.

*FIGURA 7 RELACION ENTRE ACTORES SOCIALES Y LAS DEPENDENCIAS*

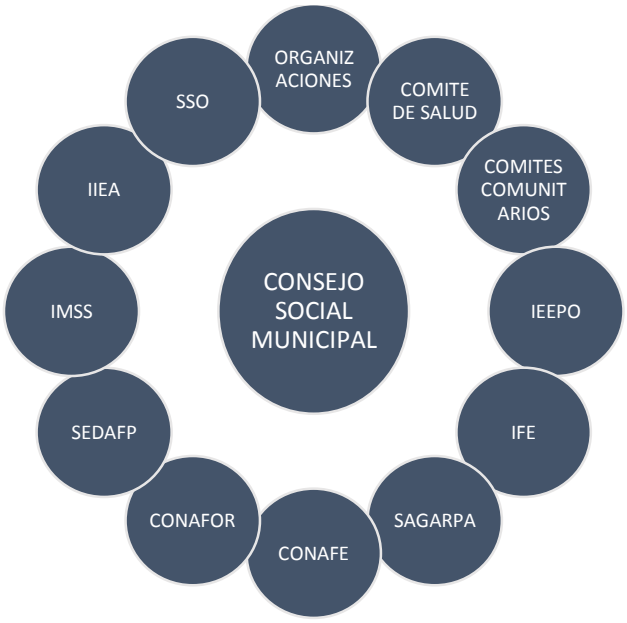


Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

Los programas de las dependencias informan al consejo municipal para que este organice a los comités y productores. Todas las organizaciones interactúan dentro del municipio casi de manera individual, no existe interacción relevante entre una y otra, todas interactúan con el cabildo municipal para tratar asuntos de su competencia. En este año se está procurando que todas las organizaciones del municipio interactúen en el Consejo Municipal, ya que existe disposición de las personas para trabajar en acciones del Consejo. A continuación se mencionan algunas de las instituciones y sus funciones que realizan en el municipio de Santa María Ozolotepec**.**

**SEDESOL.** Se reciben apoyos para las familias con el programa Oportunidades, y recientemente el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), PAMM 70 y más, Programa de Empleo Temporal y Opciones Productivas.

**IEEPO.** Tiene influencia con apoyo a la educación formal en los centros educativos.

**IMSS.** Se otorga el servicio médico y de primeros auxilios, mediante la operación de una clínica médica rural.

**SAGARPA.** Se impacta con el PROCAMPO (apoyo económico a productores de maíz y frijol) y apoyo para café.

**IEEA.** Se ocupa de la alfabetización de los habitantes en las diferentes localidades.

**SSA.** Participan en las brigadas de asistencia social.



### 15.4 RELACIONES DE PODER

Las relaciones personales y de jerarquías en este momento no son muy notorias, solo en los cargos comunitarios. Las expresiones de liderazgo se manifiestan sobre todo en el ámbito deportivo y religioso, en donde participan activamente los jóvenes y mujeres respectivamente.

Es importante marcar que dentro de la comunidad existen comités u organizaciones no constituidas sin embargo su función es muy importante ya que la mayoría de estas son organizadas para aportaciones de tequio o vigilancia que beneficia a toda la comunidad.

### 15.5 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

La infraestructura social del municipio es variada, sin embargo por falta de inversión y la antigüedad que tienen los edificios, estos se encuentran con ciertas anomalías y en algunos casos fuera de utilidad.

Un problema manifestado por los habitantes respecto a la carencia de infraestructura social, es la carretera que dificulta el acceso a algunas rancherías del municipio, mismas que ha dificultado el desarrollo social, es necesaria la

inversión de más capital para infraestructura en caminos ya que se acentúa más este problema en tiempo de lluvias.

### 15.5.1 SERVICIOS BÁSICOS.

De acuerdo a la ley en el Artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación de los municipios a la prestación de los servicios básicos. Para la prestación de los servicios de educación y salud, el municipio en coordinación con la Federación y Gobierno del Estado realiza obras de infraestructura y equipamiento para estos servicios, de igual manera los ciudadanos de las comunidades apoyan a dichas causas con tequio minimizando así los gastos de mano de obra.



La distribución del servicio de agua potable en el municipio cubre al 74% al territorio municipal según el censo del INEGI 2010, sin embargo al realizar el taller de planeación y con información del consejo municipal se obtuve que solo el 23% del municipio cuenta con este servicio, la infraestructura se encuentra en buen estado y no se cobra por la prestación de este servicio. Los recibos de luz expedidos por la CFE son entregados en la en las oficinas del H. Ayuntamiento Municipal, posteriormente se anuncia en el aparato de sonido para que todos los pobladores pasen a pagar dicho recibo en la sindicatura municipal; así mismo se le entrega a las agencias municipales y trabajan de la misma manera que en la cabecera municipal.

Dentro de la estructura municipal existes rancherías que pertenecen a la cabecera municipal, así mismo las agencias cuentan con sus agencias respectivas; las cuales distribuyen la utilización de sus panteones, es decir, la cabecera con sus agencias utilizan solo el panteón establecido en la cabecera municipal, y las agencias con sus rancherías ocupan el panteón de la agencia a la que corresponde; no se cobra cuota alguna por el uso del panteón municipal, ni en la cabecera ni en las agencias.

*FIGURA 8 SERVICIOS BÁSICOS EN LA COMUNIDAD*

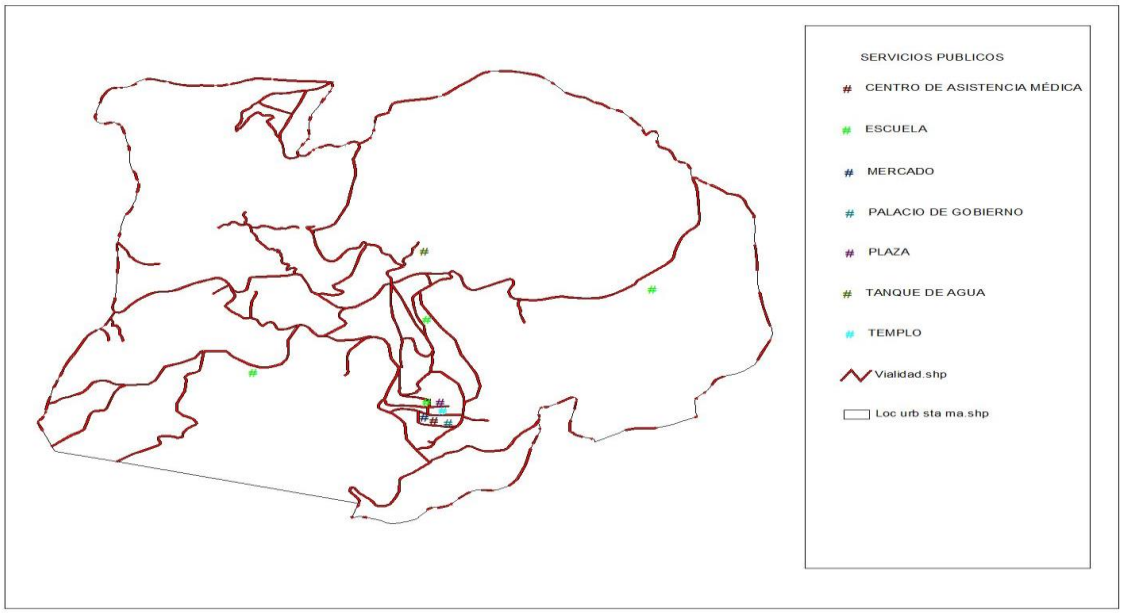


## 15.5.2 INFRAESTRUCTURA DE SALUD.

Para la prestación de servicios de salud, el Municipio cuenta con tres unidades médicas de salud con las siguientes características:

*TABLA 16 INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO*

| **Unidades** | **Primer Nivel[3]** | **Segundo Nivel[4]** | **Tercer Nivel[5]** |
|---|---|---|---|
| Clínicas | 3 | 0 | 0 |
| Número de | Censables[6] | No censables[7] | Consultorios |
| Camas | 0 | 7 | 2 |
| Médicos | Generales | Especialistas | En otra actividad |
| | 3 | 0 | 0 |
| | Generales | Especializadas | Otras |
| Enfermeras | 1 | 0 | 3 |

FUENTE: INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, 2010

[3] Las unidades médicas de primer nivel son las clínicas que cuentan únicamente con medicina preventiva.

[4] Las unidades médicas de segundo nivel son aquéllas que tienen las especialidades básicas, como son: odontología, ginecología, etc. Ejemplo: el Hospital Civil.

[5] Las unidades médicas de tercer nivel tienen todas las especialidades y cubren todos los turnos las 24 horas del día.

[6] Cama en servicio instalada en el área de hospitalización, para uso de pacientes internos.

[7] Se destina a la atención transitoria o provisional y no genera gastos.

En relación a lo anterior, el municipio únicamente cuenta con una clínica en la cabecera municipal y cuatro casas de salud distribuidas en las diferentes agencias municipales y la población usuaria es de 5, 738 habitantes.

El personal médico que labora en la unidad médica rural son:

1. Médicos Generales: 3
2. Enfermeras auxiliares: 3

De acuerdo a lo anterior, los cuatro médicos generales que se encuentran en el municipio dan un promedio de 10.36 consultas diarias, considerando que prestan el servicio los 365 días del año. Sin embargo, no se cuenta con especialistas y cuando algún paciente presenta un cuadro de segundo y tercer nivel, son trasladados al hospital regional de Miahuatlán haciendo un recorrido de 60 kilómetros aproximadamente implicando tres horas de traslado en condiciones desfavorables para el enfermo. El servicio médico en el municipio es de lunes a domingo para toda la comunidad en general.

### 15.5.3 INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN.

La infraestructura educativa en el municipio ha tenido relevancia para todas las autoridades.

Dentro de ésta encontramos:

*TABLA 17 . INFRAESTRUCTURA Y POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS*

| | Total | Preescolar | Primaria | Secundaria | CECYTE |
|---|---|---|---|---|---|
| Escuelas | 2 | 6 | 1 | 5 | 1 |
| Alumnos | 2685 | 45 | 1,524 | 58 | 124 |
| Personal docente | 7 | 1 | 4 | 1 | 5 |

Fuente: Entrevista al personal docente, 2014.

La infraestructura educativa se usa para la educación de los habitantes en edad escolar en los períodos de ciclos escolares, la cual se encuentra en regulares condiciones.

**15.5.3.1 NIVEL PREESCOLAR.**

En el municipio de Santa María Ozolotepec, cuenta con preescolar en la cabecera municipal, además en cuatro agencias que son San Sebastián Ozolotepec, San Gregorio Ozolotepec, San Pablo Ozolotepec y Santa Cruz Ozolotepec y en 1 ranchería Fraccionamiento Luz del Sol, haciendo un total de 6 escuelas en todo el territorio municipal. Además se imparten cursos comunitarios por parte del CONAFE en 5 rancherías que son Rio San Cristóbal, La Guacamaya, Rio Molino, El Tabadillo y Arroyo lodo.

**15.5.3.2 NIVEL BÁSICO.**

Existen 11 escuelas primarias en el municipio, distribuidas de la siguiente manera: una en la cabecera municipal, una en San Esteban Ozolotepec, una en San Gregorio Ozolotepec, una primaria en San Miguel Ozolotepec, una en San Pablo Ozolotepec, y una en Santa Cruz Ozolotepec y en Llano maíz con un total de 7 escuelas por parte del IEEPO.

En el municipio se imparten cursos comunitarios por parte del CONAFE a nivel primaria, estos cursos son impartidos en las siguientes rancherías: En Llano Maíz, Loma de aire, Fraccionamiento Luz del Sol, Tabadillo Cuatro Palos, La Guardia, El Tabadillo, San Cristóbal, Rio Molino, La Chila y La Guacamaya. Es importante mencionar que existen 9 centros comunitarios a nivel primaria en el municipio con validez oficial.

**15.5.3.3 NIVEL MEDIO BÁSICO.**

Dentro del municipio existen solo 5 escuela de nivel medio básico distribuido de la siguiente manera: Una telesecundaria en la Santa María Ozolotepec, una en San Esteban Ozolotepec, una en San Gregorio Ozolotepec, una en San Pablo Ozolotepec y la última en Santa Cruz Ozolotepec. Se cuenta con un centro comunitario de CONAFE con el nivel medio básico ubicado en la localidad de La chila que atiende a 4 alumnos.

### 15.5.3.4 NIVEL MEDIO SUPERIOR.

Sólo existe una escuela de nivel medio superior ubicado en la Cabecera Municipal, está la escuela CECYTE No. 15 la cual cuenta con 6 aulas, dirección, biblioteca, sanitarios, centro de cómputo y plaza cívica.

## 15.6 FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

**Respecto a la infraestructura de nivel preescolar:** Las aulas se encuentran en buenas condiciones, Es necesario la rehabilitación de las aulas en esta institución ya las aulas presentan deterioros en el techo afectando a los alumnos y profesores, carece de plaza cívica.

**Infraestructura educativa de nivel básico:** En las escuelas telesecundarias de acuerdo a los talleres participativos de planeación, las aulas están en buenas condiciones, se necesitan la construcción de un laboratorio, construcción y equipamiento de un aula de medios en la escuela telesecundaria de la cabecera y en las telesecundarias de las agencias municipales.

## 15.7 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.

El municipio cuenta con seis sistemas de agua potable, distribuidas en seis localidades, con 551 tomas domiciliarias instaladas de uso doméstico, representando el 70% respecto al total de viviendas habitadas. Existe una discrepancia con la información que reporta el INEGI ya que maneja solo agua entubada y solo el 20% de la población cuenta con agua entubada y el 80 % cuenta con agua potable información según el consejo municipal.

El CDSM reporta que en las rancherías y agencias son muy pocas las viviendas que cuentan con el servicio de agua potable ya que cada uno de los habitantes busca por cuenta propia donde conseguir este vital líquido. Regularmente lo hacen extrayendo el recurso de veneros que existen dentro de la misma comunidad a través de mangueras o acarreándola con recipientes. Esto provoca una insatisfacción del servicio a los habitantes de la comunidad.

Según el consejo en el municipio existen 5 manantiales de agua que abastecen a la población con un volumen promedio diario de extracción de 67 metros cúbicos aproximadamente.

*TABLA 18 COMPARATIVO DE VIVIENDAS QUE CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA*

| LOCALIDADES | TOTAL DE VIVIENDAS | VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA | VIVIENDA QUE DISPONEN DE AGUA POTABLE, MEDIANTE MANGUERAS, EXTRAIDAS DE VENEROS. |
|---|---|---|---|
| SANTA MARÍA | 214 | 1 | 1 |
| SAN ESTEBAN | 90 | 4 | 6 |
| SAN GREGORIO | 122 | 6 | 6 |
| SAN MIGUEL | 11 | 1 | 5 |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | 71 | 5 | 6 |
| SANTA CRUZ | 237 | 2 | 1 |
| LA ALIANZA | 4 | 3 | 4 |
| LA GUARDIA | 4 | 0 | 4 |
| LLANO DEL MAÍZ | 17 | 1 | 0 |
| EL TABADÍO | 13 | 6 | 0 |
| EL CORRAL | 3 | 1 | 0 |
| RÍO MOLINO (TIERRA | 11 | 8 | 0 |
| LA CHILA | 21 | 2 | 0 |
| CERRO DE HOJAS | 3 | 1 | 0 |
| PIEDRA DE LEÓN | 3 | 3 | 0 |
| LLANO DE FRIJOL (LA | 4 | 4 | 0 |
| LA GUACAMAYA | 6 | 6 | 0 |
| RÍO SAN CRISTÓBAL | 11 | 1 | 0 |
| | | | |
| **TOTAL MUNICIPIO** | **845** | **624** | **567** |
| | | | |

Fuente: INEGI censo de población 2010 y taller de planeación Municipal 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior existe una discrepancia con la información que proporciona el INEGI, ya que solo en la cabecera municipal existe el servicio de agua entubada y en las demás localidades se cuenta con agua potable extraída con manguera, sin embargo se carece de infraestructura de agua en la mayoría del territorio municipal, en este año se ha terminado la introducción de la red de agua potable en la comunidad de San Esteban Ozolotepec.

## 15.8 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.

Debido a la orografía accidentada del municipio de Santa María Ozolotepec, y también debido a que las casas se encuentran dispersas en todo el territorio municipal (irregular patrón de asentamientos humanos), se dificulta y se hace

poco viable la entrada de drenaje en el territorio municipal, la construcción de baños ecológicos constituye una alternativa de solución a la falta de infraestructura de saneamiento en el territorio municipal.

El municipio cuenta con un pequeño sistema de drenaje, únicamente en el centro de la cabecera municipal, el INEGI 2010 Reporta que 63 viviendas cuentan con el servicio, cubriendo el 7.40 % de número total de viviendas. De acuerdo con el CMDS y de lo observado dentro de la comunidad en la cabecera municipal aproximadamente 50 viviendas cuentan con el servicio de drenaje; en las agencias y rancherías no se cuenta con este servicio.



Para el manejo de la basura se hace la quema de la basura, misma que provoca contaminación y susceptibilidad de la población a enfermedades de tipo respiratorio. Por tanto no existe infraestructura adecuado dedicada al saneamiento, y si existe la necesidad de contar con un centro de acopio de basura por localidad con un manejo óptimo, ya que es parte primordial para disminuir los efectos de salud por el manejo inadecuado de los desechos.

### 15.9 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN.

A pesar de que se tienen datos escritos de que la cobertura de servicio de energía eléctrica es de 93%. Algunas familias de la población carecen de este servicio por habitar lejos de la zona urbana, por no contar con un camino por donde se puedan llevar los postes, aunque las autoridades están viendo la posibilidad de introducir este servicio a los habitantes carentes del mismo, ya que de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento, en los hogares de Santa María Ozolotepec más del 80 % cuentan con electricidad.

De acuerdo a datos del Censo General de Población y Vivienda 2010 del INEGI el total de viviendas en el municipio es de 867, de las cuales 783 viviendas particulares habitadas disponen de luz eléctrica y 73 a un no cuentan con este servicio.

*GRAFICA 3 COMPARATIVO DE VIVIENDAS QUE CUENTA CON SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO.*

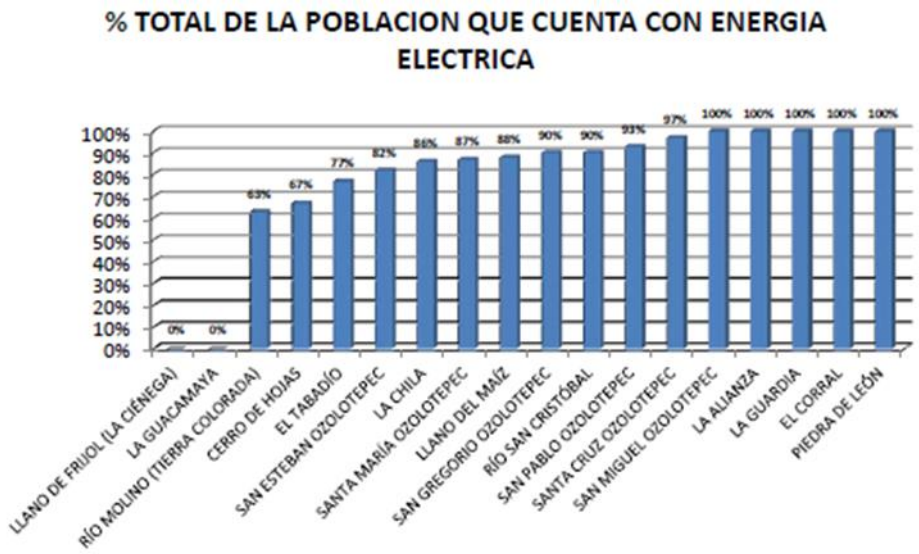


Fuente: INEGI censo de población 2014.

Como se puede observar en la gráfica 5 localidades ya están cubiertas al 100% de energía eléctrica, sin embargo aún existen dos rancherías que no cuentan con este servicio, desafortunadamente por la ubicación de estas localidades es más difícil el acceso para poder llevar hasta haya un poste de luz; existe el compromiso de mejorar la electrificación en todo el municipio y se están buscando alternativas para que al término del trienio se tenga una red de electrificación del 100%.

### 15.9.1 INFRAESTRUCTURA DE ABASTO RURAL

El municipio cuenta con cinco tiendas Diconsa, ubicadas en Santa María Ozolotepec como cabecera municipal, San Esteban Ozolotepec, San Pablo Ozolotepec, Santa Cruz Ozolotepec y San Gregorio Ozolotepec, es decir existe una tienda en cada una de las Agencias municipales, excepto en San Miguel Ozolotepec.

Diconsa en el municipio de Santa María juega un papel muy importante fueron

instaladas hace aproximadamente18años; en ella se abastecen de abarrotes principalmente de maíz, incrementándose la demanda en los meses de febrero a agosto, suministrando un promedio de tres a cuatro toneladas mensualmente, y durante el periodo de octubre a diciembre dicha demanda se duplica. Cabe mencionar que a la tienda asisten habitantes de las rancherías cercanas a suministrarse de abarrotes y producto básicos. El abasto de maíz por Diconsa, demuestra la insuficiencia productiva de este producto en este Municipio.



### 15.9.2 INFRAESTRUCTURA DE FOMENTO AL DEPORTE.

Para recrearse en eventos deportivos, socioculturales y todo el tiempo, la población cuenta con canchas de básquetbol en cada una de las agencias municipales y en la cabecera municipal, en San Pablo y San Gregorio Ozolotepec cuentan con canchas techadas.

Esta infraestructura se encuentra en condiciones regulares, carecen de iluminación, faltan lámparas grandes ya que hay poco apoyo de las autoridades locales. Hay muchos paisajes, vegetación, vistas panorámicas de cerros, por lo que en ocasiones los alumnos de las Escuelas salen de día de campo.

### 15.9.3 INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA.

En la cabecera municipal de Santa María Ozolotepec se cuenta con 1 iglesia y una capilla, además solo en las agencias municipales se cuenta con Iglesia en cada una. Lo usan en celebraciones religiosas para presenciar misas o rosarios en días festivos. Se encuentran en buenas condiciones en las 5 agencias y en la cabecera municipal.

## 15.10 DATOS DEMOGRÁFICOS.

### 15.10.1 POBLACIÓN TOTAL.

El Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI se registró un total de 3,992 habitantes distribuidos en la cabecera municipal y sus localidades. El total de la población masculina es de 1,915 (47.97%) y 2,077 (52.03%) femenina. Con una densidad de población de 27.5 habitantes/km$^2$

*GRAFICA 4 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC*

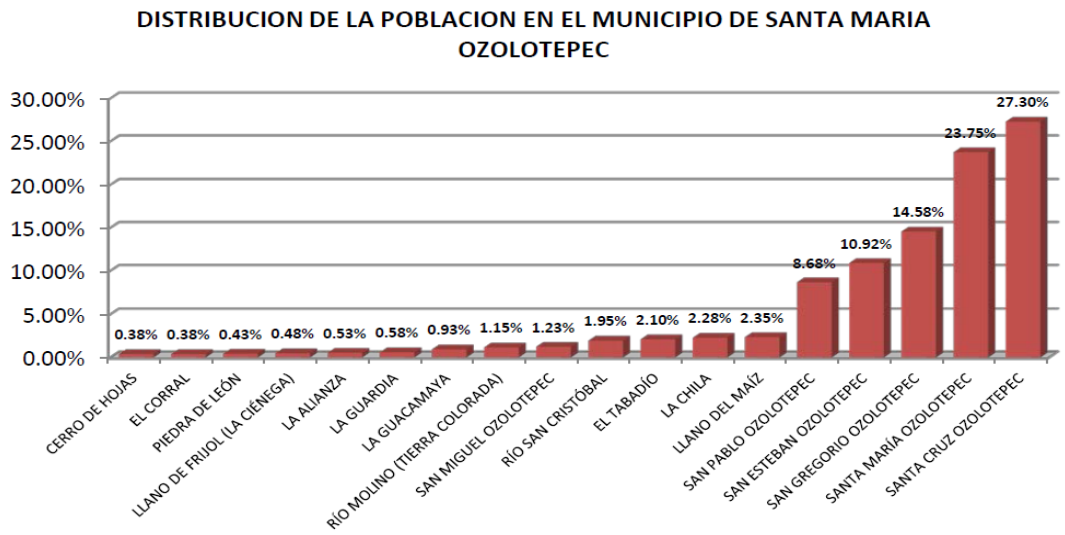


Fuente: INEGI censo de población 2014.

En la gráfica se muestra que el asentamiento población recae en las localidades de Santa Cruz Ozolotepec con un 27.30% (1,090 habitantes) del total de la población del territorio municipal, después Santa María Ozolotepec con el 23.75% (948 habitantes), sin embargo existen localidades con un menor porcentaje poblacional de las cuales destaca Cerro de hojas y el corral que solo cuentan con un 0.38% (15 habitantes).

### 15.10.2 Patrón y efectos de la migración.

En el municipio de Santa María Ozolotepec la migración no se ha dado de manera masiva en comparación con otros municipio de la región, sin embargo según datos estadísticos del INEGI 2010, solo 5 personas del municipio se encuentra fuera de su entidad de nacimiento, para ello se presenta el siguiente esquema:

*TABLA 19 CARACTERISTICAS DE LA MIGRACION INTERNA AL 2010*

| MIGRACION INTERNA 2005 | TOTAL | % DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO | HOMBRES | % DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO | MUJERES | % DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS QUE RESIDEN EN OTRA ENTIDAD EN JUNIO 2005. DEL MUNICIPIO | 5 | 0.12% | 1 | 0.05 % | 4 | 0.04% |

Fuente: INEGI Censo de población 2010.

El fenómeno migratorio es bajo, ya que se reporta el 0.12% respecto a la población total. Y en comparación con otras comunidades de la región, la población económicamente activa de las agencias municipales se desplaza temporalmente hasta por seis meses a la zona agrícola del Noroeste del País.

Actualmente en el municipio quienes emigran son jóvenes trabajando en los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual contribuyen a la economía familiar con las remesas que envían a través de los sistemas de transferencias en efectivo, que se localizan en la ciudad de Miahuatlán.

Sin embargo los datos obtenidos cuando se llevó a cabo el taller se recabo que del total de la población, se encuentran fuera del municipio de Santa María Ozolotepec 350 personas aproximadamente, en su mayoría jóvenes, quienes migran temporalmente a lugares como Salina Cruz, Miahuatlán, Oaxaca, Estado de México, Sinaloa y Estados Unidos de Norteamérica.

Es latente la migración temporal y definitiva que se ha extendido en el municipio y que ha originado:

I. Un atraso en el campo
II. Escasa mano de obra
III. El abandono y descuido de sus tierras que son propias para la agricultura
IV. Se vuelven generadores de remesas de dólares y que beneficia la economía

del país

V. Representa el sostenimiento de su familia que está en su comunidad
VI. Desintegración familiar (se establecen con o sin sus familias en donde han encontrado trabajo)
VII. Sólo visitan al pueblo durante las fiestas patronales o ceremoniales
VIII. Dejan de aprovechar los recursos naturales del municipio.
IX. Violencia familiar
X. Alcoholismo.
XI. La inequidad de género.



Por lo que es importante considerar la creación de fuentes de empleo con actividades productivas para disminuir la emigración. Aunque mantienen lazos con sus familiares en el municipio, se desempeñan en actividades de albañilería, jornaleros, carpinteros y en el campo es menor el ingreso obtenido y solo en una época que apenas les permite adquirir lo indispensable. Por lo que se debe motivar y estimular a la gente para que participen en los proyectos productivos.

**15.11 COMUNICACIONES.**

En el municipio existen camionetas particulares que prestan el servicio de transporte, pero debido a la demanda de la población y dadas las condiciones del trasporte, en 2003 la administración municipal adquirió el primer vehículo de pasajeros, y en el 2008 han adquirido otro vehículo, administrado por ellos mismos. Santa Cruz Ozolotepec y San Esteban Ozolotepec cuentan con vehículo de pasajeros administrados por la autoridad municipal.

El servicio es todos los días, de la cabecera municipal a Miahuatlán y viceversa la horas de salida de la comunidad, es de tres y media de la mañana a cuatro y el retorno es aproximadamente a las 16:00 se cuenta el servicio del autobús de Marcial Ozolotepec transporta a los habitantes de Santa María ya que pasa por el municipio. El recorrido es aproximadamente de tres horas. Sin embargo, el servicio particular sigue operando debido a la demanda del servicio.

## 15.12 CAMINOS Y CARRETERAS

Para tener acceso al Municipio, se toma la carretera 175 tramo Oaxaca- Puerto Ángel, partiendo del distrito de Miahuatlán a 20 kilómetros de pavimento, existe la desviación de camino de terracería en el lugar denominado la Venta Paxtlán perteneciente al municipio de San Andrés Paxtlán, siendo un total de 66 kilómetros aproximadamente del distrito y166 kilómetros de la capital del Estado, que en tiempo de lluvias dificultan el acceso. A continuación se mencionan las principales vías de comunicación que existen en el municipio.

*20 VIAS DE COMUNICACION QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.*

| Vías de comunicación | Con que población comunica |
|---|---|
| Carretera pavimentada | Oaxaca-Miahuatlán-Puerto Ángel, kilómetro 20, Desviación por terracería en el lugar denominado La Venta Paxtlán.<br>La Venta Paxtlán a San José Cieneguilla |
| Terracería | La Venta-Santa María Ozolotepec con un trayecto de 46 Km. en un tiempo de 2 horas.<br>Santa María Ozolotepec – San Marcial Ozolotepec tiempo de recorrido 30 minutos.<br>Santa María Ozolotepec – Santa Cruz Ozolotepec con un trayecto de 1 una con 30 minutos.<br>Santa María – San Esteban con un trayecto de 30 minutos.<br>Santa María – San Miguel Ozolotepec con un trayecto de 30 minutos |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

Se cuentan con brechas que llegan a las rancherías y solo son transitables en épocas secas, por ejemplo ranchería tierra colorada y Rio Molino.

**15.13 ABASTO RURAL.**

En Santa María Ozolotepec la gente adquiere sus productos tanto en las tiendas que se encuentran en la comunidad como en las tiendas de la ciudad de Miahuatlán. Lo que principalmente compran es: pan, verduras, frutas, chocolate, lo de la canasta básica que no se produce en el municipio. Existen también cinco tiendas comunitarias Diconsa en donde compran sus artículos de primera necesidad ubicadas una en la cabecera y en cuatro agencias municipales. También existe un mercado municipal en donde se realizan los tianguis en los días de fiesta patrona.

**15.14 ATENCIÓN A LA SALUD.**

El municipio de Santa María Ozolotepec cuenta con 1 UMR del IMSS en la cabecera municipal y 4 unidad básica de salud en la agencia municipal; para la atención médica de derechohabiente principalmente en campañas de vacunación.

Cuenta con 4 médicos generales, y una enfermera con un promedio de 10 consultas diarias, considerando que prestan sus servicios los 365 días del año. . Sin embargo, no se cuenta con especialistas y cuando algún paciente presenta un cuadro de segundo y tercer nivel, son trasladados al hospital regional de Miahuatlán haciendo un recorrido de 60 kilómetros aproximadamente implicando tres horas de traslado en condiciones desfavorables para el enfermo. El servicio médico en el municipio es de lunes a domingo para toda la comunidad en general.

Existe insuficiencia de equipos y medicamentos. En las agencias que cuentan con casas de salud, falta personal médico y ambulancia para las emergencias. Solo la cabecera cuenta con ambulancia.

Los programas ofrecidos por parte de las Unidades Médicas dependientes del I.M.S.S, son los siguientes: en la Cabecera Municipal: planificación familiar, salud ginecológica, vacunación para niños, mujeres embarazas, así como detección y tratamiento de algunas enfermedades.

Estas son atendidas por los Asistentes Rurales quienes cumplen la función de canalizar a los pacientes a la Unidad de Salud que se encuentra en la cabecera Municipal.

Los habitantes de la cabecera Municipal perciben que los servicios de Salud otorgados cubren sus necesidades básicas de atención, sin embargo mencionan que

requieren de la atención de un personal médico de planta ya que Los fines de semana no reciben el servicio de atención.

### 15.14.1 NUTRICIÓN

En los últimos años se han presentado casos de desnutrición principalmente en la población infantil (de 0 a 15 años), esto debido a una inadecuada alimentación de los niños. Ya que no han sabido aprovechar los recursos comestibles nativos de la comunidad y por desconocimiento de las madres de los niños en cuanto a la preparación diversificada de alimentos.

Los programas tienen cobertura en todo el municipio, sin embargo, en la tabla estadística señala que es en la cabecera municipal en donde atienden únicamente. Así también, en la actualidad está operando el programa de desarrollo integral de la familia por lo que consiste en brindar apoyos en despensas conteniendo leche, cereales y galletas nutritivas. Sin embargo no se han sabido aprovechar este tipo de alimentos que contienen algún tipo de vitaminas.

El Consejo Municipal concluye que es de gran importancia implementar programas dentro de la comunidad que tienen como finalidad la enseñanza de preparación diversificada de alimentos esto con el fin de lograr un hábito adecuado de alimentación infantil, la cual se va logrando gracias a uno de los programas **BIENESTAR** estrategia del gobierno del estado, que consiste en la dotación de una cocina nutricional comunitaria, donde se dota de materiales para la construcción de la cocina, la dotación de despensas y capacitación para la preparación de los platillos, dotación de aves de corral y huertos.

### 15.14.2 MORTALIDAD

Según datos registrados en el censo de INEGI 2010 ha existido una disminución de los fallecimientos en todo el municipio

*TABLA 21 MORTALIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC*

| Edad | Número de personas difuntas |
|---|---|
| Menores de 1 año | 1 |
| 15 a 19 años | 1 |
| 20 a 24 años | 1 |
| 25 a 29 años | 1 |
| 35 a 39 años | 1 |
| 40 a 44 años | 2 |

| | |
|---|---|
| 65 a 69 años | 1 |
| 70 a 74 años | 3 |
| 75 a 79 años | 2 |
| 80 a 84 años | 1 |
| 85 años y mas | 4 |
| TOTAL DE DEFUNCIONES | 18 |

Fuente: INEGI censo de población 2010.

Una de las principales causas de mortalidad en el municipio es la vejez de las personas, que en el año fueron 4 personas con una edad 85 años y más.



### 15.14.3 PROBLEMAS Y ENFERMEDADES FRECUENTES.

Existe un parámetro muy particular en el municipio ya que las enfermedades más comunes son: la gripa, tos, diarrea por infecciones gastrointestinales, fiebre y resfriado común, esto ocasionado por el clima frio que predomina en el municipio, en los centros de salud y a través el seguro popular en coordinación con los titulares del programa de oportunidades se está atendiendo cada mes a los integrantes de la familia, previniendo así las enfermedades crónicas, como son el cáncer cervical, la diabetes entre otras.

## 15.15 EDUCACIÓN

### 15.15.1 ANALFABETISMO Y ALFABETISMO

En el municipio de Santa María Ozolotepec se cuenta con una población estudiantil de 1,339 alumnos hasta nivel secundaria. Sin embargo un problema evidente es el abandono a los estudios, pues la mayor parte de la población deserta antes de alcanzar la secundaria. Existe un grado elevado de analfabetismo, se presenta en uno de cada tres habitantes y las causas son diversas como falta de recursos económicos, lejanía de la comunidad de los centros de estudios de nivel superior y deterioro y escasez de vías de comunicación.

Los servicios educativos en el municipio se consideran de baja calidad en todos los niveles (Preescolar, Primaria, telesecundaria) que afecta por lo menos a 678 alumnos dando como consecuencia bajos rendimientos y pocas oportunidades laborales. Esto se debe principalmente a la ausencia frecuente de docentes del nivel básico y medio básico, inadecuadas instalaciones y carencia de material didáctico. Las instalaciones del CECYTE requieren de atención en los sanitarios y es poco regular que el docente o personal directivo tengan ausencias.

A continuación se presenta una gráfica donde se toma una muestra de la población de 15 años y más según su nivel de escolaridad en donde se refleja el porcentaje de analfabetismo en el municipio.

*GRAFICA 5 PORCENTAJE DE POBLACION DE 15 Y MAS CON ESCOLARIDAD EN EL MUNICIPIO*

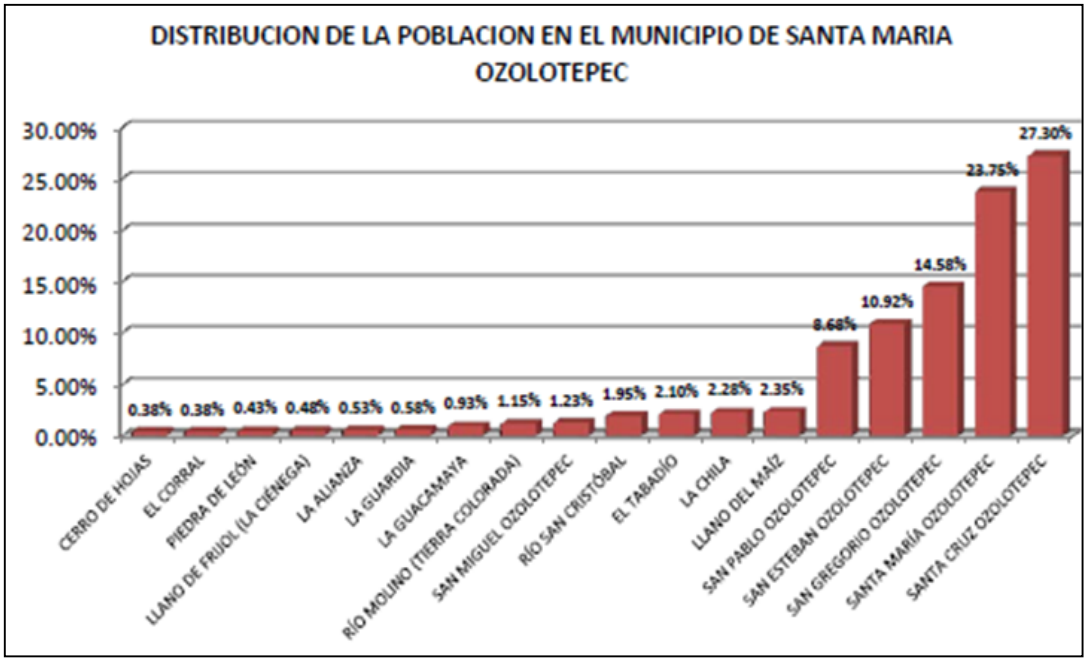


Fuente: INEGI censo de población 2014.

### 15.15.2 NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

**Conocimientos de los habitantes.** Todo lo que sabemos, ya sea porque nuestros padres y nuestra familia nos enseñaron o porque lo aprendimos en la escuela, en el trabajo, en la parcela, en la familia y en todos lados con la gente que nos rodea. Los conocimientos ayudan a adaptarnos a la realidad. Gracias a los conocimientos trabajan y conviven en familia, en la comunidad y en el municipio: Expresión del integrante de consejo municipal.

**Medicina tradicional.** Hay personas que desde el florecimiento de su cultura y hasta la fecha son curanderos y parteras, que poseen amplios conocimientos empíricos eficientes dedicándose con profesionalismo a curar a los enfermos con la Medicina Tradicional utilizando plantas medicinales que cultivan y silvestres, aunque por el transcurso del tiempo se han ido perdiendo estos conocimientos empíricos, por falta de impulso.

**Otros conocimientos.** Los habitantes del municipio tienen conocimientos de

cómo cultivar la tierra, criar animales. Poseen datos sobre su historia, sobre su territorio y sobre las comunidades que los rodean. Algunos conocen otros lugares donde han ido a trabajar, sobre la venta de los productos, sobre los trámites ante dependencias o ante el ayuntamiento.

Entre las principales necesidades de capacitación se encuentran las siguientes:

1. Capacitación para la conservación de suelos.
2. Capacitación para hacer una adecuada reforestación con árboles y frutales.
3. Capacitación en el cultivo sobre laderas (maíz, fríjol, frutales). Proceso de producción y como combatir plagas y enfermedades.
4. Capacitación sobre la forma de organizarse y trabajo en equipo.
5. Capacitación en el cultivo de flores, principalmente margaritas, alcatraces, los agapandos y gladiola. Técnicas de cultivo, control de plagas y enfermedades.
6. Capacitación en el proceso de producción de pan: de pasta, yema y pan blanco.
7. Capacitación sobre el cultivo de tomate bajo sistema controlado (invernadero). Proceso de producción, calendario de actividades, control de plagas y enfermedades, fertilización, riego.
8. Capacitación en bordados y tejidos.



### 15.15.3 VIVIENDA

Dentro del municipio de Santa María Ozolotepec se cuentan con 1192 viviendas, de las cuales 867 se encuentran habitadas, 116 viviendas deshabitadas y 209 viviendas son de uso temporal. Las características principales de la construcción son: el 60% cuenta con piso de tierra.

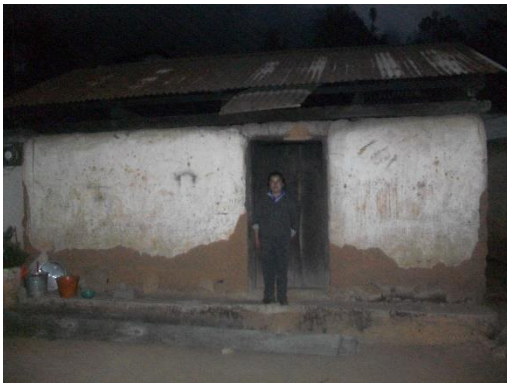

*TABLA 22 CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS*

| VIVIENDA | PORCENTAJE |
|---|---|
| PISO DE TIERRA | 60% |
| TECHO DE LAMINA | 60% |
| CASA DE MATERIAL | 10% |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

*GRAFICA 6 INTEGRACIÓN DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO.*

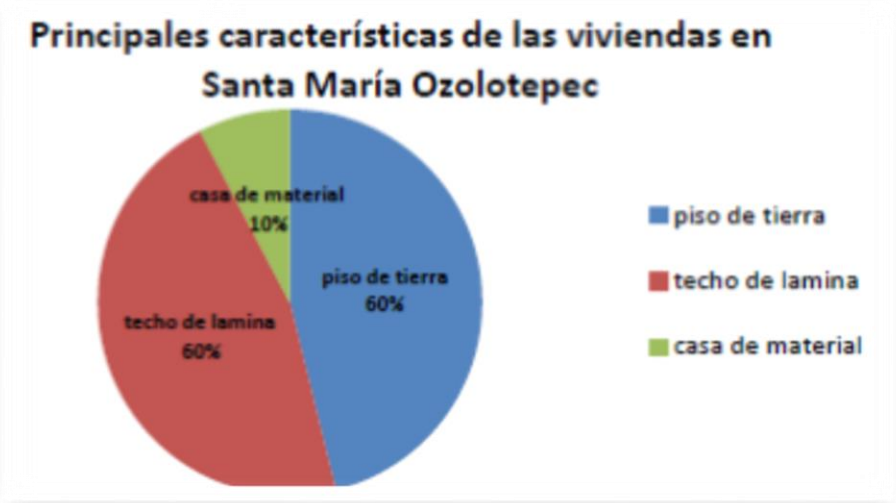


Fuente:Taller de planeación municipal 2014.

Como se puede observar en la gráfica, 60% de la población en su vivienda se tiene el piso de tierra, es decir que más del 50% de sus viviendas cuentan con piso de concreto; una de las características que resalta en las viviendas de la población es que el 70% de las construcciones son de adobe, aún conservan las características antiguas, aunque en la actualidad se ha tenido una mejora ya que el 60% de las viviendas cuenta con un techo de lámina, el 10% de concreto y solo el 30% conserva la construcción de viviendas con teja.

Como información adicional dentro de las viviendas de Santa María Ozolotepec se encuentran las siguientes características:

1. Viviendas que disponen de un radio: 565.
2. Viviendas que disponen de televisor: 417.
3. Viviendas que disponen de refrigerador: 110.
4. Viviendas que disponen de lavadora: 43.

Es importante hacer mención que son muy pocas las casas que no cuentan con algún aparato electrónico.

### 15.15.4 RELIGIÓN

En cuanto a la presencia de distintas profesiones de la población de 5 y más años, se tienen los siguientes datos.

- 3,531 personas profesan la religión católica, representado el 88.45%.
- 350 personas manifiestan ser protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas, representado el 8.77 %.
- 59 personas de la población con otras religiones diferentes a las anteriores, representado el 1.48%
- 52 población sin religión, representado el 1.30%.



Como se puede observar la región predominante aun es la católica en el municipio, sin embargo ha existido la aceptación de otras religiones por los habitantes.

**15.15.5 VALORES HUMANOS**

Los valores son aquellos principios que guían la conducta humana y definen el comportamiento de la sociedad y una población en particular.

**La participación.** Se tiene un alto grado de capacidad organizativa en el municipio., aunque en algunos casos y por experiencias no muy gratas, algunas personas se abstienen de participar en proyectos productivos. Cabe mencionar que el rol de la mujer en la toma de decisiones es casi nulo, debido a que no se les ha permitido y no se han interesado en intervenir, aunque para el caso de las actividades productivas y del hogar son personas con una multitud de quehaceres y de responsabilidades. Es obligación de los ciudadanos formar parte de algún comité comunitario que la asamblea nombre con el objeto de llevar a cabo la obra o el servicio que se les encomienda. En el municipio todos tienen la obligación y derecho de formar parte del poder municipal y de asistir a las asambleas del pueblo como órgano máximo de decisión.

**Responsabilidad.** Ésta se da en diferentes ámbitos, desde las autoridades, comités hasta el seno de las familias. Los integrantes del H. Ayuntamiento desarrollan actividades o responsabilidades administrativas como son la rehabilitación del palacio municipal y el mantenimiento de escuelas, calles y caminos. En pocas ocasiones, las autoridades han perdido la aptitud de servicio y hace falta capacitación organizativa para cumplir con responsabilidad su mandato.

**Honradez.** Este valor se hace presente muy a menudo en el municipio, ya que se ha

comprobado que es el valor que los guía en su andar en la vida. Se han caracterizado en el municipio líderes naturales por su carisma ante la sociedad y capacidad e iniciativa para motivar a los habitantes, con el espíritu, patriotismo y profesionalismo de servir a su pueblo. Se consideran líderes, aquellas personas que cuentan con una buena trayectoria de trabajo, con valores como responsabilidad, **honradez,** facilidad de palabra y serviciales. Este respeto se lo otorga todo el pueblo al escuchar sus opiniones en las asambleas y estar de acuerdo en la mayoría de veces. Una función que cumplen es de aconsejar en la resolución de algún problema común.

**Justicia.** Las autoridades, principalmente el Síndico y el Alcalde Constitucional son los que resuelven los casos de Justicia, apoyados por los integrantes de la Regiduría de policía. Además la autoridad debe resguardar el orden público para evitar la incidencia de delitos. Respecto a la seguridad pública, se coordinan actividades con las personas de la policía municipal.

**Planeación y coordinación.** Se formula la planeación de necesidades materiales y administrativas a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Existe coordinación con otros municipios colindantes, como la integración de municipios de la microrregión de los Ozolotepec con fines del Proyecto Modernización del camino de La Venta Paxtlán a San Francisco Ozolotepec, con un avance a San Sebastián Rio Hondo.

**Rendición de cuentas.** Se informa al pueblo sobre el ejercicio del gasto. Regularmente lo hacen cada seis meses con la finalidad de mantener informada a la población y evitar así inconformidades y problemas en la comunidad.

**Gestión.** Es deber del Ayuntamiento gestionar ante las instancias correspondientes los apoyos y recursos necesarios para mantener en buen estado los caminos e introducir los servicios de electrificación, agua potable, servicios sanitarios y de telecomunicación.

**Consulta.** En Asamblea General se designan los diferentes puestos de representación municipal o comunal. Históricamente los puestos más importantes se definen a través de un proceso escalafonario de cargos. Para la toma de decisiones sobre algún beneficio para el municipio, el cabildo se apoya con la opinión de los pobladores cuando así se requiere, pues siempre se presentan las propuestas a la

Asamblea General, como órgano de máxima autoridad. Es importante señalar que las obras públicas a ejecutar son elegidas por acuerdo del Consejo de Desarrollo Social Municipal previo a la Asamblea General de ciudadanos.

### 15.15.6 CULTURA

**Comida.** Uno de los platillos es el mole, los tamales, los antojitos regionales. Se consumen también los chepiles, quintoniles, verdolaga, frijoles con arroz, fríjol delgado, nopales, flor de calabaza, amarillo de pollo.



Como bebidas propias el mezcal y el tepache. Se encuentran también bebidas como el atole, café, té de limón, laurel, y poleo.

### 15.15.7 LENGUA

Un conocimiento muy importante que se ha trasmitido de generación en generación y que forma parte de la Identidad Cultural de los habitantes es su lengua materna, prevaleciendo en las comunidades de San Esteban Ozolotepec y San Gregorio Ozolotepec en las comunidades de San Miguel Ozolotepec, Santa Cruz Ozolotepec, San Miguel Ozolotepec, la cabecera municipal y sus rancherías, esta lengua zapoteca que alguna vez se habló se han ido perdiendo.

Los habitantes del Municipio, habitan en la región de los Ozolotepec (Sierra Sur) que tiene sus orígenes en la Cultura Zapoteca y en menor grado la Mixteca. Históricamente existen siete variantes de la lengua zapoteca: Loxicha, Coatlanes, Amatlanes, Ozolotepec, Mixtepec, Yautepec y Solteco. Por supuesto, pertenecen a la variante de Ozolotepec.

Es importante destacar que además existe en el municipio un 10 % de población hablante de lengua indígena de origen zapoteco.

Dentro de municipio de Santa María Ozolotepec solo 10 de sus habitantes de 5 años y más hablan alguna lengua indígena, esta información es mencionada en la gráfica que se presenta a continuación:

*GRAFICA 7 POBLACION QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC*

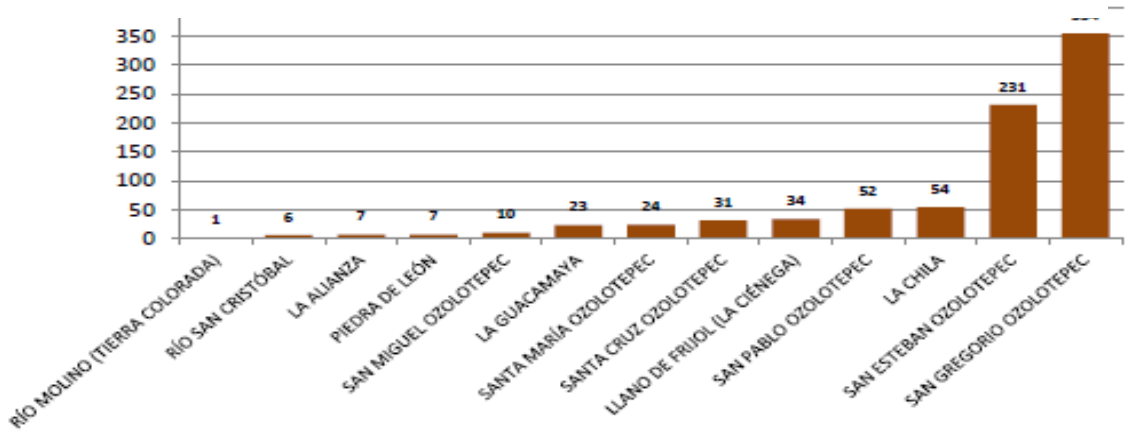


Fuente: INEGI censo de población 2014.

Es importante destacar San Gregorio Ozolotepec, ya que de sus 582 pobladores 354 hablan algún dialecto el 60.82% de su población total, después le sigue San Esteban Ozolotepec que de sus 427 habitantes 231 hablan alguna lengua indígena el 54.01% más de la mitad de su población. Sin embargo donde ya se está perdiendo esta tradición es en la cabecera municipal ya que de su 937 habitantes solo 24 personas hablan alguna lengua indígena lo que representa el 2.56% del total de sus habitantes.

Además dentro del municipio también existen 23 habitantes que solo hablan alguna lengua indígena y no el español, estos habitantes se encuentran distribuidos en las siguientes localidades:

1. 9 habitantes en San Esteban Ozolotepec.
2. 9 en La Guacamaya.
3. 3 en San Gregorio Ozolotepec.
4. 2 en La Chila.

### 15.15.8 DANZA

**Música.** La música tradicional del Municipio son los sones y chilenas, que se bailan en sus fiestas tradicionales. Se ha dado especial atención a la conservación de la música popular, a través de la constitución de una banda de música infantil municipal integrada por niños y adolescentes, cuyas edades fluctúan entre los ocho y quince años de edad, dicha banda la integran 35 niños. Para los instrumentos musicales, el Instituto Nacional Indigenista, hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la comunidad a través de un proyecto con mezcla de recursos adquirieron los instrumentos musicales necesarios.

### 15.15.9 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Los usos y costumbres son una parte fundamental de convivencia en la sociedad, ya que en ellas donde se manifiestan, las tradiciones importantes y su identidad. El municipio es de cultura zapoteca con característica propio de la región. Existe una gran diversidad de costumbres, en su mayoría relacionadas a cuestiones religiosas.

Dentro de las costumbres religiosas tenemos a las mayordomías, que consiste en hacerse cargo del festejo (comida, rezos, procesiones etc.) de algún día alusivo a un santo o acontecer religioso. La mayordomía es un compromiso en la cual todas las familias deben cumplir y las autoridades municipales los designan, estos se organizan en grupos de 4 personas o más para cada evento y así facilitarse las actividades.

Entre los festejos principales que se hacen dentro del municipio están, fiestas decembrinas, año nuevo, día de reyes, y la principal festividad es la celebración del 15 de febrero festejando a la Virgen de la Asunción la cual es amenizada con calendas, fuegos pirotécnicos, bailes y torneo de balón cesto. Esta fiesta es organizada por los mayordomos como anteriormente se mencionó, cada año. En el grupo se nombra al primero y segundo mayordomo quienes se encargan de coordinar al grupo.

El grupo dispone de la magnitud de la fiesta, y esto depende de las aportaciones económicas que cada uno de ellos realizan. Según los comentarios de algunas autoridades hay cierta competencia del grado de celebración de la fiesta, es decir que siempre tratan de superar lo que hizo el anterior grupo de mayordomos, y esto

en mucho de los casos los hace desgastar económicamente con grande cantidades que están fuera de su alcance, pues en promedio se dice que cada mayordomo gasta treinta mil pesos.

La siguiente fiesta se celebra el 15 de Agosto en Asunción de la Virgen María, esta fiesta es organizada por el comité de la iglesia y la autoridad municipal, donde se lleva a cabo un novenario de rosarios iniciando 9 días antes del quince de agosto, realizando misas en la mañana y en la tarde además, realizan actividades deportivas como torneos de básquetbol. Otras de las fiestas importantes del municipio se celebran el 18 de diciembre y de igual manera es organizada por los mayordomos, realizando actividades como calendas, Misas, Actividades deportivas y bailes populares.



Por otra parte, se celebran el día de los muertos a partir del primero de noviembre preparando el altar en honor a sus fieles y difuntos, preparan alimentos, bebidas según el gusto que tuvo el finado y el día dos del citado mes se trasladan al panteón para visitar a sus difuntos. Además, celebran la fiesta de la semana santa donde toda la ciudadanía asiste a la iglesia a los rosarios, misas y procesiones para celebrar el sacrificio del señor y culminan el sábado de gloria.[8]

**15.15.10 OPORTUNIDADES DE MUNICIPIO.**

Se cuenta con un gobierno municipal integrado en un consejo de desarrollo Social Municipal con todos los sectores presentes en el municipio.

Existe una gran diversidad de plantas silvestres, algunas de estas se podrían explotar con fines medicinales. El costo de la mano de obra en la región es baja para realizar diferentes actividades productivas. El municipio se encuentra rescatando y promocionando la cultura zapoteco.

[8] Taller de planeación municipal

## 16. ÁRBOL DE PROBLEMAS.

| CAUSAS | PROBLEMA | EFECTOS |
|---|---|---|
| Conflictos municipales en los últimos años. | Alto índice de rezago social en el municipio de Santa María | Deterioro en las infraestructuras de educación. |
| | | Rezago en infraestructura de salud. |
| | | Caminos en malas condiciones. |
| Las agencias municipales han mostrado su desacuerdo en la forma de elección de sus autoridades municipales. | Que han cambiado las formas de elección de sus autoridades y no han sido tomadas en cuenta originando su poco involucramiento | Población sin energía eléctrica. |
| | | Población sin agua potable. |
| | | El municipio catalogado con pobreza patrimonial. |
| | | Pérdida de valores y transculturación. |
| | | No existe incremento en el índice el desarrollo humano. |



### 16.1.1 ÁRBOL DE SOLUCIONES.

| Efectos positivos | Solución estratégica | Condición positiva a Futuro. |
|---|---|---|
| La participación de las agencias municipales en los Consejos municipales y la participación en la planeación y priorización de obras en el municipio de Santa María Ozolotepec. A través de su integración en el método de elección en el nombramiento de sus concejales. | Disminuir el rezago social en el municipio de Santa María Ozolotepec. | Acondicionamiento de las infraestructuras de educación. |
| | | Inversión en infraestructura de salud. |
| | | Caminos en condiciones óptimas. |
| | | Mejora y ampliación Población sin energía eléctrica. |
| | | Población sin agua potable. |
| | | El municipio catalogado con pobreza patrimonial. |
| | | Pérdida de valores y transculturación. |

## 16.1.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

| SOLUCION ESTRATEGICA | ¿RESUELVE VARIOS PROBLEMAS? | LOS RECURSOS ESTAN BAJO NUESTRO | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN REALIZ | ¿QUE RIESGOS CORREMOS POR NO | ¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Disminuir el rezago social en el municipio de Santa María Ozolotepec. | 1. El analfabetismo.<br>2. La pobreza patrimonial.<br>3. La escasez de servicios básicos como el agua potable, electrificación, infraestructura de educación, salud y caminos. | si | Cada uno de los regidores municipales.<br><br>Presidente municipal.<br><br>Agentes municipales.<br><br>Comités comunitarios. | 10 años | Permanecer en el rezago y marginación. | Los pobladores y las generaciones futuras. |

## 16.1.3 OBJETIVOS Y METAS (EDUCACIÓN)

| PROYECTO ESTRATÉGICO | OBJETIVO GENERAL | METAS |
|---|---|---|
| Disminución de nivel de rezago social a través del acercamiento de los servicios de atención a la educación, en las localidades del municipio, incrementando el promedio de escolaridad. | Suministrar los servicios básicos municipales en tiempo y forma a los ciudadanos del municipio de Santa María Ozolotepec. | Construcción de albergue escolar en Santa María Ozolotepec. |
| | | Construcción del techado de la plaza cívica del Jardín de niños “Guillermo Prieto” con clave 20DJN0365A en Santa María Ozolotepec. |
| | | Rehabilitación de acceso principal al Jardín de niños “Guillermo Prieto” con clave 20DJN0365A en Santa María Ozolotepec. |
| | | Construcción de un laboratorio en la esc. Telesecundaria clave 20DTV0576U |
| | | Construcción de techado en la plaza cívica en la esc. Telesecundaria clave 20DTV0576U |
| | | Equipamiento de 30 computadoras con internet en la esc. Telesecundaria clave 20DTV0576U |
| | | Construcción de techado de la cancha de basquetbol de la escuela primaria rural Miguel Hidalgo clave 20DPR1177E |
| | | Construcción de barda perimetral del CECYTE |
| | | Construcción de baños en la escuela primaria rural “Miguel Hidalgo” |

| PROYECTO ESTRATEGICO | OBJETIVO GENERAL | METAS |
|---|---|---|
| Disminución de nivel de rezago social a través del acercamiento de los servicios de atención a la educación, en las localidades del municipio, incrementando el promedio de escolaridad. | Ofrecer los servicios básicos municipales en tiempo y forma a los ciudadanos del municipio de Santa María Ozolotepec | Construcción de pavimento hidráulico en el acceso a la Esc. Prim. Emiliano Zapata en San Esteban Ozolotepec. |
| | | Construcción de un aula a la esc. Primaria en San Gregorio Ozolotepec. |
| | | Construcción de bodega en la escuela Telesecundaria en San Gregorio Ozolotepec |
| | | Construcción de un aula y de una dirección en el preescolar de San Pablo Ozolotepec. |
| | | Construcción de un muro de contención y cercado perimetral en la esc. Primaria de San Pablo Ozolotepec. |
| | | Dotación de 10 computadoras con instalación de Internet. En la esc. Telesecundaria de San Pablo Ozolotepec. |
| | | Construcción de plaza cívica en la esc. Telesecundaria de San Esteban Ozolotepec. Construcción de sanitarios en la esc. Telesecundaria de San esteban Ozolotepec. |
| | | Rehabilitación de 3 aulas en el preescolar de San Esteban Ozolotepec. |
| | | Construcción de 2 aulas en el preescolar de San Esteban Ozolotepec |
| | | Adquisición de una Planta Solar para la Esc. De CONSFE en la ranchería la Guacamaya. |
| | | Piso firme en la escuela de CONAFE en la ranchería La |
| | | Construcción de un muro de contención (70 m) para la escuela |
| | | Construcción de cuartos para los maestros en San Esteban |

## 16.1.4 DELIMITACIÓN DE LA RUTA DE GESTIÓN (EDUCACIÓN).

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Se realizará el mantenimiento de 3 aulas en la primaria de Santa María Ozolotepec. | Reunión con padres de familia y Priorización. | Comités de padres de familia, presidente municipal. | 500,000.00 | Realizado. |
| Se realizará la construcción de plaza cívica en la escuela primaria de Santa María Ozolotepec. | Asamblea general, reunión con padres de familia. | Presidente Municipal, consejeros. | 200,000.00 | Enero 2016 |
| Adquisición de 3 computadoras, para la escuela telesecundaria en Santa María Ozolotepec. | Reunión con padres de familia. | Consejeros Municipales. | 12,000.00 | Marzo 2016 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Construcción del albergue para el CECYTE, en Santa María Ozolotepec. | Asamblea general, reunión de consejeros, priorización de obras elaboración de expedientes y canalización a las dependencias de CDI Y SEDESOL. | Presidente municipal, consejeros. | 8,000,000.00 | Abril 2016 |
| Rehabilitación de 3 aulas en la escuela telesecundaria y construcción de una cancha de básquetbol. | Priorización de obras, elaboración de expediente y canalización a las dependencias de la CDI. | Presidente Municipal. | 500,000.00 | Junio 2016 |
| Techado de la plaza cívica del Preescolar en Santa María Ozolotepec. | Priorización de obras, elaboración de expediente y canalización a las dependencias de la CDI. | Comité de la escuela y consejeros municipales . | 500,000.00 | Enero 2015 |
| Cercado perimetral en la escuela Telesecundaria en San Gregorio Ozolotepec. | Aprobación del consejo Municipal. | Comité de escuela y agente | 500,000.00 | Abril 2015 |
| Construcción de bodega en la esc. Telesecundaria en la Esc. Telesecundaria. | Aprobación del Consejo Municipal. | Consejeros y Agente municipal. | 300,000.00 | Julio 2016 |
| Construcción de aula, sanitarios, plaza cívica y dirección de preescolar (nueva creación) en San Gregorio | Priorización, elaboración de expediente, | Agente municipal y Comités de | 1,200,000.00 | Mayo 2016 |
| Construcción de una plaza cívica en San Gregorio Ozolotepec. | Asamblea comunitaria, priorización de obras | Comités de padres de famili a, presi | 200,000.00 | Junio 2015 |
| Construcción de un aula a la esc. Primaria en San Gregorio Ozolotepec. | Asamblea comunitaria, priorización de obras, elaboración del expediente y canalización al IOCIFED | Agente municipal y comités de la escuela | 350,000.00 | Enero 2016 |
| Construcción de bodega en la escuela Telesecundaria en San Gregorio Ozolotepec. . | Asamblea comunitaria selección de obras y priorización de obras | Agente municipal y comités de la escuela | 300,000.00 | Enero 2014 |
| Construcción de sanitarios de la primaria Miguel Hidalgo de Santa María Ozolotepec. | Priorización, elaboración de expediente, canalización a las dependencias de IOCIFED | Ayuntamiento y Comités de la escuela. | 300,000.00 | Mayo 2016 |

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Construcción de un aula y de una dirección en el preescolar de San Pablo Ozolotepec. | Asamblea comunitaria, priorización de obras, elaboración de expedientes y canalización al IOCIFED | Agente municipal y comités de la | 680,000.00 | Enero 2016 |
| Construcción de un muro de contención y cercado perimetral en la esc. Primaria de San Pablo Ozolotepec. | Asamblea comunitaria, priorización de obras elaboración de expediente, canalización a las dependencias. | Agente municipal y comités de la escuela | 300,000.00 | Febrero 2014 |
| Dotación de 10 computadoras con instalación de Internet. En la esc. Telesecundaria de San Pablo Ozolotepec. | Consejo municipal, cabildo municipal | Agente municipal y comités de la escuela | 40,000.00 | Enero 2016 |
| Construcción de plaza cívica en la esc. Telesecundaria de San Esteban Ozolotepec. | Priorización, elaboración de expedientes. | Agente municipal y comités de la escuela | 200,000.00 | Enero 2014 |
| Rehabilitación de 3 aulas en el preescolar de San Esteban Ozolotepec. | Asamblea comunitaria, priorización de obras, elaboración de expediente y canalización a IOCIFED para la validación. | Agente municipal y comités de la escuela | 100,000.00 | Enero 2015 |
| Construcción de 2 aulas en el preescolar de San Esteban Ozolotepec | Asamblea comunitaria para la selección de la obra, priorización, elaboración del expediente, validación del IOCIFED y canalización al área de Finanzas del gobierno del Estado. | Agente municipal y comités de la escuela | 900,000.00 | Febrero 2016 |
| Adquisición de una Planta Solar para la Esc. De CONAFE en la ranchería la Guacamaya. | Priorización, acuerdo del cabildo municipal. | Agente municipal y comités de la escuela | 12,000.00 | Enero 2015 |
| Piso firme en la escuela de CONAFE en la ranchería La Guacamaya. | Acuerdo del cabildo municipal. | Agente municipal y comités de la escuela | 10,000.00 | Enero 2016 |
| Construcción de un muro de contención (70 m) para la escuela primaria de San Esteban Ozolotepec. | Acuerdo del cabildo municipal. | Agente municipal y comités de la escuela | 300,000.00 | Enero 2015 |
| Construcción de cuartos para los maestros en san esteban Ozolotepec | Acuerdo del cabildo de la agencia municipal respecto al ram0 28. | Agente municipal y comités de la escuela | 800,000.00 | Enero 2016 |
| Construcción de plaza cívica en la primaria de San Esteban Ozolotepec. | Priorización de obras. | Agente Municipal. | 200,00.00 | Enero 2014 |

## 17. OBJETIVOS Y METAS (SALUD)

| Proyecto Estratégico | Objetivos | METAS |
|---|---|---|
| Mejorar los servicios salud para que sean eficientes y de calidad para la población de Santa María Ozolotepec. | **Fomento:** Creación de manuales para el cuidado de la salud**.** | Fomento al cuidado de la salud preventiva<br><br>Dotación de medicamentos en las unidades de salud del IMMS ubicado en la cabecera y en la comunidad de Santa Cruz Ozolotepec y en las Casas de Salud en las comunidades de San Gregorio, San Pablo y San Miguel Ozolotepec. |
| | **Infraestructura:** Dotar de espacios para las capacitaciones a la mujeres y estudiantes respecto a la salud. | Construcción de la 2ª etapa de la casa de salud en San Miguel Ozolotepec.<br>Reconstrucción de la clínica en Santa Cruz Ozolotepec. Ampliación de la clínica en la cabecera municipal.<br>Dotación de ambulancia en la Clínica de Santa Cruz Ozolotepec Adquisición de equipos para detección de cáncer, laboratorio y ultrasonido. Construcción de un Hospital Regional en Ozolotepec. |
| | **Capacitación.**<br>Capacitación en temas de embarazo, nutrición, sexualidad a las mujeres, niños y jóvenes. | Impartición de 2 cursos de capacitación sobre los temas de salud preventiva.<br>1 curso sobre La sexualidad.<br>1 Nutrición.<br>Talleres para prevenir la drogadicción. |

### 17.1.1 DELIMITACIÓN DE LA RUTA DE GESTIÓN (SALUD)

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | RECURSOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Fomento al cuidado de la salud preventiva. | Reunión para la elaboración de la reglamentación de las pláticas y citas médicas. | Presidente municipal y comités de salud. | 4,000.00 | ENERO 2015 |
| Dotación de medicamentos en las unidades de salud del IMMS ubicado en la cabecera y en la comunidad de Santa Cruz Ozolotepec y en las Casas de Salud en las comunidades de San Gregorio, San Pablo y San | Acuerdo con los consejeros, | Comités de salud, y presidente municipal. | 500,000.00 | Enero 2016 |
| Ampliación de la clínica en la cabecera municipal. | Priorización, elaboración de expedientes. | Consejeros municipales | 1,000,000.00 | Enero 2015 |
| Dotación de ambulancia en la Clínica de Santa Cruz Ozolotepec | Priorización. | Consejeros municipales, agente municipal y comité de salud. | 300,000.00 | Enero 2016 |
| Adquisición de equipos para detección de cáncer, laboratorio y ultrasonido. | Priorización. | Consejo mpal., agentes mpales y comités de salud. | 1,000.000.00 | Enero 2014 |
| Construcción de un Hospital Regional en Ozolotepec. | Priorización regional y acuerdos con los municipios de Ozolotepec. | Presidentes municipales, Secretaria de Salud | 20,000,000.00 | Junio 2016 |
| Impartición de 2 cursos de capacitación sobre los temas de salud preventiva. | Acuerdo del cabildo municipal, solicitud al | Comité de salud. | 8,000.00 | enero 2015 |
| 1 curso sobre La sexualidad, 1 Nutrición. | Solicitud al centro de salud. | Comités de salud | 8,000.000 | Febrero 2015 |
| Talleres para prevenir la drogadicción. | Solicitud a la CEJUVE. | Comités de educación y salud. | 2,000.00 | Febrero 2016 |

## 18. OBJETIVOS Y METAS (REDES DE COMUNICACIÓN)

| PROYECTO ESTRATEGICO | OBJETIVOS | METAS |
|---|---|---|
| Acercar los servicios a las comunidades a través del mantenimiento y apertura de caminos y carreteras<br><br>Que permitan de comunicación y acceso a las localidades para el traslado de los productos hacia los mercados. | **Infraestructura de Camino:** Construcción y mantenimiento de las principales vías de comunicación. | Apertura de camino de Lachila a Río San Cristóbal |
| | | Apertura de camino a Río Molino |
| | | Revestimiento de la comunidad de Cieneguilla a Río Molino 12 km. |
| | | Revestimiento de caminos del tramo, desviación San Marcial a Santa Cruz Ozolotepec 25 km. |
| | | Revestimiento del tramo: de la desviación de San Marcial a San Esteban Ozolotepec 7 km |
| | | 7 km de revestimiento de camino de Llano de Maíz a la ranchería de la Virgen de Guadalupe. |
| | | Revestimiento del tramo de la desviación de San Marcial Ozolotepec a San miguel 2 km |
| | | Revestimiento del tramo de San Gregorio Ozolotepec a la ranchería a la Lachilá-Río San Cristóbal 3 km.<br>Revestimiento de la desviación a Santa María a San Pablo Ozolotepec 3.5 km. |
| | | Construcción de un local y una camioneta de 3 toneladas |



### 18.1.1 DELIMITANDO LA RUTA DE GESTIÓN. (REDES DE COMUNICACIÓN)

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Apertura de camino de Lachila a Río San Cristóbal | Priorización, integración de expedientes, tramite de la validación de expediente, y canalización a las dependencias de SEDESOL, | Agentes municipales, cabildo municipal, comités de | 1,000,000.00 | Enero 2016 |
| Apertura de camino a Río Molino | | | 900,000.00 | Enero 2016 |
| Revestimiento de la comunidad de Cieneguilla a Río Molino 12 km. | | | 1,000,000.00 | Enero 2016 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Revestimiento de caminos del tramo, desviación San Marcial a Santa Cruz Ozolotepec 25 km. | SECRETARIA DE OMUNICAIONES Y TRANSPORTES, CAO. | caminos y presidente municipal. | 2,000,000.00 | Enero 2016 |
| Revestimiento del tramo: de la desviación de San Marcial a San Esteban Ozolotepec 7 km | | | 900,000.00 | Enero 2016 |
| 7 km de revestimiento de camino de Llano de Maíz a la ranchería de la Virgen de Guadalupe. | | | 900,000.00 | Enero 2016 |
| Revestimiento del tramo de la desviación de San Marcial Ozolotepec a San miguel 2 km. | | | 500,000.0 | Enero 2016 |
| Rastreo de la carretera que conduce de la comunidad de San Gregorio al Río San Cristóbal y la modificación de 3 km en el paraje denominado Piedra de León. | | | 800,000.00 | Febrero 2014 |
| Revestimiento del tramo de San Gregorio Ozolotepec a la ranchería a la Lachilá-Río San Cristóbal 3 km. | | | 700,000.00 | Enero 2016 |
| Revestimiento de la desviación a Santa María a San Pablo Ozolotepec 3.5 km | | | 600,000.00 | Enero 2016 |
| Modernización de camino de La Venta San Andrés Paxtlán a San Francisco Ozolotepec, que beneficiara al municipio él. | Reunión con presidentes municipales. | Presidentes y agentes municipales del micro-región. | 90,000,000.00 | Enero 2015 |

## 19. OBJETIVOS Y METAS (VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS)

| PROYECTO ESTRATEGICO | OBJETIVOS | METAS |
|---|---|---|
| Dotar de servicios básicos (agua potable, drenaje) a las viviendas en el municipio. Así como la construcción, ampliación y mejoramiento de las viviendas en los municipios | Infraestructura: construcción de vivienda y ampliación de infraestructura de drenaje, electrificación y agua potable en cada una de las localidades del municipio. | - Ampliación de red de energía eléctrica en Santa Cruz Ozolotepec tercera etapa.<br>- Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en San Esteban Ozolotepec.<br>- Ampliación de red de energía eléctrica en San Gregorio Ozolotepec.<br>- Ampliación de red de energía eléctrica en San Pablo Ozolotepec.<br>- Ampliación de red de energía eléctrica en San Miguel Ozolotepec.<br>- Construcción de drenaje sanitario San Esteban Ozolotepec.<br>- Construcción de 40 viviendas en San Pablo Ozolotepec.<br>- Construcción de 10 viviendas en San Miguel Ozolotepec.<br>- Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en Santa María Ozolotepec.<br>- Construcción de la red de agua potable en llano Maíz.<br>- Construcción de la red de agua potable en Río Molino.<br>- Construcción de vivienda en Santa María Ozolotepec.<br>- Construcción de drenaje sanitario en Santa María Ozolotepec.<br>- Construcción de agua potable en el barrio arriba.<br>- Planta solar para la cabecera municipal y sus agencias.<br>- Construcción de techumbre para la cancha municipal |

### 19.1.1 Delimitando la ruta de gestión (vivienda y servicios básicos)

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABL | RECURSOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| - Ampliación de red de energía eléctrica en Santa Cruz Ozolotepec tercera etapa. | Priorización de obras, elaboración del expedientes, validación de expedientes, canalización a las dependencias para las mezclas de recursos ( SECRETARIA DE FINANZAS, SEDESOL, CDI y CONAGUA) | Presidente municipal, agentes municipales. | 3,000,000.00 | Enero 2016 |
| - Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en San Esteban, San Gregorio, San Pablo y San Miguel Ozolotepec. | | | 4,000,000.00 c/u | Enero 2014 |
| - Construcción de drenaje sanitario San Esteban Ozolotepec. | | | 1,000,000.00 | Enero 2015 |
| - Construcción de 40 viviendas en San Pablo Ozolotepec. | | | 2,000,000.00 | Enero 2014 |
| - Construcción de 10 viviendas en San Miguel Ozolotepec. | | | 500,000.00 | Enero 2015 |
| - Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en Santa María Ozolotepec. | | | 2,000,000.00 | Enero 2016 |
| - Construcción de la red de agua potable en llano Maíz | | | 2,000,000.00 | Enero 2014 |
| - Construcción de la red de agua potable en Río Molino. | | | 2,000,000.00 | Enero 2015 |
| - Construcción de vivienda en Santa María Ozolotepec. | | | 3,000,000.00 | Enero 2014 |
| - Construcción de drenaje sanitario en Santa María Ozolotepec. | | | 3,000,000.00 | Enero 2015 |
| - Construcción de agua potable en el barrio arriba | | | 2,000,000.00 | Enero 2015 |

## 20. EJE 4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

### 20.1 ELECCIONES MUNICIPALES

En el municipio los habitantes tienen derechos y obligaciones, una de estas obligaciones es elegir a las autoridades municipales; se enmarca en el procedimiento de usos y costumbres. Los miembros del H. Ayuntamiento desempeñan sus funciones durante un periodo de tres años, al término de este periodo se realizan nuevas elecciones para nombrar nuevas autoridades, tomando posesión el 1° de enero. Los ciudadanos no pueden formar parte del Ayuntamiento en dos periodos consecutivos, es necesario descansar uno o dos años, ni ocupar un mismo cargo en más de una ocasión, y dentro de las obligaciones que tienen es cumplir con un tequio y trabajos comunitarios aún cuando formen parte del Ayuntamiento.

Para la elección de sus autoridades municipales, se convoca a la población mayor de 18 años, hombres y mujeres, de todas sus comunidades, una vez en asamblea general, se realiza la elección por ternas, y el candidato de la terna que logra el mayor número de votos es el que ocupa el cargo designado, iniciando siempre con el nombramiento del presidente municipal y después de sus regidores y suplentes. La Asamblea general del pueblo conforma el órgano de consulta para la designación de los cargos. A las personas mayores que ya cumplieron con todo los servicios se les llama ciudadanos.

El Ayuntamiento está integrado con los siguientes cargos:

| | |
|---|---|
| Presidente municipal. | Regidor de Obras. |
| Síndico municipal. | Regidor de Educación. |
| Tesorero Municipal. | Regidor de salud. |
| Regidor de Hacienda. | Regidor de Ecología. |

Cada uno de los regidores con su respectivo suplente. Por otra parte, la comunidad de Santa María existen dos Agentes de policía y se estructuran de la Siguiente Manera.

1. Agente de policía
2. Suplente del agente de policía
3. Regidor
4 Suplente del regidor

## 20.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

### 20.2.1 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

A continuación se muestran las autoridades y servidores municipales presentes en todo el territorio municipal, que integran Santa María Ozolotepec. Los cargos de elección popular son: Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Hacienda, regidor de educación, regidor de policía, regidor de obras públicas y regidor de salud, cada uno con su respectivo suplente.



También se elige a un contralor social municipal, un cuerpo de policía municipal dirigido el comandante de policía, 6 topiles cumplen la función de policía. Además una secretaria y un tesorero municipal como autoridades auxiliares.

*FIGURA 9 ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO*

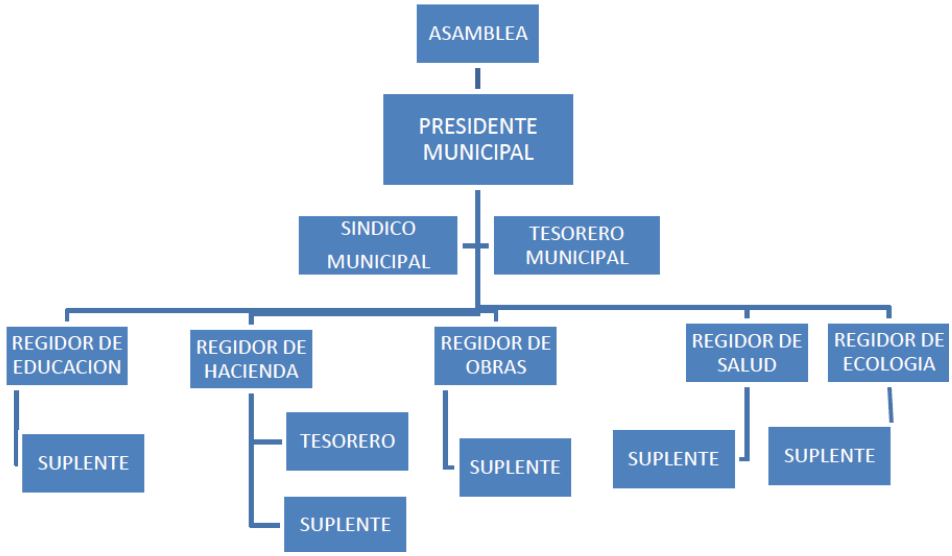


Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

También es necesario mencionar que el municipio cuenta con tres Agentes Municipales y se nombran por usos y costumbres, por lo cual permanecen en el cargo un año y se estructuran de la Siguiente Manera.

1. Un Agente Municipal
2. Suplente del Agente Municipal
3. Secretario
4. Tesorero
5. Existe 2 Regidores propietarios y 2 suplentes.
6. Alcalde constitucional.

*FIGURA 10 ORGANIGRAMA DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES DE SANTA MARÍA OZOLOTEPEC*

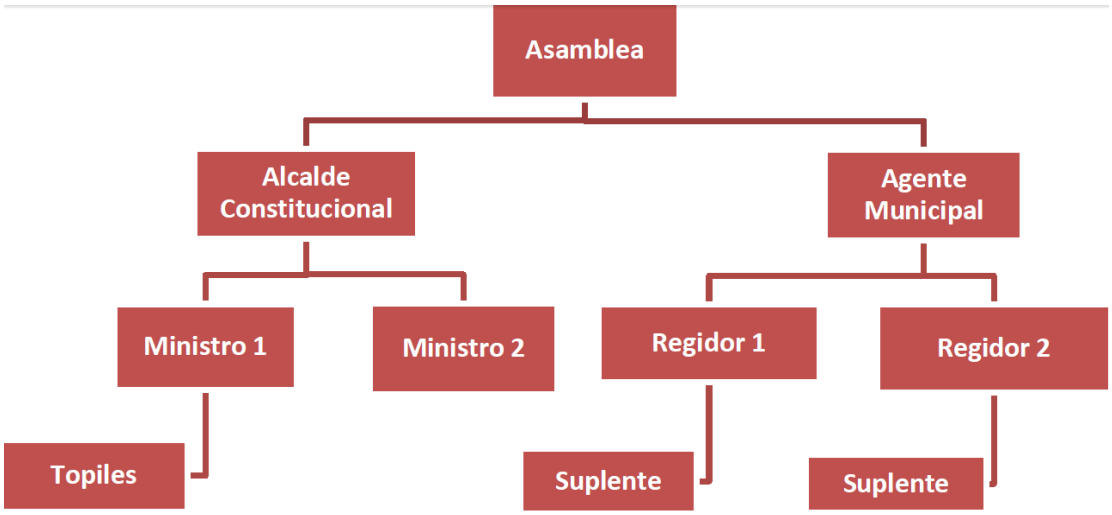


Fuente: Taller de planeación municipal 2014

### 20.2.2 DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

El Ayuntamiento de Santa María Ozolotepec cuenta con las siguientes funciones y obligaciones.

*TABLA 23 CARGOS Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL*

| CARGO | FUNCIONES | OBLIGACIONES |
|---|---|---|
| Presidente | Es el representante político del pueblo. | Preside y dirige con voz y voto de calidad las sesiones del Concejo Social Municipal, celebra actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y de atención de los |
| Regidores | Coordinación de actividades con el presidente municipal | Participan en la toma de decisiones con el presidente municipal para las gestiones municipales dentro de su ámbito laboral.<br>El regidor de educación se encarga de las necesidades de las diferentes instituciones educativas. |
| | | El regidor de salud vela por las necesidades de los centros de salud, coordina las campañas de salud y se encarga de organizar a los diferentes grupos o personas que asistan de instituciones de salud pública del gobierno estatal o federal.<br>El regidor de obras. Se encarga de coordinar, dirigir y control todas las obras de su municipio, además vigila y cuida los caminos y carreteras de su municipio. |

| | | |
|---|---|---|
| Síndico Municipal | Representante jurídico y legal del Municipio | Resuelve conflictos legales entre el municipio y otras instancias, así como las inconformidades de los pobladores y el H. ayuntamiento, vigila en buen uso de los recursos municipales. |
| Regidor de hacienda | Administración y Comprobación de los recursos de los ramos 33 y 28. | Es el responsable de la administración y comprobación del gasto público. Así como la buena utilización de recurso que se obtiene en el municipio. |
| Tesorero municipal | Control de los gastos. | Expide los cheques para los gastos a los representantes. Lleva el control de los gastos y los documentos comprobatorios. Todos los gastos son autorizados por la comisión de hacienda, conformada por el presidente municipal, regidor de hacienda y el síndico misma que dan la autorización al tesorero para la expedición de cheques. |
| Suplentes | En ausencia de los propietarios se presentan en las reuniones y eventos programados | Participan en las sesiones con los regidores propietarios forman parte del consejo social municipal y participan activamente en el quehacer del Ayuntamiento |
| Alcalde Municipal | Resuelve conflictos entre los Pobladores | Mediador de los conflictos agrarios entre vecinos de la comunidad. |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

## 20.3 INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO

Los integrantes del cabildo municipal así como los auxiliares perciben un ingreso que está considerado dentro del presupuesto de egresos, sin embargo las autoridades auxiliares de las agencias municipales, comités comunitarios, de las diferentes instituciones educativas y salud no perciben ningún ingreso por los servicios que prestan.

## 20.4 SITUACIÓN DE LAS FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

El ayuntamiento dentro de la ley de presupuesto de ingresos se estipula el cobro de los siguientes conceptos (Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)

### 20.4.1 INGRESOS MUNICIPALES, APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES.

En la instalación del Consejo de Desarrollo Social Municipal se dio a conocer los montos del ramo 33 fondos III y IV, explicando a su vez en los rubros de aplicación para el año 2014, se tiene el siguiente monto para la inversión en infraestructuras.

*TABLA 24 INGRESOS POR LA APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES*

| USOS | FONDOS | Total 2014 | COMPROMETIDO |
|---|---|---|---|
| INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL(VIVIENDA, CAMINOS, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL) | FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) | **$8,429,370.30** | Mejoramiento de Energía eléctrica en Santa María Ozolotepec, baños en San Gregorio Ozolotepec. Aportación para la construcción de viviendas en las agencias municipales de San Esteban Ozolotepec y San Pablo Ozolotepec. |
| PAGO DE CREDITOS, FORTALECIMIENTO AL EQUIPO DE SEGURIDAD. | FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENT O MUNICIPAL (FONDO IV) | **$2,041,288.40** | Equipo para la policía municipal. |
| GASTOS CORRIENTES | RAMO 28 | **$2,335,440.30** | Distribución a las agencias municipales y cabecera municipal para gastos de administración y en las escuelas. |

Fuente: Taller de planeación Municipal 2014, periódico oficial del estado de Oaxaca enero 2014.

## 20.5 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

La Infraestructura del H. Ayuntamiento municipal ubicado en Santa María Ozolotepec En las diferentes localidades se encuentran

*TABLA 25 INFRAESTRUCTURAS PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC*

| LOCALIDAD | INFRAESTRUCTURA | ESTADO |
|---|---|---|
| En la cabecera municipal | Cancha municipal | Bueno |
| | Palacio municipal | Bueno |
| | Mercado municipal | Bueno |
| Santa Cruz Ozolotepec | Cancha municipal Las oficinas de la agencia municipal (2 oficinas) | Regular |
| San esteban Ozolotepec | Cancha municipal con | Bueno |
| | Oficinas de la autoridad municipal. | regular |
| San Gregorio Ozolotepec | Cancha con techado | Regular |
| | Oficinas de la autoridad municipal. | Bueno |
| San Pablo Ozolotepec. | Cancha y techado | Bueno |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

*TABLA 26 LOS VEHÍCULOS OFICIALES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO*

| Vehículo | Modelo | Año de adquisición | Estado en que se encuentra |
|---|---|---|---|
| 2 volteos | 1992 | 1992 | Bueno |
| Nissan | 1997 | 1997 | Regular |
| Dos microbuses | 1998 | 1998 | Regular |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Un autobús VOLVO | 2000 | 2001 | Regular |
| Camioneta ford 3 toneladas | 2003 | 2005 | Bueno |
| Camioneta Jeep | 2004 | 2004 | Bueno |
| Camioneta Jeep | 2004 | 2004 | Bueno |
| Dos camionetas DODGE | 2004 | 2005 | Bueno |
| 2 Autobús volvo | 2008 | 2008 | Bueno |

Fuente: Taller de planeación municipal 2014.

## 20.6 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

En cada localidad se realiza una asamblea general donde se informan el destino del recurso municipal, por lo regular se realiza en los meses de Septiembre a Noviembre. En esta asamblea todos los ciudadanos cuentan con voz y voto para hacer las preguntas o reclamaciones pertinentes a sus autoridades municipales.

## 20.7 FORMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En las agencias municipales prevalece el tequio convocada por la autoridad municipal década localidad primordialmente se realiza en el mantenimiento de caminos y terracerías que comunica a las comunidades.

La participación se observa en la cabecera municipal y en las agencias en las asambleas generales para la elección de sus respectivas autoridades, participan en ellas las mujeres, sin embargo no han tenido la oportunidad de ocupar un cargo público en las agencias municipales.

## 1. Árbol de problemas

| CAUSAS | PROBLEMA | EFECTOS |
|---|---|---|
| La incapacidad del cabildo para llevar la cuenta pública Municipal. | La inexistencia de Mecanismos de participación y rendición de cuentas por la administración afectando a los habitantes de las agencias municipales y cabecera municipal. | Malos entendidos de la administración municipal. |
| | | Falta de mecanismos de participación en las decisiones de gobierno. |
| La falta de la legislación de la participación en las elecciones para la administración | | Conflictos municipales. |
| La inexistencia legislación para la transparencia de los fondos municipales. | | Inconformidades de los habitantes de la población. |
| Carencia de equipos tecnológicos en las oficinas municipales. | | |

### 1.1.1 Árbol de soluciones

| CONJUNTO DE SOLUCIONES | SOLUCION ESTRATEGICA | CONDICION POSITIVA A FUTURO |
|---|---|---|
| La capacidad del cabildo para llevar la cuenta pública municipal. | La creación de mecanismos para la transparencia en la aplicación de los fondos municipales y la participación en las decisiones de gobierno, e incrementar la capacidad de los funcionarios en las funciones de la administración municipal. | Información por regidurías de las actividades de la administración municipal. |
| | | Mecanismos de participación de todos los habitantes del municipio en las elecciones para la |
| La propuesta para la legislación de la participación en las elecciones para la administración municipal. | | Estabilidad del municipio. |
| Propuesta de legislación para la transparencia de los fondos municipales. | | Participación de los habitantes en propuestas para mejorar las condiciones del municipio. |
| Dotación de equipos tecnológicos en las oficinas municipales. | | |

## 21.1.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

| SOLUCION ESTRATEGICA | ¿RESUELVE VARIOS PROBLEMAS? | LOS RECURSOS ESTAN BAJO NUESTRO CONT | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN | ¿QUE RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO? | ¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|---|---|---|---|---|
| la creación de mecanismos para la transparencia en la aplicación de los fondos municipales y la participación en las decisiones de gobierno, e incrementar la capacidad de los funcionarios en las funciones de la administración municipal | Conflictos municipales | si | Autoridades municipales de la cabecera, agentes municipales y habitantes. | 2 años | Conflictos municipales | A todos los habitantes de la población. |

## 21.1.3 OBJETIVOS Y METAS.

| PROYECTO ESTRATEGICO | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS |
|---|---|---|---|
| LA CREACIÓN DE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS MUNICIPALES Y LA PARTICIPACIÓN EN LAS | | **Fomento:** creación de leyes y reglamentos municipales. | Elaborar el bando de policía y buen gobierno. |
| | | | Elaborar el reglamento del Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| | | | Elaborar el reglamento de los servicios públicos municipales. |
| | | **Infraestructura:** Dotación de | Dotación de equipo de cómputo impresora y copiadora en cada una de las oficinas de las agencias municipales. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| DECISIONES DE GOBIERNO, E INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS EN P LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓ N MUNICIPAL | Estabilidad y gobernabilidad municipal. | equipo municipal. | Dotación de un escritorio para cada una de las agencias municipales. |
| | | | Dotación de equipos de perifoneo en cada una de las agencias municipales. |
| | | **Capacitación:** Capacitación acerca de las funciones en la administración municipal. | Capacitación sobre los derechos humanos. |
| | | | Capacitación de la equidad de genero |
| | | | Capacitación sobre las funciones del municipio e integrantes. |



### 21.1.4 DELIMITANDO LAS RUTAS DE GESTIÓN.

| METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
|---|---|---|---|---|
| Elaborar el bando de policía y buen gobierno. | Reunión con la autoridad municipal | Presidente municipal | 40,000.00 | Enero 2015 |
| Elaborar el reglamento del Consejo de Desarrollo Social Municipal | Sesión de consejo municipal | Cabildo municipal | 15,000.00 | Enero 2015 |
| Elaborar el reglamento de los servicios públicos municipales. | Sesión de consejo municipal | Presidente municipal | 2,000.00 | Marzo 2015 |
| Dotación de equipo de cómputo impresora y copiadora en cada una de las oficinas de las agencias municipales. | Sesión de consejo para el destino de los recursos del ramo 28. | Presidente municipal | 30,000.00 | Enero 2016. |
| Dotación de un escritorio para cada una de las agencias municipales. | Consejo municipal. | Presidente municipal | 5,000.00 | Junio 2015 |
| Dotación de equipos de perifoneo en cada una de las agencias municipales. | Reunión de consejo municipal. | Presidente municipal | 10,000.00 | Junio 2015 |
| Capacitación sobre los derechos humanos. | Reunión de acuerdo con Cabildo municipal | Presidente municipal | 5,000.00 | Abril 2015 |
| Capacitación de la equidad de genero | Reunión con los comités comunitarios | Agente municipales | 5,000.00 | Enero 2015 |
| Capacitación sobre las funciones del municipio e integrantes. | Reunión con el consejo municipal | Agentes municipales | 5,000.00 | Enero 2015 |

## 22. ANEXOS

## 22.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

| EJE PMN | TEMA PMD | OBJETIVO PMD | ESTRATEGIA PMD | LINEA DE ACCIÓN PMD | PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA | PROGRAMA/PROYECTO O ACCIÓN | OBJETIVO | META PROGRAMADA | NUMERO DE BENEFICIARIOS | INDICADOR | COSTO ESTIMADO | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Desarrollo social y humano | Servicios públicos municipales | Suministrar los servicios básicos de educación del municipio en tiempo y forma a los ciudadanos del municipio de Santa María Ozolotepec | Eficientar los servicios para la educación públicos de santa María Ozolotepec | Construcción, rehabilitación y mejora de la infraestructura en los centros educativos. | Deficiente infraestructura y en malas condiciones. | Construcción de albergue escolar en Santa María Ozolotepec. | Lograr que un gran número de alumnos estudien. | una | 937 | Porcentaje de jóvenes de 15 años a 18 de la región Ozolotepec. | 9,000,000 | FISM, CDI y SEDESOL. | 2014-2016. |
| | | Suministrar los servicios básicos de salud del municipio en tiempo y forma a los ciudadanos del municipio de Santa María Ozolotepec | Mejorar los servicios salud para que sean eficientes y de calidad para la población de Santa María Ozolotepec | Construcción, rehabilitación y saneamiento de la infraestructura en los servicios de salud. | Insuficiencia en los servicios de salud del municipio Santa María Ozolotepec. | Construcción de un hospital regional en la cabecera municipal. | Brindar un buen servicio de salud a los habitantes. | Construcción de hospital regional | 3,992 | Porcentaje De la población beneficiada con la construcción del hospital regional | 20,000,000 | SEDESOL, FAISM, SSO, CDI. | 2014-2016. |
| | | | | | | Ampliación de la clínica en la cabecera municipal. | Brindar un buen servicio de salud a los habitantes. | Ampliación de la clínica | 937 | Porcentaje de la población | 1,000,000 | FISM | 2016 |
| | | Suministrar los servicios públicos municipales en tiempo y forma a los ciudadanos del municipio de Santa María Ozolotepec. | Mejorar los servicios públicos para que sean eficientes y de calidad para la población de Santa | Construcción, rehabilitación y saneamiento de la infraestructura en los | Insuficiencia en los servicios públicos del municipio Santa María Ozolotepec | Ampliación de red de energía eléctrica en Santa Cruz Ozolotepec tercera etapa. | Satisfacer la demanda de la población. | Electrificación de la tercera etapa. | 1090 | Porcentaje de la población que cuenta con energía eléctrica. | 3,000,000 | FISM, SEDESOL Y CDI. | 2014 |
| | | | | | | Construcción de drenaje sanitario San Esteban Ozolotepec. | Evitar los focos de infección y disminuir la | Introducción del sistema de | 427 | Porcentaje de población beneficiada con la construcción | 1,000,000 | FISM, CONAGUA Y CEA. | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | María Ozolotepec | servicios públicos. | | | contaminación del medio ambiente. | alcantarillado | | de alcantarillado. | | | |
| | | | | | | Construcción de 40 viviendas en San Pablo Ozolotepec. | Construcción de viviendas. | Disminuir el índice de hacinamiento en las viviendas. | 340 | Número de viviendas construidas. | 2,000,000 | FISM, SEDESOL | |
| | | | | | | Construcción de drenaje sanitario en Santa María Ozolotepec | Evitar los focos de infección y disminuir la contaminación del medio ambiente. | Introducción del sistema de alcantarillado | 937 | Porcentaje de población beneficiada con la construcción de alcantarillado. | 3,000,000 | FISM, CONAGUA Y CEA. | 2016 |
| | Principios y valores | Promover programas para fortalecer los valores, creencias de municipios. | Programa integral para el fortalecimiento a los valores, costumbres y tradiciones. | Talleres de concientización, para conservar los valores creencia, costumbres y tradiciones. | Pérdida de valores, costumbres y tradiciones, por adoptar otras culturas ajenas al municipio. | Construcción de la casa de la cultura. | Rescatar las creencias costumbres y tradiciones. | Obra | 3,992 | Número de casas de la cultura construida. | 3,000,000 | Recursos extraordinarios. | 2014-2016. |
| | | | | Adquisición de equipamiento para la instancia de la mujer. | No se existe materia ni equipamiento para realizar trabajos a la comunidad objetivo. | Equipamiento para fomentar talleres en la instancia de la mujer. | Dotar de equipamientos adecuados para los jóvenes. | Compra de equipamiento. | 3,992 | Equipamientos en la instancia de la mujer. | 750,000 | Recursos extraordinarios, SEDESOL | 2014-2016. |

## 22.2 EVIDENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## 22.3 ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.**

En el Municipio de Santa María Ozolotepec, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 13:05 horas del día Veinticinco de febrero del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa el palacio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

| | |
|---|---|
| 1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. | Secretario (a) del CDSM. |
| 2. Instalación legal de la Sesión. | Presidente(a) del CDSM. |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día. | Secretario (a) del CDSM. |
| 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. | Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL |
| 5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. | Secretario (a) del CDSM. |
| 6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*. | Dependencias Federales y Estatales |
| 7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas. | Presidente (a) del CDSM. |
| 8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. | Secretario (a) del CDSM. |
| 9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. | Módulo de Desarrollo Regional |
| 10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:<br>A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal<br>B) Otras fuentes de Financiamiento*. | Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| 11. Acuerdos. | Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| 12. Clausura de la sesión. | Presidente(a) del CDSM. |

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 20 consejeros de 20 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por $8,429,372.92(ocho millones cuatrocientos veintinueve mil trescientos setenta y dos pesos 92/100 M.N.); y promover la inversión para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Y la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

**Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.**

| Localidad | Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo | Posible Fuente de Financiamiento |
|---|---|---|
| SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA SANTA CRUZ OZOLOTEPEC TERCERA ETAPA | FAISM-III |
| SAN SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | SEDESOL |
| SAN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SEDESOL |
| SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | SEDESOL |
| SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL | FAISM-III |
| SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | APERTURA DE CAMINO DE LA [illegible] SAN CRISTOBAL | FAISM-III |
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE VIVIENDA [illegible] | FAISM-III |
| SAN ESTEBAN | AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE ENERGIA | FAISM-III/SEDESOL |

| | | |
|---|---|---|
| OZOLOTEPEC | ELECTRICA EN SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | |
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL ACCESO A LA ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA. | FAISM-III |
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | FAISM-III |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | FAISM-III |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | FAISM-III |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE 40 VIVIENDAS EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | FAISM-III/SEDESOL |
| SAN MIGUEL OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE 10 VIVIENDAS EN SAN MIGUEL OZOLOTEPEC | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | FAISM-III/SEDESOL |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LLANO MAIZ | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN RIO MOLINO | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE LA CALLE CHIVIDOVE | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL REGIONAL | FEDERAL |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE ALBERGUE ESCOLAR EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | FAISM-III/CDI |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | APERTURA DE CAMINO A RIO MOLINO | FAISM-III/CDI |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | FAISM-III/SEDESOL |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | FAISM-III/INIFED |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DEL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | FAISM-III/INIFED |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | REHABILITACION DE ACCESO PRINCIPAL AL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | FAISM-III/INIFED |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | FAISM-III/INIFED |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA PLAZA CIVICA EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | EQUIPAMIENTO DE 30 COMPUTADORAS CON INTERNET EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL MIGUEL HIDALGO CLAVE 20DPR1177E | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL CECYTE | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA | CONADE |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL CECYTE | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | FAISM-III/COPLADE |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL | FEDERAL |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA BARRIO SAN ISIDRO | FEDERAL |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO ARRIBA | FEDERAL/FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | 2% DESARROLLO INSTITUCIONAL | FAISM-III |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE CARRETERA DE CINEGUILLA A SANTA MARIA OZOLOTEPEC | FEDERAL |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | 3% INDIRECTOS | FAISM-III |

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizara el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impácto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento**, como a continuación se menciona:**

**A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

| Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Alineación al PMD | Impacto territorial* | Aportación de Benef. Directos |
|---|---|---|---|---|
| SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA SANTA CRUZ OZOLOTEPEC TERCERA ETAPA | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | APERTURA DE CAMINO DE LACHILA A RIO SAN CRISTOBAL | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE VIVIENDA | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL ACCESO A LA ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA. | SI | MUNICIPAL | $0.00 |

| Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Alineación al PMD | Impacto territorial* | Aportación de Benef. Directos |
|---|---|---|---|---|
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE 40 VIVIENDAS EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SAN MIGUEL OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE 10 VIVIENDAS EN SAN MIGUEL OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LLANO MAIZ | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN RIO MOLINO | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE LA CALLE CHIVIDOVE | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL REGIONAL | SI | REGIONAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE ALBERGUE ESCOLAR EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | APERTURA DE CAMINO A RIO MOLINO | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DEL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | REHABILITACION DE ACCESO PRINCIPAL AL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA PLAZA CIVICA EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | EQUIPAMIENTO DE 30 COMPUTADORAS CON INTERNET EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL MIGUEL HIDALGO CLAVE 20DPR1177E | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL CECYTE | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL CECYTE | SI | MUNICIPAL | $0.00 |

| Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Alineación al PMD | Impacto territorial* | Aportación de Benef. Directos |
|---|---|---|---|---|
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LIBERTAD | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA BARRIO SAN ISIDRO | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO ARRIBA | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | 2% DESARROLLO INSTITUCIONAL | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | 3% INDIRECTOS | SI | MUNICIPAL | $0.00 |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE CARRETERA DE CINEGUILLA A SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | MICROREGIONAL | $0.00 |

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

## A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Unidad Obra | Cantidad Obra | Vivienda Benef. | Benef. Directos Mujeres | Benef. Directos Hombres | Total Benef. Directos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | 2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal. | | | | | | |
| 2 | SANTA MARIA OZOLOTEPC | 3% indirectos | | | | | | |
| 3 | SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA SANTA CRUZ OZOLOTEPEC TERCERA ETAPA | | | | | | |
| 4 | SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | | | | | | |
| 5 | SAN PABLO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | | | | | | |
| 6 | SAN MIGUEL OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE 10 VIVIENDAS EN SAN MIGUEL OZOLOTEPEC | | | | | | |
| 7 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | | | | | | |
| 8 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE LA RED DE | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | AGUA POTABLE EN LLANO MAIZ | | | | | | |
| 9 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN RIO MOLINO | | | | | | |
| 10 | SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE VIVIENDA | | | | | | |
| 11 | SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL | | | | | | |
| 12 | SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | APERTURA DE CAMINO DE LACHILA A RIO SAN CRISTOBAL | | | | | | |
| 13 | SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL ACCESO A LA ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA. | | | | | | |
| 14 | SAN PABLO OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | | | | | | |
| 15 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE LA CALLE CHIVIDOVE | | | | | | |
| 16 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | APERTURA DE CAMINO A RIO MOLINO | | | | | | |
| 17 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | | | | | | |
| 18 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | REHABILITACION DE ACCESO PRINCIPAL AL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | | | | | | |
| 19 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | | | | | | |
| 20 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | EQUIPAMIENTO DE 30 COMPUTADORAS CON INTERNET EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | | | | | | |
| 21 | SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL CECYTE | | | | | | |

**B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

| Localidad | Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo | Alineación al PMD | Impacto Territorial | Posible Fuente de Fin. | Vivienda Benef. | No. de Benef. Directos | Aportación Beneficiarios Directos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SAN SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SANTA CRUZ OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SAN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS EN SAN GREGORIO OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL REGIONAL | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE CARRETERA DE CINEGUILLA A SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LIBERTAD | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SEGUNDA DE ZARAGOZA BARRIO SAN ISIDRO | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO ARRIBA | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SAN PABLO OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE 40 VIVIENDAS EN SAN PABLO OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SAN ESTEBAN OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE ALBERGUE ESCOLAR EN SANTA MARIA OZOLOTEPEC | SI | | | | | |
| SANTA | CONSTRUCCION DE | SI | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MARIA OZOLOTEPEC | TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL MIGUEL HIDALGO CLAVE 20DPR1177E | | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA PLAZA CIVICA EN LA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0576U | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DEL JARDIN DE NIÑOS GUILLERMO PRIETO CLAVE 20DJN0365A | SI | | | | | |
| SANTA MARIA OZOLOTEPEC | CONSTRUCCION DE INVERNADEROS | SI | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

**Primero**.- Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).
**Segundo**.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.
**Tercero**.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.
**Cuarto**.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**Por el H. Ayuntamiento.**

C. UBALDO LOPEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO

C. FAUSTINO JIMENEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SANTA CRUZ OZOLOTEPEC

**Representantes de Barrios y Colonias.**

C. JOEL ZURITA SANCHEZ
PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA J.D.N. GUILLERMO PRIETO

C.MARTIN LOPEZ
PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. LEANDRO VALLE

C. CONRADO MARTIN LOPEZ REYES
PRESIDENTE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA

C. ESTEBAN GARCIA LOPEZ
PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO

C. CASTULO GARCIA GOMEZ
PRESIDENTE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA SAN GREGORIO

**Representantes de Comités.**

Contralor Social
C. ALEJANDRO CORTES REYES

Contralor Social
C. JOEL ZURITA SANCHEZ
C. SOLEDAD MARTINEZ
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.

C. CONRADOR MARTIN LOPEZ REYES
Contralor Social
Comité Comunitario

C. JOEL ZURITA SANCHEZ

C. FAUSTINO JIMENEZ

**Representantes Agrarios.**

Representante de Bienes Comunales

Representante de Bienes Ejidales

**Representantes de organizaciones económicas.**

C. FAUSTINO JIMENEZ
Presidente de tierra de osos S.P.R. DE R.I.

**Otros auxiliares.**

C. LEONARDO CORTEZ SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

**Invitados con derecho a voz.**

C. ,
del Módulo de Desarrollo Regional.

C.,
Coordinador Técnico Social de la SEDESOL

C. ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ
Secretario Municipal y del CDSM

## 22.4 ACTA DE VALIDACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

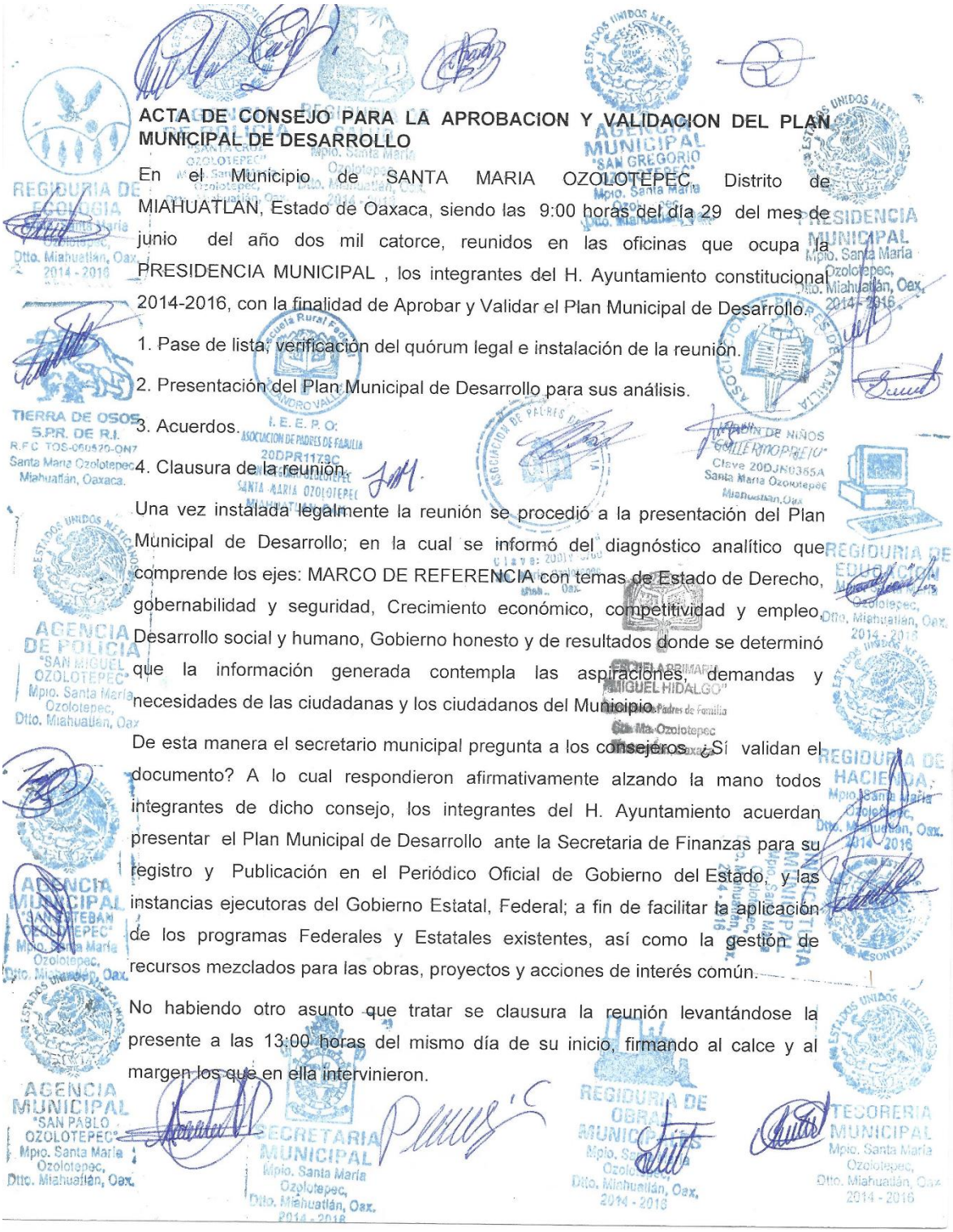

**ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

En el Municipio de SANTA MARIA OZOLOTEPEC Distrito de MIAHUATLAN, Estado de Oaxaca, siendo las 9:00 horas del día 29 del mes de junio del año dos mil catorce, reunidos en las oficinas que ocupa la PRESIDENCIA MUNICIPAL , los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2014-2016, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informó del diagnóstico analítico que comprende los ejes: MARCO DE REFERENCIA con temas de Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad, Crecimiento económico, competitividad y empleo, Desarrollo social y humano, Gobierno honesto y de resultados donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera el secretario municipal pregunta a los consejeros ¿Sí validan el documento? A lo cual respondieron afirmativamente alzando la mano todos integrantes de dicho consejo, los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan presentar el Plan Municipal de Desarrollo ante la Secretaria de Finanzas para su registro y Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

..... Damos fe.....

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**Por el H. Ayuntamiento.**

C. UBALDO LOPEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO

C. FAUSTINO JIMENEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LUIS MARTINEZ GARCIA
REGIDOR DE OBRAS

C. FORTINO RAMIREZ LUNA
REGIDOR DE HACIENDA

C. ADOLFO MARTINEZ LOPEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN

C. EZEQUIEL GARCIA
REGIDOR DE SALUD

C. ELPIDIO CORTES
REGIDOR DE ECOLOGIA

**Autoridades Auxiliares.**

C. JUAN ZURITA CRUZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN
GREGORIO OZOLOTEPEC

C. PAULINO JIMENEZ CRUZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN PABLO
OZOLOTEPEC

C. TOLEDO RUIZ
AGENTE MUNICIPAL DE
SAN ESTEBAN
OZOLOTEPEC

C. LORENZO DANIEL RUIZ
MARTINEZ
AGENTE POLICIA DE SAN
MIGUEL OZOLOTEPEC

C. GREGORIO PEREZ MARTINEZ
AGENTE DE POLICIA DE SANTA CRUZ OZOLOTEPEC

AGENCIA DE POLICIA "SANTA CRUZ OZOLOTEPEC" Mpio. Santa María Ozolotepec, Dtto. Miahuatlán, Oaxac.

I. E. E. P. O:
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
20DPR1173C
SAN GREGORIO OZOLOTEPEC
SANTA MARIA OZOLOTEPEC
MIAHUATLAN, OAX.

JARDIN DE NIÑOS "GUILLERMO PRIETO" Clave 20DJN0365A Santa María Ozolotepec Miahuatlan, Oax

**Representantes de Barrios y Colonias.**

C. JOEL ZURITA SANCHEZ
PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA J.D.N. GUILLERMO PRIETO

C.MARTIN LOPEZ
PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. LEANDRO VALLE

C. CONRADO MARTIN LOPEZ REYES
PRESIDENTE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA

C. ESTEBAN GARCIA LOPEZ
PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO

ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" Asociación de Padres de Familia Sta. Ma. Ozolotepec Miahuatlán, Oaxaca

C. CASTULO GARCIA GOMEZ
PRESIDENTE COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA SAN GREGORIO

**Representantes de Comités.**

Contralor Social
C. ALEJANDRO CORTES REYES

Contralor Social
C. JOEL ZURITA SANCHEZ

C. CONRADO MARTIN LOPEZ REYES
Contralor Social

C. JOHANA ZURITA RUIZ
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.

Comité Comunitario

C. JOEL ZURITA SANCHEZ
(Nombre, firma)

C. FAUSTINO JIMENEZ
(Nombre y firma)

JARDIN DE NIÑOS "GUILLERMO PRIETO" Clave 20DJN0365A Santa María Ozolotepec Miahuatlan, Oax

TIERRA DE OSOS S.P.R. DE R.I. R.F.C. TOS-060520-ON7 Santa María Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca.

**Representantes Agrarios.**

Representante de Bienes Comunales

Representante de Bienes Ejidales

TIERRA DE OSOS S.P.R. DE R.I. R.F.C. TOS-060520-ON7 Santa María Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca

**Representantes de organizaciones económicas.**

C. FAUSTINO JIMENEZ
Presidente de tierra de osos
S.P.R. DE R.I.

**Otros auxiliares.**

C. LEONARDO CORTEZ SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL Mpio. Santa María Ozolotepec, Dtto. Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016

**Invitados con derecho a voz.**

C. ,
del Módulo de Desarrollo Regional.

C.,
Coordinador Técnico Social de la SEDESOL.

C. ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ
Secretario Municipal y del CDSM.

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santa María Ozolotepec, Dtto. Miahuatlán, Oax. 2014 - 2016

## 22.5 ACTA DE APROBACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC**
**MIAHUATLAN, OAXACA.**
**2014-2016**

## ACTA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC.

En el Municipio de Santa María Ozolotepec, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 10:45 horas del día diecisiete de julio del 2104, reunidos en presidencia municipal todos integrantes del honorable ayuntamiento constitucional, con el objetivo y finalidad de aprobar y validar el Plan de Desarrollo Municipal bajo el siguiente orden del día:

----------ORDEN DEL DÍA: ----------

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016
4. Acuerdos
5. Clausura de la sesión.

Una vez agotado el punto 1 y verificando que existe el Quórum legal se procedió a la instalación de la sesión para dar inicio a la presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016 en el cual se explicó detalladamente cada uno de los ejes los cuales según los lineamientos que están integrados por Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano y Gobierno Honesto y Resultado. Dándose a conocer a los presentes un diagnóstico especifico la problemática identificada los objetivos, las estrategias, las líneas de acción, y la programación y presupuestación, además de los anexos que lo conforman.

Se determina que la información generada contempla las demandas y necesidades del municipio. De esta manera los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal acuerdan aprobar y validar dicho documento que servirá a la autoridad municipal para que realice los trámites correspondientes y su posterior validación del Plan de Desarrollo Municipal.

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC**
**MIAHUATLAN, OAXACA.**
**2014-2016**

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

Damos fe.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC, MIAHUATLAN, OAX.

**C. UBALDO LÓPEZ REYES**
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. FAUSTINO JIMENEZ**
SÍNDICO MUNICIPAL

**C. FORTINO RAMÍREZ LUNA**
REGIDOR DE HACIENDA

**C. LUIS MARTÍNEZ GARCÍA**
REGIDOR DE OBRAS

**C. ADOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ**
REGIDOR DE EDUCACIÓN

**C. EZEQUIEL GARCIA**
REGIDOR DE SALUD

**C. ELPIDIO CORTES**
REGIDOR DE ECOLOGIA

**C. LEONARDO CORTES SÁNCHEZ**
TESORERO MUNICIPAL

**C. ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ**
SECRETARIO MUNICIPAL

**C. ELFEGO PAULINO GARCÍA LUNA**
ALCALDE ÚNICO

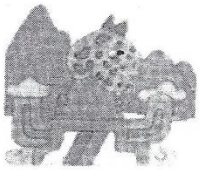

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC
MIAHUATLAN, OAXACA.
2014-2016

C ESTEBAN JIMENZ CORTES
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

C.SALVADOR SANCHEZ JIMENEZ
SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE

C BERNARDO ARTURO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR DE HACIENDA SUPLENTE

C. RENE GARCIA RUIZ
REGIDOR DE OBRAS SUPLENTE

C.ATANACIO SANCHEZ SANCHEZ
REGIDOR DE EDUCACION SUPLENTE

C AMADEO JIMENEZ HERNANDEZ
REGIDOR DE SALUD SUPLENTE

C. ALEJANDRO NABOR SANCHEZ VASQUEZ
REGIDOR DE ECOLOGIASUPLENTE

C. GILDARDO JIMÉNEZ GARCÍA
TENIENTE DE POLICIA



Santa María Ozolotepec, Miahuatlán. Oax. Cp. 70870.
Domicilio conocido Palacio Municipal
Correo Electrónico: presistamariaozol@hotmail.com
Teléfono de oficina:5585263033

## 22.6 DIRECTORIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN OAXACA

| | |
|---|---|
| SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. | Rafael Navarrete Quezada<br>Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) en Oaxaca. |
| CONAGUA | Ing. Jorge Montoya Suárez<br>DIRECTOR DE CONAGUA CUENCA PACIFICO SUR Emilio Carranza 201, Col. Reforma Oaxaca,<br>C.P. 68050.<br>Desde el Interior de la República (Conmutador).<br>01 (951) 515 4129<br>Desde el Extranjero (Conmutador). |
| SEMARNAT | Tomas Víctor Gonzales Ilescas<br>Sabinos No. 402 Col. Reforma,<br>C.P.68050 Oax.<br>Teléfono:(951) |
| C | José ramón Olivo López |
| SEDESOL | KM. 6.5, Carretera Cristóbal Colón,<br>Tramo Oaxaca<br>Tehuantepec, San Agustín Yatareni C.P. 68290,<br>Oaxaca, Oax.<br>01 (951) 51 50 574, 51 38 934, |
| SAGARPA | Carretera Internacional Km. 543, Santa Rosa Panzacola,<br>Oaxaca. Tel. 01 (951) 549 0071 y 0072.<br>Comité Estatal de Sanidad Vegetal, |
| C<br>D<br>I | Delegado: Jorge Toledo Luis<br>H. Colegio Militar<br>No. 904<br>Col. Reforma Oaxaca, Oaxaca<br>C.P. 68050<br>TEL. 01 |
| IMSS | Calzada Porfirio Díaz No.803, Col. Reforma,<br>C P. 68050,<br>Oaxaca, Oaxaca. (951) 515-29-08; (951) 515-34-75; Fax. (951) 515-29-20 |
| SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES | Privada de Laureles, entre Amapolas y Jazmines 1422,<br>Colonia Reforma, C.P. 68050. Tel. 01 (55) 515 4833, 515 5002 y 5159300.<br><br>Lic. José Guadalupe |